

D. Tomás Varela Muiña, Director General Adjunto – Director Financiero de BANCO DE SABADELL, con domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, 20 y N.I.F. A08000143.

## CERTIFICA:

Que el presente documento adjunto enviado a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, es idéntico en todos sus términos al Documento de Registro de Acciones, Anexo I, inscrito en los registros de la citada C.N.M.V. el 30 de marzo de 2010. Este Documento de Registro, se ha confeccionado según el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004.

Asimismo, se autoriza a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, a la incorporación en su web del mencionado Documento de Registro, siendo su periodo de vigencia de un año a partir del día 31 de marzo de 2010.

Y para que conste a los efectos oportunos, libro el presente certificado, en Sant Cugat del Valles, a 30 de marzo de 2010.

# **Banco de Sabadell, S.A.**

## **DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES** **(Anexo I del reglamento CE 809/2004)**

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 30 de marzo de 2010.

## ÍNDICE

### FACTORES DE RIESGO LIGADOS AL EMISOR

#### DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES

##### 1. PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro.
- 1.2. Declaración de los responsables del documento de registro.

##### 2. AUDITORES DE CUENTAS

- 2.1. Nombre y dirección de los auditores para el periodo cubierto por la información financiera histórica.
- 2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados.

##### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

- 3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor.
- 3.2. Información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios.

##### 4. FACTORES DE RIESGO

##### 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 5.1. Historial y evolución del emisor.
  - 5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor.
  - 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.
  - 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.
  - 5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).
  - 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.
- 5.2. Inversiones
  - 5.2.1. Descripción de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.
  - 5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.
  - 5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. Actividades Principales.
  - 6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades.
  - 6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativo que se haya presentado.
- 6.2. Mercados principales.
- 6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.
- 6.4. Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.
- 6.5. Declaraciones efectuadas por el emisor relativas a su competitividad.

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- 7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.
- 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

- 8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.
- 8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

- 9.1. Situación financiera.
- 9.2. Resultados de explotación.
  - 9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones.
  - 9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.
  - 9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

## 10. RECURSOS DE CAPITAL

- 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor (a corto y a largo plazo).
- 10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.
- 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.
- 10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.
- 10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3 y 8.1.

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

## 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

- 12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.
- 12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

## 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

## 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

- 14.1. General.
- 14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos.

## 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1.:

- 15.1. Importe de la remuneración pagada al Consejo de Administración y al Equipo Directivo.
- 15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

## 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

- 16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.
- 16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.
- 16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.
- 16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución.

## 17. EMPLEADOS

- 17.1. General.
- 17.2. Acciones y opciones de compra de acciones.
- 17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- 18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.
- 18.2. Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto.
- 18.3. El control del emisor.
- 18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

## 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

- 20.1. Información financiera histórica.
- 20.2. Información financiera pro-forma.
- 20.3. Estados financieros.
- 20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual.
  - 20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen calificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las calificaciones o negaciones, explicando los motivos.
  - 20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.
  - 20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.
- 20.5. Edad de la información financiera más reciente.
- 20.6. Información intermedia y demás información financiera.
- 20.7. Política de dividendos.
  - 20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.
- 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.
- 20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

- 21.1. Capital social.
  - 21.1.1. Importe del capital emitido.
  - 21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.
  - 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.
  - 21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.
  - 21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

- 21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.
- 21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.
- 21.2. Estatutos y escritura de constitución.
  - 21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.
  - 21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.
  - 21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.
  - 21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.
  - 21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.
  - 21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.
  - 21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.
  - 21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

## **22. CONTRATOS IMPORTANTES**

## **23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

## **24. DOCUMENTOS PRESENTADOS**

## **25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS**

---

## FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos inherentes en los negocios del grupo son los de crédito, mercado, liquidez y operacional.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El grupo constituye provisiones para la cobertura de este riesgo, tanto en forma específica por pérdidas en las que se ha incurrido a la fecha de balance como por otras en que se pudiera incurrir a la luz de experiencias pasadas, sin que ello signifique que, por cambios significativos de las condiciones económicas o en la solvencia de los acreditados, se llegaran a producir pérdidas superiores a las provisiones constituidas.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea –NACB– y las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditadas empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos.

La recuperación de riesgos impagados se lleva a cabo mediante una función especializada que coordina las gestiones extrajudiciales en primera instancia y, eventualmente, las judiciales que puedan llevar a cabo gestores internos o externos en función del tipo y cuantía de la deuda. La evaluación de los resultados de esta gestión de recuperación permite evaluar la eficacia de los mecanismos de mitigación empleados.

Los activos financieros expuestos al riesgo de crédito por carteras, tipo de contraparte e instrumentos, así como áreas en las que el riesgo se ha generado son, a final de cada ejercicio, los que seguidamente se muestran mediante su importe contable, como expresión del máximo nivel de exposición al riesgo de crédito incurrido puesto que viene a reflejar el máximo nivel de deuda del acreditado en la fecha a la que se refieren.



En miles de euros

Exposición al riesgo de crédito	2009			2008		
	Negocios en España	Negocios en el extranjero	Total	Negocios en España	Negocios en el extranjero	Total
<b>Caja y bancos centrales</b>	<b>1.677.173</b>	<b>142.984</b>	<b>1.820.157</b>	<b>2.310.575</b>	<b>46.999</b>	<b>2.357.574</b>
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>1.575.226</b>	<b>193.581</b>	<b>1.768.807</b>	<b>1.453.826</b>	<b>270.158</b>	<b>1.723.984</b>
<i>De los que: activos dudosos</i>	<i>287</i>	<i>406</i>	<i>693</i>	<i>1.490</i>	<i>560</i>	<i>2.050</i>
<b>Crédito a la clientela</b>	<b>62.495.584</b>	<b>2.364.873</b>	<b>64.860.457</b>	<b>62.518.910</b>	<b>2.031.308</b>	<b>64.550.218</b>
Administraciones públicas	863.133	41.177	904.310	404.371	28.471	432.842
<i>De los que: activos dudosos</i>	<i>14.091</i>	<i>0</i>	<i>14.091</i>	<i>6.639</i>	<i>0</i>	<i>6.639</i>
Otros sectores privados	61.632.451	2.323.696	63.956.147	62.114.539	2.002.837	64.117.376
<i>De los que: activos dudosos</i>	<i>2.590.627</i>	<i>45.461</i>	<i>2.636.088</i>	<i>1.568.142</i>	<i>52.111</i>	<i>1.620.253</i>
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>6.748.355</b>	<b>202.605</b>	<b>6.950.960</b>	<b>4.939.805</b>	<b>207.633</b>	<b>5.147.438</b>
Administraciones públicas	2.639.835	28.403	2.668.238	2.557.459	11.625	2.569.084
Entidades de crédito	3.598.235	114.105	3.712.340	1.988.577	139.734	2.128.311
Otros sectores privados	503.847	60.097	563.944	391.952	56.274	448.226
Activos dudosos	6.438	0	6.438	1.817	0	1.817
<b>Derivados de negociación</b>	<b>1.112.091</b>	<b>8.342</b>	<b>1.120.433</b>	<b>1.279.674</b>	<b>6.783</b>	<b>1.286.457</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>668.081</b>	<b>0</b>	<b>668.081</b>	<b>500.644</b>	<b>124</b>	<b>500.768</b>
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>7.427.039</b>	<b>231.497</b>	<b>7.658.536</b>	<b>7.443.427</b>	<b>237.333</b>	<b>7.680.760</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>16.836.968</b>	<b>182.770</b>	<b>17.019.738</b>	<b>18.701.188</b>	<b>179.787</b>	<b>18.880.975</b>
<b>Total</b>	<b>98.540.517</b>	<b>3.326.652</b>	<b>101.867.169</b>	<b>99.148.049</b>	<b>2.980.125</b>	<b>102.128.174</b>

El grupo también mantiene riesgos y compromisos contingentes con acreditados, materializados mediante la constitución de garantías prestadas o compromisos inherentes en los contratos de crédito hasta un nivel o límite de disponibilidad que asegura la financiación al cliente cuando lo requiera. Dichas facilidades suponen también la asunción de riesgo de crédito y están sujetas a los mismos sistemas de gestión y seguimiento descritos anteriormente.

La distribución de la inversión crediticia por segmentos es la siguiente:

	En porcentaje	
	2009	2008
Agricultura, ganadería y pesca	1	1
Industria	20	19
Construcción	5	4
Promoción inmobiliaria	11	12
Servicios y resto	38	39
Préstamos hipotecarios vivienda	22	21
Resto de crédito a particulares	3	4
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

La distribución de la inversión crediticia bruta dentro del ámbito español por zonas presenta el siguiente perfil:

En porcentaje		
	2009	2008
Cataluña	53	50
Madrid	19	20
Comunidad Valenciana	7	8
Baleares	3	3
Principado de Asturias	6	5
País Vasco	1	3
Castilla y León	3	3
Andalucía	8	8
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Al valor de la exposición al riesgo de crédito anteriormente descrito no le ha sido deducido el importe de las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el incumplimiento, de uso común en los tipos de instrumentos financieros gestionados por la entidad.

En el caso de operaciones de mercado, en línea con las tendencias generales, el grupo Banco Sabadell también dispone de derechos y acuerdos contractuales de compensación (*netting*) con la mayoría de las contrapartes financieras con las que contrata instrumentos derivados así como algunos acuerdos de colateral (CSA), todo ello con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de crédito y evitar concentraciones excesivas. Las garantías depositadas en Banco Sabadell como colateral a cierre del 2009 eran de 541 millones de euros (305 millones de euros a cierre de 2008).

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, la exposición garantizada con hipotecas supone un 50 % del total de la inversión bruta.

La calidad crediticia de los activos financieros del grupo Banco Sabadell puede deducirse a partir de los niveles históricamente bajos de sus ratios de morosidad en relación con la media del sector así como altos niveles de cobertura, que se exponen seguidamente:

En porcentaje			
	2009	2008	2007
Tasa de morosidad	3,73	2,35	0,47
Ratio de cobertura de la morosidad	69,03	106,93	394,29

## Riesgo país

Es el que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo de crédito. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor de hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

Para cada país se decide un límite máximo de riesgo global y válido para todo el grupo. Estos límites son aprobados por la Comisión de Control de Riesgos y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro de las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada

país. Tanto para decidir los límites como para su posterior seguimiento, se utiliza como herramienta de soporte el rating realizado a cada país.

A cierre del ejercicio 2009, los saldos mantenidos por riesgo país no son significativos.

## **Concentración de riesgos**

El mayor riesgo en que incurre el grupo Banco Sabadell en el desarrollo de sus actividades es claramente el riesgo de crédito. Como participante activo en los mercados bancarios internacionales, el grupo mantiene una significativa concentración con otras entidades financieras. La gestión de la misma supone el establecimiento de límites fijados por el Consejo de Administración y su seguimiento diario. Tal como se ha manifestado anteriormente, también se llevan a cabo actuaciones específicas de mitigación del riesgo mediante la firma de acuerdos de compensación con la mayoría de contrapartes con las que contrata instrumentos derivados.

A 31 de diciembre de 2009, tan sólo existían 6 acreditados (5 acreditados a 31 de diciembre de 2008) con un riesgo concedido que individualmente superaban el 10% de los recursos propios del grupo, sin que 4 de ellos (3 a 31 de diciembre de 2008) superaran el 15% de los mismos. Todos ellos suponían un importe de 4.897.199 miles de euros (3.878.149 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

## **Riesgo de mercado**

Este riesgo surge ante la eventualidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los factores de riesgo de mercado. Puede distinguirse entre varios tipos de factores de riesgo principalmente: tipos de interés y liquidez, tipos de cambio y precios de renta variable.

En función de las principales actividades del grupo que motivan este riesgo, el mismo se gestiona de una forma diferenciada:

- El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de tipo de interés, cambio y liquidez.
- El generado a través de la actividad de negociación por cuenta propia o por creación de mercado en que puedan participar las entidades del grupo con instrumentos de divisa, renta variable, renta fija tanto al contado como mediante derivados, principalmente proveniente de las operaciones de tesorería y mercados de capitales y al que específicamente se refiere este apartado.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (*value at risk*), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que podría presentar una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de los factores de riesgo. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

## **Riesgo estructural de tipo de interés y liquidez**

Este riesgo deriva de la actividad comercial permanente con clientes, así como de operaciones corporativas, y se desglosa en riesgo de interés y de liquidez. Su gestión está destinada a proporcionar estabilidad al margen manteniendo unos niveles de liquidez y solvencia adecuados.

## *Riesgo de tipo de interés*

Este riesgo surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado que afectan a los diferentes activos y pasivos del balance. El grupo está expuesto a este riesgo ante movimientos inesperados de los tipos de interés, que pueden finalmente traducirse en variaciones no esperadas del margen financiero y del valor económico si las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance presentan, como es habitual en la actividad bancaria, desfases temporales por plazos de depreciación o vencimiento diferentes.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante un enfoque global de la exposición financiera en el ámbito del grupo y en el seno del Comité de Activos y Pasivos. En este sentido, se realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido en relación con los resultados esperados que se concreta en propuestas de microcoberturas y macrocoberturas. El grupo mantiene a efectos contables y de gestión dos macrocoberturas diferenciadas de riesgo de tipo de interés de carteras de instrumentos financieros:

- **Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo:** el objetivo de la macrocobertura de los flujos de efectivo es reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubre los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por activos y pasivos altamente probables con una exposición similar al riesgo del tipo de interés. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.
- **Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable:** el objetivo de gestión en el cual se enmarca esta cobertura contable es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo, opciones implícitas o vinculadas a productos de balance (*caps* y *floors*) y derivados distribuidos a clientes a través de la Sala de Tesorería. En la actualidad, los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés.

El resultado de las operaciones de cobertura ejecutadas se sigue periódicamente y se realizan los tests oportunos para evaluar su eficacia.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante una matriz de vencimientos o revisiones, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o del vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis que todos los tipos varían en la misma medida y de una forma sostenida. Seguidamente, se presenta este análisis a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

En miles de euros										
31.12.09	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Inversión crediticia	11.937.294	21.479.190	30.187.242	852.413	402.015	214.339	144.250	551.537	9.572	65.777.852
Mercado monetario	1.005.460	219.622	884.906	0	0	0	0	200.000	9.454	2.319.442
Mercado de capitales	1.249.793	600.572	714.445	398.012	601.258	542.343	1.055.906	2.082.626	(274)	7.244.681
Otros activos	155.232	0	0	0	0	0	0	0	7.325.679	7.480.911
<b>Total activo</b>	<b>14.347.779</b>	<b>22.299.384</b>	<b>31.786.593</b>	<b>1.250.425</b>	<b>1.003.273</b>	<b>756.682</b>	<b>1.200.156</b>	<b>2.834.163</b>	<b>7.344.431</b>	<b>82.822.886</b>
Recursos de clientes	11.750.113	8.148.689	9.320.435	3.006.695	503.320	479.922	940.477	4.981.071	0	39.130.722
Mercado monetario	4.320.503	2.205.493	1.377.828	0	3.490	0	0	203.490	0	8.110.804
Mercado de capitales	5.627.462	6.872.504	3.542.375	1.963.187	1.558.547	1.571.863	559.632	5.577.930	0	27.273.500
Otros pasivos	51.500	0	0	0	0	0	0	0	8.256.360	8.307.860
<b>Total pasivo</b>	<b>21.749.578</b>	<b>17.226.686</b>	<b>14.240.638</b>	<b>4.969.882</b>	<b>2.065.357</b>	<b>2.051.785</b>	<b>1.500.109</b>	<b>10.762.491</b>	<b>8.256.360</b>	<b>82.822.886</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>8.123.339</b>	<b>6.269.608</b>	<b>(1.345.006)</b>	<b>(4.181.098)</b>	<b>(148.805)</b>	<b>(1.653.777)</b>	<b>(1.084.012)</b>	<b>(5.980.249)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gap de tipos de interés</b>	<b>721.540</b>	<b>11.342.306</b>	<b>16.200.949</b>	<b>(7.900.555)</b>	<b>(1.210.889)</b>	<b>(2.948.880)</b>	<b>(1.383.965)</b>	<b>(13.908.577)</b>	<b>(911.929)</b>	<b>0</b>

En miles de euros										
31.12.2008	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Inversión crediticia	14.497.149	20.610.683	27.705.325	557.924	360.442	232.844	139.626	457.698	7.369	64.569.060
Mercado monetario	2.564.919	8.747	663.068	5.572	0	0	0	0	18.573	3.260.879
Mercado de capitales	909.383	233.094	519.751	78.610	508.632	138.461	141.951	2.109.752	3.030	4.642.664
Otros activos	574.231	0	0	0	0	0	0	0	7.331.230	7.905.461
<b>Total activo</b>	<b>18.545.682</b>	<b>20.852.524</b>	<b>28.888.144</b>	<b>642.106</b>	<b>869.074</b>	<b>371.305</b>	<b>281.577</b>	<b>2.567.450</b>	<b>7.360.202</b>	<b>80.378.064</b>
Recursos de clientes	14.692.865	8.116.555	13.001.596	1.155.871	494.242	59.836	103.823	5.175.811	45.678	42.846.277
Mercado monetario	4.666.292	133.299	1.096.663	14.423	0	0	0	3.626	0	5.914.303
Mercado de capitales	4.177.313	5.580.008	2.448.540	1.343.133	1.896.322	58.635	1.644.095	5.324.289	0	22.472.335
Otros pasivos	54.628	0	0	0	0	0	0	0	9.090.521	9.145.149
<b>Total pasivo</b>	<b>23.591.098</b>	<b>13.829.862</b>	<b>16.546.799</b>	<b>2.513.427</b>	<b>2.390.564</b>	<b>118.471</b>	<b>1.747.918</b>	<b>10.503.726</b>	<b>9.136.199</b>	<b>80.378.064</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>(4.508.196)</b>	<b>(3.004.765)</b>	<b>(1.576.525)</b>	<b>(48.922)</b>	<b>2.285.947</b>	<b>2.706</b>	<b>1.650.017</b>	<b>5.230.992</b>	<b>(31.254)</b>	<b>0</b>
<b>Gap de tipos de interés</b>	<b>(9.553.612)</b>	<b>4.017.897</b>	<b>10.764.820</b>	<b>(1.920.243)</b>	<b>764.457</b>	<b>255.540</b>	<b>183.676</b>	<b>(2.705.284)</b>	<b>(1.807.251)</b>	<b>0</b>

La estructura de plazos que se observa es la típica de un banco cuya actividad comercial es la preponderante, esto es, *gaps* o desfases negativos en el muy corto plazo, positivos a medio plazo, motivados por las partidas de inversión crediticia, y negativos en plazos largos y no sensibles. Asimismo, en dicha matriz puede apreciarse de manera diferenciada el efecto de los derivados de cobertura, que reajustan el perfil temporal de la exposición al riesgo de tipo de interés.

La sensibilidad del margen financiero y del valor neto patrimonial, en términos relativos ésta última, ante una variación de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés de la divisa euro es de 23,14 millones de euros y de un 3,05%, respectivamente (1,14% en 2008). La principal hipótesis manejada para realizar dicha estimación es la consideración de un plazo medio estimado de las cuentas a la vista de alrededor de dos años y medio cuando contractualmente son saldos disponibles a requerimiento del cliente. Dicha hipótesis refleja la observación que, normalmente, cabe esperar que sean saldos de carácter estable. Otras hipótesis empleadas son la no consideración de estimaciones de plazos más allá de los límites estipulados contractualmente, esto es, situaciones de pagos o solicitudes de reembolso anticipados que pueden darse. Por último, también se ha considerado la hipótesis que la variación de tipos de 100 puntos básicos es inmediata y sostenida a lo largo de todo el horizonte contemplado. Dicha variación en sí misma también es hipotética en la medida que no indica en ningún momento que sea la que cabría esperar. Tan solo ha sido utilizada a efectos ilustrativos de sensibilidad.

### Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que una entidad encuentre alguna dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, siendo además predecible con un alto nivel de confianza.

El Consejo de Administración establece límites relacionados con el nivel mínimo de recursos líquidos a mantener o el de la situación de endeudamiento estructural. Por ello, se realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos líquidos y se mantiene una cartera diversificada de los mismos. También se realizan proyecciones anuales para anticipar necesidades futuras.

Paralelamente, se realiza un análisis de las diferencias entre entradas y salidas de fondos en un horizonte de corto, medio y largo plazo, mediante una matriz de vencimientos tomando como referencia los períodos que resten entre la fecha a que se refieren los estados financieros y la fecha contractual de vencimientos de los activos y pasivos.

Para la confección de esta matriz se parte de la consideración de los vencimientos contractuales (en el caso de activos y pasivos que impliquen pagos escalonados, se ha entendido por plazo de vencimiento el tiempo que transcurre entre la fecha de 31 de diciembre de 2009 y la fecha de vencimiento de cada pago).

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, dicha matriz presenta el siguiente perfil:

En miles de euros

<b>31.12.09</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Entre 1 y 3 meses</b>	<b>Entre 3 y 12 meses</b>	<b>Entre 1 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Subtotal</b>	<b>Sin Vencimiento Definido</b>	<b>Total</b>
Inversión crediticia	4.539.773	6.244.655	12.835.710	16.849.939	25.298.203	65.768.280	9.572	65.777.852
Mercado monetario	1.013.333	219.622	884.906	0	200.000	2.317.861	1.582	2.319.442
Mercado de capitales	1.219.936	520.331	706.745	2.633.078	2.164.865	7.244.955	(274)	7.244.681
Otros activos	155.231	0	0	0	0	155.231	7.325.679	7.480.911
<b>Total activo</b>	<b>6.928.273</b>	<b>6.984.607</b>	<b>14.427.362</b>	<b>19.483.017</b>	<b>27.663.067</b>	<b>75.486.327</b>	<b>7.336.559</b>	<b>82.822.886</b>
Recursos de clientes	8.206.370	5.741.366	10.219.405	6.641.976	1.505.741	39.130.722	0	39.130.722
Mercado monetario	4.320.503	2.205.493	1.377.827	3.490	203.490	8.110.804	0	8.110.804
Mercado de capitales	2.326.046	1.290.948	4.746.393	11.555.604	7.354.510	27.273.501	0	27.273.501
Otros pasivos	51.500	0	0	0	0	51.500	8.256.359	8.307.860
<b>Total pasivo</b>	<b>14.904.419</b>	<b>9.237.806</b>	<b>16.343.626</b>	<b>18.201.071</b>	<b>9.063.742</b>	<b>74.566.527</b>	<b>8.256.359</b>	<b>82.822.886</b>
<b>Gap de liquidez</b>	<b>(7.976.146)</b>	<b>(2.253.199)</b>	<b>(1.916.264)</b>	<b>1.281.946</b>	<b>18.599.325</b>	<b>919.800</b>	<b>(919.800)</b>	<b>0</b>

En miles de euros

<b>31.12.2008</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Entre 1 y 3 meses</b>	<b>Entre 3 y 12 meses</b>	<b>Entre 1 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Subtotal</b>	<b>Sin Vencimiento Definido</b>	<b>Total</b>
Inversión crediticia	5.343.796	7.404.745	15.464.989	19.580.263	16.769.335	64.563.128	5.931	64.569.060
Mercado monetario	2.571.065	8.747	663.068	0	5.572	3.248.453	12.428	3.260.880
Mercado de capitales	4.473.472	11.486	15.993	51.374	91.497	4.643.822	(1.159)	4.642.663
Otros activos	3.638.377	3.064.543	3.592	0	0	6.706.512	1.198.950	7.905.462
<b>Total activo</b>	<b>16.026.710</b>	<b>10.489.522</b>	<b>16.147.642</b>	<b>19.631.637</b>	<b>16.866.404</b>	<b>79.161.915</b>	<b>1.216.150</b>	<b>80.378.065</b>
Recursos de clientes	11.458.941	5.098.770	12.861.412	5.357.399	1.113.221	42.846.274	0	42.846.274
Mercado monetario	4.666.292	133.299	1.096.663	14.423	3.625	5.914.302	0	5.914.302
Mercado de capitales	118.634	414.002	2.809.775	9.932.926	9.196.998	22.472.336	0	22.472.336
Otros pasivos	2.250.778	2.303.970	3.489	0	0	4.558.237	4.586.916	9.145.153
<b>Total pasivo</b>	<b>18.494.645</b>	<b>7.950.041</b>	<b>16.771.340</b>	<b>15.304.748</b>	<b>10.313.845</b>	<b>75.791.149</b>	<b>4.586.916</b>	<b>80.378.065</b>
<b>Gap de liquidez</b>	<b>(2.467.935)</b>	<b>2.539.481</b>	<b>(623.698)</b>	<b>4.326.889</b>	<b>6.552.559</b>	<b>3.370.766</b>	<b>(3.370.766)</b>	<b>0</b>

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

De todas formas, la entidad mantiene una política de disponer de un margen de reserva para cubrir dichas necesidades en cualquier caso. Entre otras medidas, ello se materializa en el mantenimiento de un nivel de activos líquidos elegibles como colaterales por el Banco Central Europeo para cubrir eventuales disposiciones por un importe superior a las necesidades a tres meses.

Finalmente, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo. El grupo Banco Sabadell

realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez. Seguidamente se resumen las actuaciones más significativas:

- Programa de emisión de valores no participativos registrado en la CNMV: este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones, simples y subordinadas y cédulas hipotecarias realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2009 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2009 era de 7.725 millones de euros (7.936 millones de euros a 31 de diciembre de 2008).
- Programa de pagarés de empresa de Banco Sabadell: este programa regula las emisiones de pagarés y está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El 12 de marzo de 2009 se registró en la CNMV el Programa de pagarés de empresa 2009 de Banco Sabadell, con un límite de emisión de 6.500 millones de euros. El saldo vivo de pagarés a 31 de diciembre de 2009 era de 2.771 millones de euros (2.937 millones de euros a 31 de diciembre de 2008).

Adicionalmente se han puesto en marcha otras formas de financiación:

- Préstamos bilaterales a medio y largo plazo con instituciones financieras y otras instituciones.
- Titulización de activos. Desde el año 1998 el grupo ha participado en la constitución de 21 fondos de titulización, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamientos financieros. Parte de los bonos emitidos por los fondos de titulización han sido colocados en los mercados de capitales y el resto se mantienen en la cartera de Banco Sabadell. De estos últimos, la mayor parte se encuentran pignorados como garantía en la póliza de crédito que Banco Sabadell mantiene con Banco de España para gestionar la liquidez a corto plazo.

Durante el 2008, el gobierno de España puso en marcha una serie de medidas para favorecer la financiación de la economía española. Concretamente, se creó, mediante el Real Decreto Ley 6/2008 de 10 de octubre, un Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (FAAF) con una aportación inicial de treinta mil millones de euros con cargo al Tesoro para la adquisición de activos de máxima calidad de las entidades financieras. El FAAF realizó en 2008 dos subastas para la adquisición de activos por un importe total de diez mil millones de euros.

Adicionalmente, el banco realiza regularmente análisis de estrés de liquidez con el objetivo de poder evaluar las entradas y salidas de fondos y su impacto sobre la posición bajo diferentes escenarios. Dentro de este marco de análisis, se dispone de un plan de contingencias para hacer frente a posibles situaciones no esperadas que pudieran suponer una necesidad inmediata de fondos. Este plan, que se mantiene continuamente actualizado, identifica aquellos activos del banco que son susceptibles de hacerse líquidos en el corto plazo y define las líneas de actuación ante la eventualidad de tener que conseguir liquidez adicional.

## **Riesgo de cambio**

Este riesgo surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

La posición estructural en divisas se ha mantenido estable a lo largo de 2009 y corresponde a las inversiones permanentes en oficinas y filiales en el extranjero.

La posición en divisas del grupo es poco significativa y generalmente está motivada por la facilitación de la operativa con clientes.

El Consejo de Administración establece límites diarios en términos totales para posiciones *intraday* (posición formada por el conjunto de operaciones realizadas hasta un momento dado a lo largo de un día) y para posiciones *overnight* (posición a final de día). Estos límites son seguidos y controlada su adecuación diariamente.

## Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de un fallo en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal o jurídico.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el grupo Banco Sabadell.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

La primera se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras orientadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas

La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

Se dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de las mismas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

## Calificaciones de las agencias de rating

Desde hace varios años, Banco Sabadell, S.A. (en adelante "el banco" o " Banco de Sabadell") está calificado por las más prestigiosas agencias de rating internacionales, lo que constituye una condición necesaria para conseguir captar recursos en los mercados de capitales nacionales e internacionales.

Las calificaciones vigentes a la fecha del folleto se resumen en el siguiente cuadro:

Agencia	Revisión	Calificación deuda a largo plazo	Calificación deuda a corto plazo	Perspectiva de las calificaciones	Otros
FITCH	17.12.2008	A+ (*)	F1 (*)	Negativa	Soporte 3
Moody's	15.06.2009	A2 (**)	Prime 1	Negativa	Fortaleza C-
Standard & Poor's	03.04.2009	A (***)	A1	Estable	--

(\*) Destacar esta calificación otorgada el 23 de abril de 2007, ratificada tanto el 30 de julio de 2008 como el 17 de diciembre de 2008.

(\*\*) Destacar esta calificación otorgada el 15 de junio de 2009

(\*\*\*) Destacar esta calificación otorgada el 3 de abril de 2009.



---

<b>1. PERSONAS RESPONSABLES</b>
---------------------------------

**1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro.**

D. Tomás Varela Muiña, actuando como Director General Adjunto – Director Financiero en nombre y representación de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante "Banco Sabadell" o el "banco"), asume la responsabilidad del contenido del presente Documento de Registro, en virtud de los poderes otorgados mediante escritura formalizada ante el Notario D. Javier Micó Giner el 25 de marzo de 2002.

**1.2. Declaración de los responsables del documento de registro.**

D. Tomás Varela Muiña, como responsable del presente Documento de Registro, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## 2. AUDITORES DE CUENTAS

### **2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).**

Los estados financieros de Banco Sabadell y del Grupo consolidado Banco Sabadell de los ejercicios correspondientes a 2007, 2008 y 2009 han sido auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con CIF: B-79031290 y domicilio en Paseo de la Castellana, 43, (28046 Madrid), R.M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

### **2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.**

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y han sido reelegidos por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2010, previa propuesta al Consejo de Administración por parte de la Comisión de Auditoría y Control, para auditar las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010.

---

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

---

**3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera.**

A continuación se informa de las principales magnitudes del grupo Banco Sabadell, correspondientes al 31 de diciembre de los ejercicios de 2009, 2008 y 2007.

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España, posteriormente modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España. Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 6/2008, los estados financieros que se incorporan en el presente documento, relacionados con el ejercicio 2007, han sido modificados con respecto a los elaborados y publicados en su momento por el grupo, a efectos comparativos, para adaptarlos a los formatos de presentación establecidos por dicha Circular.

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 6/2008 de Banco de España y los previamente elaborados atendiendo a la Circular 4/2004 se describen en el punto 9.2.3. del Documento de Registro de Acciones registrado por la CMNV con fecha 24 de septiembre de 2009.

En miles de euros

Magnitudes	2009	2008	2007 (2)	% 09/08
Fondos propios	5.226.333	4.627.216	4.501.383	12,9
Activos totales	82.822.886	80.378.065	76.776.002	3,0
Inversión crediticia bruta de clientes	65.012.792	64.704.240	63.219.330	0,5
Recursos en balance de la clientela	64.165.053	63.478.952	65.620.880	1,1
De los que: depósitos de clientes	39.130.722	39.199.242	33.350.687	(0,2)
Patrimonio en fondos de inversión	9.150.665	9.436.042	15.548.492	(3,0)
Patrimonio en fondos de pensiones	2.787.969	2.440.533	3.502.159	14,2
Recursos gestionados de clientes	82.247.095	80.414.900	86.578.086	2,3

Resultados	2009	2008	2007	
Margen de intereses	1.600.647	1.452.844	1.316.662	10,2
Margen bruto	2.505.030	2.226.846	2.161.816	12,5
Margen antes de dotaciones	1.325.477	1.114.614	1.017.352	18,9
Beneficio neto atribuido al grupo	522.489	673.835	782.335	(22,5)

En porcentaje

#### Ratios

##### Rentabilidad y eficiencia:

ROA (beneficio neto sobre activos totales medios)	0,64	0,85	1,08
ROE (beneficio atribuido al grupo sobre recursos propios medios)	11,36	16,16	20,37
Eficiencia (gastos generales de administración sobre margen bruto)	43,05	43,97	47,00

##### Ratio de capital (normativa BIS):

Total	10,8 (**)	9,78 (**)	10,38 (***)
TIER I	9,1 (**)	7,28 (**)	7,22 (***)
TIER II	1,7 (**)	2,49 (**)	3,16 (***)

##### Gestión del Riesgo:

Ratio de morosidad	3,73	2,35	0,47
Ratio de cobertura de morosidad	69,03	106,93	394,29
Ratio de cobertura con garantías hipotecarias	125,11	160,75	446,11

#### Medios

Oficinas nacionales	1.190	1.225	1.225
Número de empleados	9.466	9.929	10.234

#### Acciones

Número de acciones	1.200.000.000	1.200.000.000	1.224.013.680 (*)
Número de acciones totales incluyendo las resultantes de la conversión (1)	1.300.341.160	--	--
Número de accionistas	89.910	88.289	80.669
Valor de cotización de la acción (euros)	3,88	4,85	7,41 (*)
Beneficio atribuido al grupo por acción (euros)	0,44	0,56	0,64 (*)
Beneficio atribuido al grupo por acción considerando la conversión (euros) (1)	0,41	--	--
PER (valor de cotización / BPA)	8,74	8,64	11,59
PER (valor de cotización / BPA) considerando la conversión (1)	9,48	--	--
Dividendo por acción (euros)	0,14	0,28	0,28 (*)
Dividendo total (miles de euros)	168.000	337.921	342.724

(\*) Ajustado al desdoblamiento de las acciones (de 4 acciones por 1) realizado en mayo de 2007 (véase sección 21.1.1).

(\*\*) Datos a diciembre de 2008 y 2009 calculados bajo criterios de Basilea II con modelos aprobados por Banco de España.

(\*\*\*) Datos a diciembre de 2007 calculados bajo criterios de Basilea I.

(1) Ver capítulo 21.1.4 sobre la conversión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones.

(2) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

**3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.**

No aplica

---

## 4. FACTORES DE RIESGO

Se revelarán de manera prominente en una sección titulada "Factores de riesgo", los factores de riesgo específicos del emisor o de su sector de actividad.

Véase la sección "FACTORES DE RIESGO".

## 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 5.1. Historial y evolución del emisor

#### 5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación legal del emisor es, Banco de Sabadell, S.A., siendo su denominación comercial Banco Sabadell.

#### 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.

Banco de Sabadell, S.A. figura inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 21, folio 134, hoja 1511.

También figura inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0081.

#### 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos

La sociedad se constituyó el día 31 de diciembre de 1881, mediante escritura pública ante el Notario D. Antonio Capdevila Gomá, por tiempo indefinido.

#### 5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

Banco de Sabadell, S.A., con NIF A08000143, tiene su domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, nº20, siendo el país de constitución, España. Los servicios centrales y los órganos de decisión están ubicados en Sant Cugat del Vallès, Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, calle Sena, nº12.

Banco Sabadell tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Los teléfonos y direcciones electrónicas de contacto del domicilio social son los siguientes:

#### Información general:

902 323 555  
Info@bancsabadell.com

#### Servicio de Relaciones con los Accionistas:

937 288 882  
accionista@bancsabadell.com

#### Relación con inversores:

Desde España: 902 030 255, extensión 31200  
Desde el extranjero: +34 93 591 63 60, extensión 31200  
[InvestorRelations@bancsabadell.com](mailto:InvestorRelations@bancsabadell.com)

#### Comunicación y Relaciones Institucionales:

902 030 255, extensión 39427  
BSpress@bancsabadell.com

## 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

En los últimos ejercicios cabe indicar los acontecimientos siguientes:

Con fecha 1 de mayo de 2007, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, se procedió a perfeccionar el contrato por el que Banco Sabadell pasó a ser titular del 100% del capital de TransAtlantic Holding Corp., accionista único de TransAtlantic Bank, domiciliado en Miami, Florida (Estados Unidos de América), en los términos y condiciones pactados en fecha 23 de enero de 2007.

A 27 de diciembre de 2007, Banco Sabadell suscribió con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante BBVA) un acuerdo de adquisición de su negocio de banca privada internacional desarrollado a través de su sucursal en Miami, Florida (Estados Unidos de América). Con fecha 11 de abril de 2008, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas y regulatorias correspondientes, se hizo efectivo dicho acuerdo en virtud del cual Banco Sabadell pasó a suceder a BBVA en sus relaciones con los clientes de dicha sucursal.

Banco de Sabadell, S.A. suscribió, con fecha 6 de marzo de 2008, un contrato de compraventa de acciones con General Electric Capital Bank, S.A. para la adquisición de la participación de ésta en BanSabadell Fincom E.F.C., S.A. (un 50% del capital social de la citada entidad). Mediante la ejecución de dicho contrato en fecha 22 de abril de 2008, el Banco pasó a controlar el 100% de BanSabadell Fincom E.F.C., S.A.

En fecha 10 de julio de 2008, Banco Sabadell suscribió con Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, "Zurich") una alianza estratégica para desarrollar en España la actividad de seguros de vida, comercialización de planes de pensiones y la gestión de fondos de pensiones, así como la actividad de seguros generales distintos de los de vida.

En el marco del citado acuerdo, Zurich adquirió el 50% del capital social de las sociedades filiales Bansabadell Vida, S.A., de Seguros Y Reaseguros, Bansabadell Seguros Generales, S.A., de Seguros Y Reaseguros, y Bansabadell Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., tomando el control de la gestión del negocio de las referidas Sociedades, como nuevo socio gestor del negocio de BS Bancaseguros.

A 18 de septiembre de 2008, Banco Sabadell, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, procedió a perfeccionar dicho contrato de compraventa de acciones.

El pasado 23 de julio de 2009, Banco de Sabadell, S.A. suscribió con The Bank of New York Mellon un acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de su filial de Miami (Estado de Florida – USA), Mellon United National Bank (en adelante, MUNB).

A 15 de enero de 2010, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, Banco Sabadell ha procedido a perfeccionar dicho contrato, por un precio final de 111 millones de euros (160,6 millones de USD).

A partir de esta fecha, la filial adquirida por Banco Sabadell operará bajo la denominación social de Sabadell United Bank.

A través de esta adquisición, Banco Sabadell amplía el negocio de banca doméstica creciendo en el mercado del sur de la Florida, se refuerza la plataforma operativa en Miami y se consolida el proyecto de banca local en la zona.

Banco Sabadell ha adquirido con esta operación 1.675 millones de dólares en depósitos y 875 millones de dólares de créditos, un 60% de la cartera crediticia.

## 5.2. Inversiones

### 5.2.1. Descripción, (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.

#### Inversiones en el 2007

##### *Adquisición de Transatlantic Holding Corporation*

Con fecha de 23 de enero de 2007, Banco de Sabadell, S.A. suscribió un acuerdo de adquisición de las acciones de Transatlantic Holding Corporation, en virtud del cual Banco Sabadell pasaría, en una fecha anterior a 31 de diciembre de 2007, a ser titular del 100% del capital de dicha compañía por un precio aproximado de 175 millones de dólares. Con fecha 1 de mayo de 2007, se perfeccionó el contrato, convirtiéndose en el titular de 100% del capital de Transatlantic Holding Corporation, que a su vez era el accionista único de Transatlantic Bank Inc.

El precio que finalmente satisfizo Banco Sabadell por dicha compraventa fue de 176.208 miles de dólares (129.657 miles de euros), contabilizándose un fondo de comercio asociado por importe de 130.901 miles de dólares (96.323 miles de euros) en el epígrafe de activos intangibles.

La integración de la sociedad adquirida en el perímetro de consolidación se realizó a partir del 1 de mayo de 2007.

##### *Incorporación de Duplico 2000, S.L. y Telstar, S.A. en el perímetro de consolidación*

Con fecha 23 de febrero de 2007 se formalizó el contrato de compraventa en virtud del cual Banco Sabadell adquirió el 50% de las acciones que Banco Pastor ostentaba en Aurica XXI, S.C.R, S.A. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Aurica XXI, S.C.R, S.A. El importe satisfecho fue de 10.392 miles de euros.

Dicha operación supuso la entrada en el perímetro de consolidación de las sociedades Duplico 2000, S.L. y Telstar, S.A., sociedades participadas por Aurica XXI, S.C.R, S.A. en un 33% y 20%, respectivamente. Los fondos de comercio generados fueron de 13 y 1.349 miles de euros respectivamente.

##### *Adquisición del 20% de Intermas Nets, S.A.*

Con fecha 15 de junio de 2007, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R, S.A., adquirió el 20% de Intermas Nets, S.A. por un importe de 22.213 miles de euros, generándose un fondo de comercio de 15.695 miles de euros.

##### *Adquisición del 20% de EMTE Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.*

Con fecha 21 de junio de 2007, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R, S.A., adquirió el 20% de EMTE Grupo Empresarial y Corporativo, S.L. por un importe de 23.177 miles de euros, generándose un fondo de comercio de 291 miles de euros.

#### **Tecnología**

En el ámbito tecnológico, concluidos los grandes procesos de renovación de la plataforma tecnológica y de integración del crecimiento inorgánico, el Banco desde la Dirección de Operaciones concentró sus esfuerzos a lo largo del 2007 en satisfacer las necesidades de las unidades de negocio a un coste eficiente, garantizando a los clientes calidad y seguridad.

El Banco llevó a cabo una racionalización de su modelo de aprovisionamiento, apoyándose, por un lado, en *partners* estratégicos como Telefónica, IBM o Hewlett-Packard para la gestión de las telecomunicaciones y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y, por otro lado, en la oferta existente en el mercado, que permitía externalizar actividades de bajo valor añadido, como la gestión del fraude de medios de pago y el mantenimiento de cajeros y TPV (terminales de punto de venta).



En el 2007, se puso nuevamente la innovación al servicio del negocio, a través de soluciones multicanal que aproximaban la entidad a sus clientes con menor coste y con más efectividad. Adicionalmente, y con el objetivo de incrementar la productividad en la red, durante el segundo semestre del año se iniciaron una serie de tareas orientadas a optimizar la operativa en oficinas, que tendrían continuidad en el contexto del nuevo Plan de Transformación fijado para los siguientes dos años.

Fruto de un proceso de mejora continuada, Banco Sabadell desarrolló un nuevo Plan director de Seguridad Tecnológica, basado en el estándar internacional ISO 27002 (actualización del anterior ISO 17799). El plan, se inició en el 2007 y con una previsión de finalización para el 2009, constaba de 24 proyectos y era consecuencia de la necesidad de actualización y mejora continuada de la seguridad.

En el ámbito de Internet, se dotó de nuevos servicios de seguridad a los clientes de banca electrónica, como alertas de seguridad mediante mensajes de texto al teléfono móvil que se activaban cuando se producía un evento significativo, uso del teléfono móvil como mecanismo adicional de autenticación y ampliación a 24x7 del horario de atención telefónica.

En ese mismo ámbito, se llevó a cabo la implantación de la firma electrónica en los mensajes informativos de correo electrónico enviados desde las diferentes marcas de Banco Sabadell y se activó un sistema de prevención del fraude basado en el análisis y la detección de anomalías en las operaciones.

El importe de las inversiones en 2007 ascendieron a 56.015 miles de euros.

## **Oficinas**

Banco Sabadell durante el ejercicio 2007 se abrieron un total de 51 nuevas oficinas en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales, 45 más que en la misma fecha de 2006, alcanzando un total de 1.249 oficinas a 31 de diciembre de 2007. La inversión del ejercicio 2007 en toda la red de oficinas ascendió a 80.598 miles de euros.

## **Inversiones en el 2008**

### *Adquisición del negocio Banca Privada BBVA Miami*

A 27 de diciembre de 2007, Banco Sabadell suscribió con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, BBVA) un acuerdo de adquisición de su negocio de banca privada internacional desarrollado a través de su sucursal en Miami, Florida (Estados Unidos de América), que se hizo efectivo en la fecha de 11 de abril de 2008. El precio que Banco Sabadell pagó a BBVA por esta operación fue finalmente de 29.945 miles de euros, contabilizándose activos intangibles por dicho importe.

### *Adquisición del 25% de Garnova S.L.*

Con fecha 26 de febrero de 2008, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R., S.A., adquirió el 25% de Garnova S.L. por un importe de 42.748 miles de euros, generándose un fondo de comercio de 27.267 miles de euros.

### *Adquisición del 50% de Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A.*

Con fecha 22 de abril de 2008, Banco Sabadell, S.A. adquirió el 50% de las acciones que General Eléctric Capital Bank, S.A. ostentaba en Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A. El importe total finalmente satisfecho fue de 20.616 miles de euros y se generó un fondo de comercio de 4.923 miles de euros.

### *Adquisición del 25% de Adelanta Corporación, S.A.*

Con fecha 23 de abril de 2008, el grupo, a través de su filial Sinia Renovables, S.C.R., S.A. adquirió el 25% de Adelanta Corporación, S.A. por un importe de 37.158 miles de euros, generándose un fondo de comercio estimado en 35.326 miles de euros.

### *Adquisición de acciones Inmobiliaria Colonial, S.A.*

A 25 de abril de 2008 y en virtud de contrato suscrito con determinadas sociedades controladas por D. Luis M. Portillo Muñoz, Banco de Sabadell, S.A. adquirió, mediante dación en pago un total de 11.974.300 acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A., representativas del 0,7% de su capital social. El coste de adquisición de las mismas ascendió a 14.249 miles de euros.

#### *Adquisición de acciones de Antena 3 de Televisión, S.A.*

Con fecha 31 de julio de 2008, Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A. (BIDSA), sociedad perteneciente en un 100% al Grupo Banco Sabadell, celebró un acuerdo con Grupo Rayet S.A. por el que adquirió acciones representativas de un 4,90% del capital social de Antena 3 de Televisión, S.A.

Con fecha 21 de agosto de 2008, tras haber procedido a informar al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de su intención de ampliar su participación, a los efectos previstos en el artículo 21 de la Ley 10/1988 de 3 de mayo de Televisión Privada, y haber obtenido la aceptación correspondiente, BIDSA amplió su participación hasta el 5,872%. El coste total de adquisición ascendió a 101.647 miles de euros. Con posterioridad a la adquisición, y durante el ejercicio 2008, se realizó un deterioro del valor de la participación que ascendió a 34.337 miles de euros.

A finales del ejercicio 2009, el Grupo liquidó la totalidad de la participación que mantenía en Antena 3 de Televisión, S.A. generando, ese año, unas plusvalías sobre el valor neto contable de la inversión de 23.276 miles de euros.

#### *Adquisición del 26,75% de Establecimientos Industriales y Servicios, S.L.*

Con fecha 24 de julio de 2008, el grupo, a través de su filial Santex Pluser, S.L. adquirió el 26,75% de Establecimientos Industriales y Servicios, S.L. por un importe de 34.833 miles de euros, generándose un fondo de comercio por el mismo importe.

#### *Adquisición del 50% de Tecnocredit, S.A.*

Con fecha 24 de julio de 2008, Banco de Sabadell, S.A. adquirió el 50% de las acciones que varios Colegios Profesionales ostentaban en Tecnocredit, S.A. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Tecnocredit, S.A. El importe total finalmente satisfecho fue de 1.100 miles de euros y se generó un fondo de comercio de 984 miles de euros.

### **Tecnología**

Durante el ejercicio de 2008, Banco Sabadell desarrolló dos líneas de actuación fundamentales dentro del Plan Óptima. Por un lado, el sostenimiento de la actividad habitual del banco, maximizando su eficiencia y garantizando la calidad de los servicios ofrecida a los clientes y, por otro, la transformación del modelo operacional tras un periodo enfocado a la integración del crecimiento tanto orgánico como inorgánico y a la renovación total de la plataforma tecnológica.

El importe de las inversiones en 2008 ascendieron a 64.820 miles de euros.

### **Oficinas**

Banco Sabadell durante el ejercicio 2008 abrió un total de 19 nuevas oficinas en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales, 2 menos que en la misma fecha de 2007, alcanzando un total de 1.247 oficinas a 31 de diciembre de 2008. La inversión del ejercicio 2008 en toda la red de oficinas ascendió a 81.824 miles de euros.

### **Inversiones en el 2009**

#### *Adquisición 20% de J. Feliu de la Peña, S.L.*

Con fecha 10 de noviembre de 2008 y registrada en enero 2009, el grupo, a través de su filial Aurica XXI, S.C.R., S.A., adquirió el 20% de J. Feliu de la Peña, S.L. por un importe de 10.501 miles de euros, generándose un fondo de comercio de 5.227 miles de euros.

## *Adquisición Sociedad Inversiones y Participaciones Comsa Emte, S.L.*

En fecha 28 de julio de 2009, Aurica XXI, S.C.R., S.A. adquirió el 19,99% de la Sociedad de Inversiones y Participaciones Comsa Emte, S.L. por 602 euros. En la misma fecha, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad de Inversiones y Participaciones Comsa Emte, S.L. aprobó aumentar el capital social en 14.996.988 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Dichas participaciones sociales fueron creadas con la prima de asunción por participación de 14,76 euros, que implicó una suma total de prima de asunción de 221.335 miles de euros.

Aurica XXI, S.C.R., S.A. realizó dicha suscripción mediante aportación no dineraria de las 187.686 participaciones sociales que poseía de Comsa Emte, S.L. (acciones previamente adquiridas mediante la aportación total de su participación en Emte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.). La aportación de Comsa Emte, S.L. fue valorada en 42.270 miles de euros, lo que generó un beneficio de 21.094 miles de euros.

Después de la ampliación, el capital de la Sociedad de Inversiones y Participaciones Comsa Emte, S.L. quedó fijado en 15.000.000 de participaciones de 1 euro de valor nominal del que Aurica XXI, S.C.R., S.A. ostentó el 20 %.

## *Constitución de Solvia Properties, S.L. y Solvia Hotels, S.L.*

Con fecha 19 de diciembre de 2008 y 23 de enero de 2009 se constituyeron las sociedades Solvia Properties, S.L. y Solvia Hotels, S.L. con un capital social de 500 miles de euros cada una de ellas. Estas sociedades, junto con Solvia Development, S.L., Solvia Estate, S.L., Solvia Gestión Inmobiliaria, S.L. y Solvia Housing, S.L., desarrollan la gestión inmobiliaria del grupo.

## **Tecnología**

Durante el ejercicio 2009, el banco centró sus esfuerzos en la culminación de los dos procesos de transformación iniciados el año anterior dentro del Plan Óptima. Por un lado la transformación del modelo comercial, para reconvertir la red de oficinas del banco en un punto de contacto con el cliente donde perciba un servicio de calidad basado en un trato personalizado y, por otro lado, la transformación de las capacidades internas desde un punto de vista tecnológico, organizativo y operativo.

Durante el ejercicio se han realizado diversas inversiones en tecnología, destacando las que han permitido culminar los proyectos relacionados con la Evolución del Modelo Avanzado de Riesgo, la Gestión Activa del Riesgo, la optimización del proceso de gestión de impagados y recuperaciones. En el ámbito de Sistemas de Administración Corporativa, es destacable el Nuevo Sistema de Administración de Recursos Humanos sobre la plataforma SAP, del que a los módulos ya implantados de gestión de objetivos y pago de variables, se han puesto en marcha los módulos de gestión de nómina y gestión del desempeño.

En el ámbito de desarrollo de productos, las inversiones principales vienen determinadas por la estrategia de comercialización de las distintas Unidades de Negocio, destacando las correspondientes a Instant Banking y Canales Electrónicos (Portal Móvil), que permite la disponibilidad de tecnologías que eliminen las barreras de tiempo y distancia entre nuestros clientes y nuestros servicios bancarios, facilitando la operativa multicanal, en este ámbito se ha desarrollado el Portal Móvil que permite operar los servicios de banca electrónica desde teléfonos móviles con acceso a Internet. Son destacables las inversiones dedicadas al proyecto TRADE de Tesorería, con el objetivo de disponer de una herramienta frontal única, integrada con los distintos sistemas de Back Office, facilitando las herramientas para desarrollar las actividades de trading.

También son significativas las inversiones en Sistemas de Productividad Comercial, optimizando la gestión de campañas multicanal y la evolución de las herramientas comerciales, que nos aportan una mejora en el time to market y un mejor aprovechamiento de las capacidades comerciales, mejorando el conocimiento del cliente, los sistemas de oferta de forma integrada con los sistemas de CRM. Finalmente son destacables las inversiones dedicadas a la optimización de la Eficiencia Operativa y a diferentes iniciativas para la Automatización y Eliminación de Tareas Administrativas en las oficinas.

También se ha culminado la implantación de los Centros Administrativos Regionales, que con aplicaciones como el Gestor de Trámites, permiten descargar y centralizar trabajos administrativos de la red de oficinas, potenciando la dedicación a actividades comerciales. El importe de las inversiones en 2009 ascendieron a 58.910 miles de euros.

## **Oficinas**

En la red nacional Banco Sabadell durante el ejercicio 2009 abrió un total de 7 nuevas oficinas en sus diferentes líneas de negocio y marcas comerciales, 12 menos que en la misma fecha de 2008, alcanzando un total de 1.190 oficinas a 31 de diciembre de 2009. A dicha fecha la presencia Internacional estaba constituida por 4 sucursales, 11 oficinas de representación, 4 sociedades participadas y 2 filiales. La inversión del ejercicio 2009 en toda la red de oficinas ascendió a 56.151 miles de euros.

### **5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.**

#### **Inversiones en el 2010**

El pasado 23 de julio de 2009, Banco de Sabadell, S.A. suscribió con The Bank of New York Mellon un acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de su filial de Miami (Estado de Florida – USA), Mellon United National Bank (en adelante, MUNB).

A 15 de enero de 2010, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, Banco Sabadell ha procedido a perfeccionar dicho contrato, por un precio final de 111 millones de euros (160,6 millones de USD).

A partir de esta fecha, la filial adquirida por Banco Sabadell operará bajo la denominación social de Sabadell United Bank.

MUNB es un banco comercial (retail) y una franquicia especializada en servicios bancarios para profesionales, que dispone actualmente de 15 oficinas en el sur de Florida, con presencia en los condados de Miami-Dade, Broward y Palm Beach, y cuenta con una plantilla de 335 empleados.

A través de esta adquisición, Banco Sabadell amplía el negocio de banca doméstica creciendo en el mercado del sur de la Florida, se refuerza la plataforma operativa en Miami y se consolida el proyecto de banca local en la zona.

Banco Sabadell ha adquirido 1.675 millones de dólares en depósitos y 875 millones de dólares de créditos, un 60% de la cartera crediticia.

#### **Tecnología**

Durante los dos primeros meses de 2010 se ha culminado el módulo SAP de recursos humanos para la gestión administrativa en este departamento.

#### **Otras inversiones**

Banco Sabadell esta desarrollando el proyecto de ampliación de su edificio corporativo de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) inaugurado en el año 2003 y está prevista su finalización para el ejercicio 2011. Este proyecto implicará una inversión estimada de obra civil de 39 millones de euros. La inversión consiste en la construcción de dos plantas de aparcamiento con una superficie construida de unos 16.300m<sup>2</sup> que darán cabida a más de 400 coches, a una planta con una superficie construida de unos 7.800 m<sup>2</sup> destinada a servicios generales, y a un edificio con una superficie construida de unos 7.300 m<sup>2</sup> destinado a oficinas. A lo largo del año 2010 se materializaran aproximadamente unos 15 millones de euros del total de la inversión estimada en la obra civil.

#### **Oficinas**

En la red nacional Banco Sabadell durante el ejercicio 2010 ha pasado a alcanzar un saldo de un total de 1.182 oficinas, 8 menos que a cierre del ejercicio 2009.

### **5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.**

A la fecha de registro de este Documento de Registro, Banco Sabadell no ha adoptado compromisos en firme para efectuar ninguna inversión futura significativa a excepción de las mencionadas en el punto anterior.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

### 6.1. Actividades principales

#### 6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Banco Sabadell encabeza el cuarto grupo bancario español en activos totales (según los datos de los estados financieros consolidados publicados por la AEB a 30 de septiembre de 2009), integrado por diferentes bancos, marcas, sociedades filiales y sociedades participadas que abarcan todos los ámbitos del negocio financiero. El desarrollo de la entidad se enfoca al crecimiento rentable que cree valor para los accionistas, a través de una estrategia de diversificación de negocios, basada en criterios de calidad de servicio, eficiencia, rentabilidad, con perfil de riesgo conservador y dentro del marco de los códigos éticos y profesionales y tomando en consideración los intereses de los diferentes grupos de interés.

El modelo de gestión del Banco se enfoca a la permanencia del cliente a largo plazo, mediante una actividad constante de fidelización de la cartera de clientes fundada en la iniciativa y la proactividad en la relación. El banco tiene una oferta global de productos y servicios, un equipo humano cualificado, una plataforma tecnológica con capacidad para el crecimiento y una orientación permanente a la búsqueda de la calidad.

Banco Sabadell cuenta con una organización estructurada en los negocios de Banca Comercial, Banca Corporativa y Negocios Globales, Mercados y Banca Privada, BS América, Banca Seguros y Otros Negocios, como queda reflejado en el cuadro que se presenta:

Banca Comercial	Banca Corporativa y Negocios Globales	Mercados y Banca Privada	BS América
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Banca de Empresas</li> <li>*Banca de Particulares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Banca Corporativa</li> <li>*Financiación Estructurada</li> <li>*Corporate Finance</li> <li>*Capital Riesgo</li> <li>*Negocio Internacional</li> <li>*Consumer Finance</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Banco Urquijo</li> <li>*BS Banca Privada</li> <li>*Inversiones, Producto y Análisis</li> <li>*Tesorería y Mercado de Capitales</li> <li>*Contratación y Custodia de Valores</li> </ul>	<div style="background-color: #cccccc; padding: 5px; text-align: center; margin-bottom: 5px;">Banca Seguros</div> <div style="background-color: #cccccc; padding: 5px; text-align: center; margin-bottom: 5px;">Otros negocios / Solvia / BancSabadell d'Andorra</div>

Durante el ejercicio 2009, la Dirección del Grupo decidió realizar algunas variaciones con respecto a la estructura organizativa existente a 31 de diciembre de 2008 con el objetivo de incrementar la eficiencia, así como de adaptar la estructura del Grupo a la gestión y evolución de los negocios teniendo en cuenta el dinamismo del entorno. Por ello, en este punto no se presenta información relativa al ejercicio 2007 al no ser comparable.

#### **Banca Comercial**

La línea de negocio de mayor peso del grupo es Banca Comercial, que centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a: grandes y medianas empresas; pymes, comercios y autónomos; particulares y colectivos profesionales. Su grado de especialización le permite prestar un servicio personalizado de calidad totalmente adaptado a las necesidades de sus clientes, bien sea a través del experto personal de su red de oficinas multimarca o mediante los canales habilitados con objeto de facilitar la relación y la operatividad a distancia.

El modelo de negocio de Banca Comercial se desarrolla mediante una estrategia multimarca a través de SabadellAtlántico, Solbank, Banco Herrero y ActivoBank, y se mantiene totalmente orientado a la segmentación de clientes y mercados.

## SabadellAtlántico

SabadellAtlántico es la marca de referencia en el mercado español para dar servicio a empresas y particulares, excepto en Asturias y León donde centra su actividad Banco Herrero. Solbank atiende las necesidades del segmento de europeos que residen en España y también se dirige al tejido económico de pequeñas empresas y comercios creado para servir a este mercado. ActivoBank está enfocado a los clientes que operan exclusivamente a través del canal telefónico e Internet.

En 2009, el margen de intereses atribuido se situó en 1.340,2 millones de euros, que supone un crecimiento anual del 6,3%, y el resultado antes de impuestos alcanzó los 373,2 millones de euros. La ratio ROE se situaba en el 11,0% y la ratio de eficiencia en el 45,7%, con una mejora de 0,8 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior. El volumen de negocio alcanzó los 50.384 millones de euros de inversión crediticia y 41.328 millones de euros de recursos gestionados.

En miles de euros

	2009	2008	Variación (%) Interanual
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.340.226</b>	<b>1.260.343</b>	<b>6,3</b>
Comisiones netas	428.089	462.447	(7,4)
Otros ingresos	45.551	64.470	(29,3)
<b>Margen bruto</b>	<b>1.813.866</b>	<b>1.787.260</b>	<b>1,5</b>
Gastos de explotación	(861.022)	(862.596)	(0,2)
<b>Margen de explotación</b>	<b>952.844</b>	<b>924.664</b>	<b>3,0</b>
Pérdidas por deterioro de activos	(579.638)	(462.501)	25,3
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>373.206</b>	<b>462.163</b>	<b>(19,2)</b>
<b>Ratios (%):</b>			
ROE	11,0%	12,6%	
Eficiencia	45,7%	46,5%	
Ratio de morosidad	4,2%	2,4%	
Ratio de coberturas de dudosos	69,2%	104,4%	
<b>Volúmenes de clientes (millones de euros)</b>			
Inversión crediticia	50.384	51.996	(3,1)
Recursos	41.328	39.452	4,8
Valores	6.886	7.505	(8,2)
<b>Otros Datos</b>			
Empleados	6.505	7.454	(12,7)
Oficinas nacionales	1.172	1.208	(3,0)

## Segmentos

### Empresas, comercios, autónomos y administraciones públicas

La actividad que el banco dirige a los segmentos de empresas, comercios y autónomos, focaliza su atención en los negocios con mayor aportación al margen y en el incremento de la base de clientes.

(en miles de euros)

	2009	2008	Variación (%) Interanual
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.007.705</b>	<b>917.052</b>	<b>9,9</b>
Comisiones netas	243.443	277.281	(12,2)
Otros ingresos	45.840	63.348	(27,6)
<b>Margen bruto</b>	<b>1.296.988</b>	<b>1.257.681</b>	<b>3,1</b>
<b>Volúmenes de clientes</b> (millones de euros)			
Inversión crediticia	38.930	40.485	(3,8)
Recursos	19.310	18.291	5,6
Valores	3.250	3.650	(11,0)
<b>Ratio morosidad</b>	<b>4,74%</b>	<b>2,67%</b>	

En la inversión en circulante, en 2009 se realizaron actuaciones comerciales que permitieron al banco incrementar su cuota de mercado. La financiación especializada del circulante alcanzó una producción de 13.000 millones de euros, en el conjunto de *factoring* y *confirming*, con una inversión media por encima de los 2.400 millones de euros y un margen comercial de 36 millones de euros.

En financiación a medio y largo plazo, el banco suscribió numerosas líneas con organismos oficiales, estatales y autonómicos, que cubrieron la financiación de activos fijos y la financiación a medio plazo de las necesidades de circulante de los clientes. Destacan las líneas ICO, con un volumen de formalización de 973 millones de euros, alcanzando una cuota global del 6,3% a nivel nacional, una cuota del 19,7% en líneas ICO Internacionalización, una cuota del 10,5% en líneas ICO Crecimiento Empresarial y del 7,0% en ICO Pyme.

Referido al negocio de internacional, se mantiene un servicio especializado y asesoramiento experto.

Las principales novedades en productos de inversión fueron: Farmarenting que consiste en el alquiler de los equipos más avanzados para las farmacias, incorporando los servicios de seguro y mantenimiento; *leasing* y *renting* náutico que permite obtener financiación, asesoramiento y realizar gestiones de matriculación e inscripción de embarcaciones; oferta de vehículos ecológicos a través de *renting*; y potenciación del uso del *leasing* y *renting* para impulsar soluciones destinadas a proyectos ecológicos.

BanSabadell Renting, filial del banco especializada en los productos de *renting*, abrió un nuevo canal de venta *outlet*; ofreciendo oportunidades permanentes de vehículos de ocasión a través de dos espacios *web*. Además, se adjudicó diferentes concursos de licitaciones de administraciones locales, autonómicas y central, consolidándose como proveedora homologada de diferentes bienes de equipo. Cabe destacar que la sociedad cerró el ejercicio con un crecimiento superior al 32%.

El banco siguió ofreciendo productos de cobertura a sus clientes, con más de 580 operaciones contratadas por un nominal de 1.900 millones de euros. Asimismo, atendiendo a la nueva situación de mercado y a los niveles de los tipos de interés, el banco ofreció activamente a sus clientes reestructurar las coberturas contratadas en años anteriores resultando más de 1.800 operaciones reestructuradas con un volumen de 780 millones de euros.

Otro producto a destacar es el seguro de protección empresa en todas sus modalidades. El número de contratos aumentó en un 15%.

Respecto a la captación de clientes empresa, 2009 finalizó con un resultado de más 25.000 nuevos clientes, incidiendo muy positivamente en los volúmenes y el margen del banco.

Para comercios y autónomos, Banco Sabadell dispone de diferentes ofertas de *packs* multiproducto, que abarcan un conjunto de soluciones financieras y no financieras. En el segmento de los autónomos destacaba la consolidación, con más de 15.500 cuentas a cierre de año, de la oferta del *pack* BS

Autónomos. Dentro del segmento comercios, Banco Sabadell contaba con cerca de 24.000 comercios adheridos a los programas BS Comercios y BS Franquicias.

En el marco de las administraciones públicas, puso en marcha un plan de actuación dirigido a la captación de estas administraciones y al incremento de negocio con las ya clientes, con un incremento significativo del volumen de negocio en este segmento. También se renovó el convenio de colaboración con ACM (Associació Catalana de Municipis i Comarques), y se firmó un convenio marco de colaboración con la FELIB (Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears). Igualmente, se iniciaron contactos con otras asociaciones y federaciones de todo el Estado, con el fin de conseguir la firma de acuerdos que permitan establecer líneas de negocio activas circunscritas a diferentes ámbitos geográficos. El Plan de Pensiones de la Administración Local de Cataluña, que gestiona Banco Sabadell, promovido por la ACM y los sindicatos CCOO y UGT, finalizó el segundo año de su existencia de manera muy satisfactoria, con unos 3.500 partícipes.

## Particulares

En miles de euros

	2009	2008	Variación (%) Interanual
<b>Margen de intereses</b>	<b>332.521</b>	<b>343.290</b>	<b>(3,1)</b>
Comisiones netas	184.646	185.166	(0,3)
Otros ingresos	(289)	1.123	--
<b>Margen bruto</b>	<b>516.878</b>	<b>529.579</b>	<b>(2,4)</b>
<b>Volúmenes de clientes</b> (millones de euros)			
Inversión crediticia	11.454	11.512	(0,5)
Recursos	22.018	21.161	4,0
Valores	3.636	3.855	(5,7)
<b>Ratio morosidad</b>	<b>2,97%</b>	<b>1,62%</b>	

La actividad comercial enfocada a los clientes de banca personal estuvo marcada por la prioridad en la captación de recursos de balance, alcanzando a cierre del ejercicio un volumen de 8.598 millones de euros. En productos, destacan el Fondo Inmobiliario y el seguro de ahorro Multiversión Personal, que alcanzaron entre ambos una contratación próxima a los 1.200 millones de euros. También se desarrolló Bolsa 10, producto dirigido a los clientes activos en bolsa.

En banca *retail*, el esfuerzo comercial se concentró en la captación de nuevos clientes vinculados, cuyo eje de actuación se fundamentó en la nueva Cuenta BS Nómina, con más de 70.000 nuevas nóminas captadas a cierre del ejercicio y con excelentes resultados en términos de ratios de vinculación y rentabilidad por cliente. Se cerró el ejercicio con una captación global superior a los 150.000 clientes.

En el ámbito de los seguros de protección (vida, hogar y autos) se obtuvieron unos resultados extraordinarios, teniendo en cuenta que el ejercicio vino marcado por una fuerte contracción del mercado hipotecario.

Dentro del capítulo de financiación hipotecaria, el banco focalizó su actividad en la subrogación de hipotecas de promotor. Destaca la creación del Plan Adapta que amplía la capacidad de subrogación hipotecaria, permitiendo ofrecer a los clientes inmuebles provenientes de promociones financiadas por Banco Sabadell.

En cuanto a los préstamos al consumo destaca la promoción de BS Crédito Auto, como complemento al Plan de Estímulo realizado por el Gobierno y en el que Banco Sabadell colaboró regalando un año de gasolina gratis a los clientes que contrataron un préstamo para la compra de un automóvil. Gracias a esta actuación, se incrementó un 400% el número de préstamos auto formalizados respecto al año anterior.



El negocio de tarjetas de crédito tuvo un incremento del margen interanual del 17,7%, con un total de tarjetas superior a 1,4 millones, y un incremento del 3,2% en las tarjetas operativas. Destaca la emisión de la nueva Tarjeta SIN, que permite el fraccionamiento de las compras en tres meses sin intereses y con una comisión única por operación.

Durante el ejercicio se alcanzó un importante acuerdo de colaboración con el Real Automóvil Club de Cataluña (RACC), por el que Banco Sabadell pasó a ser el proveedor de servicios financieros para un colectivo de 1,1 millones de socios. Esta colaboración se inició con la activación de más de 40.000 tarjetas RACC Master.

#### *Solbank*

La actividad comercial de Solbank en 2009, con una red de 85 oficinas concentrada en las zonas costeras de Levante, Andalucía, Baleares y Canarias, destacó por la constante innovación en el desarrollo de productos en divisas, los excelentes resultados en la venta de seguros de protección y el desarrollo de la línea de negocio para “*International Clients*” dirigida a los clientes no residentes de perfil profesional de áreas urbanas con presencia de Banco Sabadell. A finales de 2009 tuvo lugar la entrega de premios EQUOS (otorgados por la empresa independiente Stiga) a las mejores entidades financieras, y Solbank fue galardonado como el mejor banco de la década, gracias a la excelencia en la atención comercial en sus oficinas.

#### *ActivoBank*

ActivoBank, centró su actividad comercial en incrementar el nivel de vinculación de sus clientes, con incrementos interanuales del 250% en compras con tarjetas ActivoBank, del 220% en el número de recibos domiciliados y del 400% en número de clientes con nómina domiciliada. El número total de clientes se incrementó un 9% respecto a 2008, situándose en 30.400.

#### *Banco Herrero*

En un año de fuerte deterioro económico Banco Herrero supo compatibilizar un alto nivel de actividad comercial con un adecuado rigor en la selección de riesgos. Así la ratio de morosidad cerró 2009 en un 1,16%.

Exponente del fuerte impulso comercial es la elevada cuota de mercado de Banco Herrero en financiación a empresas a través de la Línea ICO, situándose en el 29,2% del total de la línea ICO – PYMES en Asturias y en el 53,2% del total de la línea ICO- Liquidez.

Al cierre de 2009 todas las Cámaras de Comercio y principales asociaciones empresariales de Asturias y León tenían acuerdos en vigor, en beneficio de sus asociados, con Banco Herrero.

También se establecieron acuerdos orientados a mitigar los efectos de la crisis en dos de los sectores que la padecen con más intensidad: vivienda y automóvil. En el caso de la vivienda, Banco Herrero firmó un acuerdo con la Confederación Asturiana de la Construcción y la Asociación de Promotores y Constructores para financiar a las familias hasta el 100 % del valor de las viviendas, en promociones cuyo préstamo en origen tuviera el promotor contratado con Banco Herrero. Acuerdos paralelos con objeto de facilitar financiación a las familias para compra de automóvil se firmaron con ASPA, Asociación del Automóvil del Principado de Asturias y TAREVEL, Asociación de Talleres de Reparación de vehículos y Concesionarios oficiales de León.

En captación de recursos, Banco Herrero cerró el año con un incremento del 8,7%. Parte de este nuevo ahorro se canalizó a productos que junto con una remuneración atractiva a clientes refuerzan los recursos propios de Banco Sabadell.

Banco Herrero cerró 2009 con una red de 149 oficinas y cajas desplazadas en Asturias y 32 oficinas en León.

Este compromiso e integración del banco con sus mercados de referencia se refuerza cada año con una intensa actividad de patrocinio de actividades culturales, deportivas y sociales realizadas directamente o a través de la Fundación Banco Herrero.

## **Banca Corporativa y Negocios Globales**

Banca Corporativa y Negocios Globales ofrece productos y servicios a grandes corporaciones e instituciones financieras nacionales e internacionales. Agrupa las actividades de banca corporativa, financiación estructurada, corporate finance, capital desarrollo, negocio internacional y consumer finance.

### ***Banca Corporativa***

La gestión global de los grandes clientes del banco se realiza mediante un equipo de profesionales ubicados en Madrid, Barcelona, Londres, París y Miami. El modelo de negocio se basa en la oferta de servicios de financiación especializados junto con una oferta global de soluciones, que abarcan desde los servicios de banca transaccional hasta las soluciones más complejas y adaptadas, ya sean del ámbito de la financiación, tesorería, corporate finance, entre otros.

El año 2009 fue un año complejo por la situación económica internacional, fijando como prioridades del ejercicio el estricto seguimiento de los riesgos concedidos, la exigencia del máximo rigor para la nueva inversión tanto en riesgo como en precio y el mantenimiento de los elevados niveles de recursos conseguidos el ejercicio anterior.

Al igual que en el 2008, se notó la menor actividad de algunas entidades financieras antes activas en este segmento de negocio.

En miles de euros

	2009	2008	Variación (%) Interanual
<b>Margen de intereses</b>	<b>140.322</b>	<b>124.569</b>	<b>12,6</b>
Comisiones netas	40.835	34.850	17,2
Otros ingresos	8.245	9.040	(8,8)
<b>Margen bruto</b>	<b>189.402</b>	<b>168.459</b>	<b>12,4</b>
Gastos de explotación	(32.919)	(37.665)	(12,6)
<b>Margen de explotación</b>	<b>156.483</b>	<b>130.794</b>	<b>19,6</b>
Pérdidas por deterioro de activos	(91.642)	(64.447)	42,2
Otros resultados	0	(16)	(100,0)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>64.841</b>	<b>66.331</b>	<b>(2,2)</b>
<b>Ratios (%):</b>			
ROE	6,2%	6,8%	
Eficiencia	17,2%	22,2%	
Ratio de morosidad	0,9%	1,2%	
Ratio de coberturas de dudosos	158,5%	176,3%	
<b>Volúmenes de clientes (millones de euros)</b>			
Inversión crediticia	10.712	9.450	13,4
Recursos	4.175	4.306	(3,0)
Valores	1.363	2.657	(48,7)
<b>Otros datos</b>			
Empleados	95	110	(13,6)
Oficinas nacionales	2	2	0,0
Oficinas en el extranjero	2	2	0,0

En los resultados del ejercicio destacaba un crecimiento de la inversión del 13,4% y la rigurosa gestión de precios que permitió que el margen bruto aumentara un 12,4%. El crecimiento de la inversión destacó por el equilibrado incremento por masas: circulante (+32%), financiación estructurada (+19%) y préstamos bilaterales (+30%).

La actividad comercial del año fue elevada, con crecimientos tanto en el negocio circulante como en las inversiones realizadas por los clientes con horizontes de medio y largo plazo. El negocio de comisiones también fue una de las prioridades del ejercicio (+17,2%) buscando rentabilizar al máximo las posiciones de riesgo tomadas en términos de consumo de capital.

## **Financiación Estructurada**

En financiación estructurada, Banco Sabadell dispone de un equipo ubicado en Madrid, Barcelona y Miami con más de 14 años de experiencia en la originación y estructuración de grandes financiaciones a largo plazo, principalmente operaciones sindicadas con otras entidades financieras. Las operaciones pueden ser del ámbito de Project Finance, basadas en la predictibilidad de modelos financieros (energía e infraestructuras), del ámbito corporativo (inversiones, reestructuraciones, adquisiciones), y de export finance y financiación de proyectos fuera de España con garantías del Estado o bien con coberturas de seguros privados.

En relación a esta área de negocio, Banco Sabadell ha seguido siendo un referente en el sector dentro de España. Los resultados del ejercicio aumentaron en 17% los obtenidos el año anterior, con una cartera viva próxima a los 9.000 millones de euros.

Durante 2009 se desarrolló la actividad tanto en el mercado tradicional, como aportando la experiencia en otros mercados, consolidando de esta forma el Plan América, donde ya se formalizaron un total de 11 operaciones, o el inicio del Plan Europa, que conllevará importantes operaciones en 2010. También es destacable la explotación de nuevas líneas de negocio como la toma de participaciones en Mercado Secundario o el desarrollo del Middle Market.

Sendeco2, sociedad participada por Banco Sabadell en un 10%, amplió su base de clientes y de operaciones multiplicando su nivel de facturación y consolidando su negocio de intermediación de derechos sobre emisiones de Co2 en España e incrementándolo en la Europa Mediterránea.

## **Corporate Finance**

Sabadell Corporate Finance es la filial de Banco Sabadell que desarrolla la actividad de asesoramiento en fusiones y adquisiciones y Mercado de Capitales. Participa en operaciones corporativas de venta o adquisición de compañías, fusiones, operaciones de MBO, procesos de búsqueda o sustitución de socios y emite informes de valoración como expertos independientes. En el ámbito de Mercado de Capitales, realiza asesoramiento en procesos de salidas a bolsa y emisiones de renta fija.

A pesar de que el ejercicio estuvo marcado por una caída cercana al 40% en el mercado de fusiones y adquisiciones, y por la paralización de los mercados de capitales, Sabadell Corporate Finance consiguió cerrar con éxito varias operaciones, hecho que le permitió posicionarse entre los 10 primeros en el ranking de asesores de M&A en el tramo de operaciones de hasta 200 millones de dólares, mejorando así su posición competitiva frente al 2008 (*Fuente: Thomson Nov.09, por nº de transacciones cerradas*).

## **Capital Desarrollo**

En capital desarrollo, Banco Sabadell centra su actividad en dos grandes ámbitos de actuación: la toma de participaciones temporales en empresas no financieras y en proyectos energéticos, sobre todo energías renovables.

*Aurica XXI, SCR de Régimen Simplificado, S.A.*

A través de esta sociedad, Banco Sabadell contribuye al crecimiento de empresas no financieras, sólidamente gestionadas y con buen posicionamiento en su sector, mediante la aportación temporal de capital y su colaboración activa.

El año 2009 fue de consolidación de la cartera y se reactivaron desinversiones en compañías en las que la participación de Aurica se remontaba al ciclo inversor anterior, como por ejemplo la salida del accionariado de Telstar. Destacó la participación activa de Banco Sabadell en la fusión entre Comsa y Emte, dado que Aurica participaba en un 20% de ésta última, participación que se convirtió en un 6% de

la nueva Comsa-Emte. A 31 de diciembre de 2009 destacan las siguientes participaciones en cartera: Garnova, Interamas Nets, J. Feliu de la Peña y Comsa-Emte.

#### *Sinia Renovables, SCR de Régimen Simplificado, S.A.*

Banco Sabadell, a través de Sinia Renovables, lleva a cabo la toma de participaciones temporales en el ámbito de las energías renovables. Destaca la fuerte apuesta de Banco Sabadell por las energías renovables y, en concreto, en proyectos eólicos, donde se está estudiando la diversificación geográfica. La entidad también analiza la inversión en otras fuentes renovables de generación eléctrica, como la termosolar, fotovoltaica, plantas de cogeneración o la biomasa.

Durante el 2009 culminó de forma exitosa el ciclo inversor iniciado en 2007 en lo relativo al negocio de energías, iniciando la reactivación de desinversiones, alguna de las cuales culminará durante el 2010. En cuanto a las inversiones realizadas por esta sociedad, en 2009 destacó la toma de una participación del 49% en Erbisinia Renovables. A 31 de diciembre de 2009 destacan las siguientes participaciones en cartera: Adelanta Corporación, Establecimientos Industriales y Servicios, P.E. La Peñuca, P.E. Veciana-Cabaro, P.E. Magaz, Biodiesel Aragón, Alcoholes Biocarburantes de Extremadura, Eolia y Fersa.

### **Negocio Internacional**

En negocio internacional, la presencia del banco se focaliza en los mercados de especial interés para las empresas activas en comercio exterior. Por ello, dispone de una red de oficinas, filiales y entidades participadas en el extranjero para facilitar la operativa de los clientes en otros países, así como acuerdos de colaboración con más de 2.800 bancos corresponsales que permiten ofrecer cobertura a nivel mundial.

El 2009 fue un ejercicio de elevada actividad de contactos con los principales bancos corresponsales de los 5 continentes, con más de 260 visitas. A través de las acciones comerciales se captaron operaciones por un importe aproximado de 1.400 millones de euros, alcanzando cuotas de mercado en negocio documentario recibido de los bancos corresponsales de un 15% en remesas de importación, y un 21,3% en créditos documentarios de exportación, según el tráfico de operaciones tramitadas por SWIFT.

En cuanto a la red internacional, el banco siguió focalizando y adaptando su actividad en aquellos mercados de especial interés para las empresas activas en comercio exterior, tanto en su vertiente importadora y exportadora como en su vertiente de proyectos e inversión en el exterior. Por ello, se inauguraron en 2009 la sucursal de Casablanca y la oficina de representación de carácter regional en los Emiratos Arabes Unidos (EAU).

Cabe destacar la apertura de la sucursal de Casablanca, primera de un banco español en Marruecos.

### **Consumer Finance**

BanSabadell Fincom es la compañía del grupo especializada en financiación al consumo. Su actividad se basa en la financiación en el punto de venta de la compra de automóviles, equipos informáticos, electrodomésticos, salud y otros. También dispone de una línea de préstamos personales a través de marketing directo.

La actividad comercial se mantuvo en buenos niveles reforzando los criterios de aprobación y seguimiento de riesgos. La cartera de la compañía contabilizaba al cierre del ejercicio 150.000 clientes canalizados a través de 3.000 prescriptores que suponían 569 millones de euros, manteniendo los niveles de cuota de mercado.

En el ejercicio 2009 finalizó el proceso de sustitución e integración de los sistemas operativos en el grupo y se dotaron de medios y recursos adicionales en el área de recobro de la compañía.

## Mercados y Banca Privada

Banco Sabadell reorganizó, a mitad del año 2009, su estructura y actividades en las áreas de generación y gestión de productos y servicios de inversión y, en general, los servicios ofrecidos a los clientes que confían al banco la gestión de su ahorro e inversión, para adaptarse a las nuevas necesidades que marca el entorno, y para asegurar que la entidad está en condiciones óptimas para atender estos servicios de forma competitiva en el futuro. Agrupa y gestiona de forma integrada Banco Urquijo; BS Banca Privada; Inversiones, Producto y Análisis; Tesorería y Mercado de Capitales; y Contratación y custodia de valores.

El objetivo es asegurar la rentabilidad para el cliente, con una oferta de producto coherente basada, por una parte, en criterios y metodología de análisis y gestión rigurosos y, por otra, en una optimización de la gestión, aprovechando las sinergias de información y la interacción de equipos humanos con una alta calidad profesional.

### **Banco Urquijo**

En la actualidad Banco Urquijo cuenta con una red de 14 oficinas, distribuidas en las principales plazas financieras del país y un equipo de 240 profesionales que garantizan una gestión con el cliente y no sólo para el cliente.

En miles de euros

	2009	2008	Variación (%) Interanual
<b>Margen de intereses</b>	<b>26.146</b>	<b>31.810</b>	<b>(17,8)</b>
Comisiones netas	19.633	20.715	(5,2)
Otros ingresos	4.810	5.748	(16,3)
<b>Margen bruto</b>	<b>50.589</b>	<b>58.273</b>	<b>(13,2)</b>
Gastos de explotación	(36.360)	(38.369)	(5,2)
<b>Margen de explotación</b>	<b>14.229</b>	<b>19.904</b>	<b>(28,5)</b>
Dotaciones de provisiones (neto)	923	(167)	--
Pérdidas por deterioro de activos	(1.664)	(7.209)	(76,9)
Otros resultados	(148)	(294)	(49,7)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>13.340</b>	<b>12.234</b>	<b>9,0</b>
<b>Ratios (%):</b>			
ROE	5,6%	3,4%	
Eficiencia	61,7%	56,4%	
Ratio de morosidad	0,9%	0,8%	
Ratio de coberturas de dudosos	158,5%	180,3%	
<b>Volúmenes de clientes (millones de euros)</b>			
Inversión crediticia	1.078	1.247	(13,6)
Recursos	3.818	4.064	(6,1)
Valores	3.303	4.003	(17,5)
<b>Otros datos</b>			
Empleados	240	275	(12,7)
Oficinas nacionales	14	15	(6,7)

A pesar la coyuntura económica y financiera nacional e internacional, la cifra de negocio de Banco Urquijo alcanzó 8.199 millones de euros, con unos recursos gestionados y depositados de clientes de 7.121 millones de euros y créditos a clientes por 1.078 millones de euros, con un importante ejercicio de contención de costes y de gestión de la morosidad.

El beneficio antes de impuestos alcanzó la cifra de 13,3 millones de euros, un 9% superior al año anterior. El beneficio después de impuestos se situaba en los 11,2 millones de euros, un 72% por encima del ejercicio anterior.

Con respecto a la gestión de activos, Banco Urquijo comercializaba 157 SICAVs, gestionadas a través de Urquijo Gestión S.G.I.I.C. con un volumen de 1.146 millones de euros. Banco Urquijo captó en 2009, un volumen de 130 millones de euros en nuevas SICAVs y el aumento de la participación accionarial en SICAVS ya existentes.

## ***BS Banca Privada***

BS Banca Privada atiende a los clientes de banca privada de red a través de un equipo de gestores especializados. Se dirige a personalidades de la cultura y el deporte, instituciones financieras y religiosas, empresas con compromisos por pensiones, entre otros.

La atención de los clientes de Banca Privada se realiza mediante un equipo formado por más de 110 gestores, que prestaron servicio a 6.450 clientes durante el año 2009, gestionaron 8.848 millones de euros en recursos y valores y generaron un margen comercial anualizado de 68 millones de euros. Se realizaron más de 26.000 visitas a clientes y la actividad comercial vino marcada por la cobertura de las necesidades de los inversores así como por la evolución de los mercados financieros.

Entre los diferentes segmentos a los que se dirige, destaca “BS Sports & Entertainment”, que dispone de una oferta de productos y servicios especializados dirigidos a personalidades del mundo de la cultura, el deporte y el espectáculo; el segmento de “Instituciones”, que ofrece sus servicios a Instituciones financieras e Instituciones religiosas; el segmento de “Previsión Empresarial”, cuyo objetivo se basa en ofrecer soluciones a empresas que desean implantar un sistema de previsión como fórmula de retribución a sus empleados; el segmento de “Key Clients”, clientes caracterizados por la complejidad y especialización de sus estructuras financieras; y el segmento de “Agentes” para trabajar conjuntamente en aquellos clientes de Banca Privada con la red de agentes del banco.

## ***Inversiones, Productos y Análisis***

Banco Sabadell dispone de un equipo de profesionales para la investigación y análisis de los mercados financieros para establecer una estrategia de asignación de activos con la finalidad de orientar las inversiones, la planificación del desarrollo de productos de inversión y el mandato de análisis de los distintos activos invertibles por los clientes.

El negocio de Gestión de Activos, enmarcado en las funciones de las gestoras de instituciones de inversión colectiva, comprende las actividades de gestión de activos y las de comercialización y administración de instituciones de inversión colectiva (IIC), así como la dirección de las inversiones de otros negocios del grupo Banco Sabadell que invierten también en carteras de activos.

En miles de euros

<b>Gestión de Activos</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Variación (%) Interanual</b>
<b>Margen de intereses</b>	<b>89</b>	<b>2.609</b>	<b>(96,6)</b>
Comisiones netas	33.228	40.042	(17,0)
Otros ingresos	1.462	(1.459)	--
<b>Margen bruto</b>	<b>34.779</b>	<b>41.192</b>	<b>(15,6)</b>
Gastos de explotación	(18.130)	(17.509)	3,5
<b>Margen de explotación</b>	<b>16.649</b>	<b>23.683</b>	<b>(29,7)</b>
Otros resultados	0	1.401	(100,0)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>16.649</b>	<b>25.084</b>	<b>(33,6)</b>
<b>Ratios (%):</b>			
ROE	30,5%	45,9%	
Eficiencia	52,2%	42,5%	
<b>Volúmenes de clientes (millones de euros)</b>			
Patrimonio gestionado en IIC	8.239	8.548	(3,6)
Patrimonio total incluyendo IIC comercializadas no gestionadas	9.151	9.436	(3,0)
<b>Otros datos</b>			
Empleados	144	148	(2,7)
Oficinas nacionales	--	--	--

A finales de 2009, el patrimonio gestionado por el sector de fondos de inversión de derecho español incluidos los fondos inmobiliarios, alcanzó los 169.031,7 millones de euros, con reembolsos netos acumulados de 11.640,1 millones de euros.

El grupo Banco Sabadell tenía principalmente al cierre del ejercicio un patrimonio bajo gestión en fondos de inversión de 6.633,6 millones de euros. Los 184,9 millones de euros de revaloración positiva del conjunto de fondos compensaron el 45,3% de los reembolsos netos registrados. Los fondos garantizados fueron los que registraron el mayor flujo de reembolsos netos con 392,6 millones de euros.

Durante el año se mantuvo activa la oferta de fondos garantizados emitiéndose garantías de revalorización sobre cinco fondos garantizados que sumaban 439 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. El conjunto de fondos garantizados representaban, a cierre de año, 2.005,5 millones de euros de patrimonio.

Sabadell BS Inmobiliario, FII, lanzado a principios del año 2004, tenía en 2009 un total de 12.991 partícipes y un patrimonio de 1.024,1 millones de euros.

En el 2009 se cerraron 20 procesos de fusión que comportaron la absorción de 22 fondos, por otros de la misma especialidad inversora en interés de los partícipes, y de 3 SICAV y se constituyeron 3 fondos de inversión. Al finalizar el ejercicio, eran 256 las instituciones de inversión colectiva de derecho español gestionadas entre BanSabadell Inversión S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal (97) y Urquijo Gestión, S.A. S.G.I.I.C. (159).

## **Tesorería y Mercado de Capitales**

El negocio de Tesorería y mercado de capitales se apoya en tres actividades; distribución a clientes, trading y mercado de capitales.

El modelo de Distribución se siguió potenciando en dos líneas básicas. Por una parte se unificó toda la distribución de Tesorería en un equipo de profesionales integrado, incrementado en un 90% la actividad comercial presencial con clientes. Por otro lado, se mantuvo la diversificación en la oferta de productos y de servicios de valor añadido relacionados con los mismos. Este año se llevó a cabo una fuerte actividad

de seguimiento y tutela de operaciones de los clientes, a los que, ante los movimientos de mercado, se les ofreció activamente alternativas de cobertura e inversión.

En el capítulo de Trading destaca la gestión de los movimientos de spreads que se realizó durante todo el año, así como la gestión proactiva de la liquidez, siempre dentro de los límites de riesgo establecidos al efecto.

Para mercado de capitales, 2009 fue un año muy activo participando como *co-lead* o director en 18 emisiones de entidades financieras (más de 15.000 millones de euros emitidos) Por otra parte, Banco Sabadell fue líder en 2009 en las colocaciones del programa ECP (*European Commercial Paper*).

## **Contratación y custodia de valores**

Banco Sabadell actúa como proveedor de servicios de renta variable para sus clientes tanto institucionales como particulares. Para ello, dispone de la última tecnología en sistemas de contratación, dando acceso a la práctica totalidad de los mercados a nivel mundial a través de su plataforma BS Ibersecurities.

En el negocio de Custodia de Valores, Banco Sabadell hace una clara apuesta por este servicio potenciando su estructura actual y creando un área comercial especializada.

## **BS América**

El negocio de Banco Sabadell establecido en el continente americano está integrado por una oficina operativa, diversas oficinas de representación, filiales y entidades participadas que en su conjunto gestionan las actividades de banca corporativa, banca privada y banca comercial. BS América se gestiona desde Miami, donde está ubicada la oficina operativa desde el año 1993.

Banco Sabadell es propietario del 100% de TransAtlantic Bank desde el año 2007, banco minorista que opera en Florida, iniciando con su compra el desarrollo del negocio de banca comercial en los Estados Unidos. En abril de 2008, Banco Sabadell adquirió el negocio de banca privada de BBVA en Miami.

Banco Sabadell siguiendo su firme estrategia de consolidación y posicionamiento en América, el 23 de julio de 2009 llegó a un acuerdo con The Bank of New York Mellon para comprar el 100% del capital social de Mellon United National Bank (MUNB), establecido en Miami. Esta transacción fue aprobada por las autoridades pertinentes y el cierre de la operación se realizó el 15 de enero del 2010. Con esta adquisición Banco Sabadell incrementó significativamente su presencia en Florida, pasando a ser uno de los principales bancos internacionales de la zona.

Banco Sabadell mantiene participaciones en bancos en mercados estratégicos como México, con una participación desde 1998 del 20% en Banco del Bajío, y República Dominicana, con una participación desde 1999 del 20% en el Centro Financiero BHD. También dispone de oficinas de representación en México y Venezuela.

El volumen total de negocio gestionado por Banco Sabadell en los Estados Unidos superaba los 6.400 millones de dólares, entre recursos gestionados (4.300 millones de dólares) y créditos a clientes (2.100 millones de dólares).

### *Sucursal del Banco Sabadell en Miami*

La oficina operativa de Banco Sabadell en Miami obtuvo un crecimiento del 18% en recursos gestionados, con un 30% de incremento en la gestión de valores de clientes.

La inversión crediticia alcanzó los 796 millones de dólares, atendiendo las necesidades de las empresas internacionales mediante la concesión de líneas de financiación de circulante, medio y largo plazo. Destaca la línea "I-95 Express", siendo el primer financiamiento sindicado que estructura el banco y actúa como líder fuera de España, y en la que participó con el 40% de la financiación de 61 millones de dólares para mejorar la infraestructura viaria en Miami.



## ***TransAtlantic Bank***

Entidad dirigida al mercado de banca minorista, que opera desde 1984 bajo licencia de banco estatal en Florida. Mediante una red de siete oficinas, en el área de Miami-Dade, ofrece servicios financieros a una base de aproximadamente 10.000 clientes.

Los activos totales a cierre de ejercicio eran 538 millones de dólares y gestionaba recursos de más 10.000 clientes por un total de 449 millones de dólares.

## ***Banco del Bajío***

La entidad tiene una red de 197 sucursales distribuidas en 24 estados de México, y con una base de clientes superior a 205.000.

Continúa con su estrategia de crecimiento orientado a pequeñas y medianas empresas, obteniendo el Premio Nacional 2009 por el impulso en este negocio. También en 2009 dio un fuerte impulso a BancaSeguros, negocio que empezó a mediados de 2008. A destacar los negocios empresariales en el sector agropecuario y en el factoring.

A cierre de ejercicio, los recursos propios ascendieron a 9.070 millones de pesos, con activos totales de 77.812 millones de pesos, recursos gestionados de 42.356 millones de pesos y beneficio neto de 1.024 millones de pesos.

## ***Centro Financiero BHD***

Banco BHD, que pertenece al grupo del Centro Financiero BHD, contaba con un patrimonio de 7.778 millones de pesos y sus activos totales ascendían a 80.273 millones de pesos. Gestionaba recursos de clientes por valor de 72.496 millones de pesos. El resultado neto del banco ascendió a 2.204 millones de pesos. Dispone de una red de 89 oficinas que cubren todo el territorio nacional y se complementa con canales de banca electrónica (telefónica e Internet), desde donde se da servicio a más de 350.000 clientes.

El beneficio neto del Centro Financiero BHD en 2009 fue de 74 millones de dólares.

## **BancaSeguros**

Durante el ejercicio 2008, se formalizó una alianza con el grupo asegurador Zurich para desarrollar en España el negocio de bancaseguros. 2009 fue el primer ejercicio completo desde la formalización de dicho acuerdo.

A 31 de diciembre de 2009, el volumen total de ahorro gestionado por BancaSeguros alcanzaba los 8.338,6 millones de euros, con un crecimiento que pone en evidencia el efecto multiplicador previsto que ha tenido la alianza con el grupo asegurador Zurich sobre la actividad de comercialización de seguros y otros productos de previsión.

Los beneficios netos en el negocio de BancaSeguros ascendieron a 49,7 millones de euros, incrementándose un 69,8 % respecto al 2008. Los beneficios antes de comisiones de comercialización, resultados extraordinarios e impuestos ascendieron a 130,5 millones de euros.

## ***BanSabadell Vida***

Al final del ejercicio el saldo de ahorro gestionado ascendía a 5.550.6 millones de euros, lo que significó un crecimiento interanual del 30,9%, destacando un 36,2% de incremento en particulares.

En seguros de ahorro destacaron las emisiones de seguros de ahorro Multiversión, que tuvieron todavía una mayor acogida entre los clientes de la que mostraron en el ejercicio anterior. El volumen de ahorro gestionado de estas emisiones se situó en 1.755,9 millones de euros.

En cuanto a los seguros de protección, las primas alcanzaron los 67,8 millones de euros. BanSabadell Vida mantiene una política de revisión constante de sus productos de protección, adecuando la oferta a las exigencias del mercado.

El volumen total de primas ascendió a 3.107,7 millones de euros, con un incremento interanual del 21,6%. El beneficio neto ascendió a 45,7 millones de euros, con un crecimiento de 101,8 % respecto al ejercicio 2008. El beneficio antes de comisiones, resultados de carácter extraordinario e impuestos fue de 106,6 millones de euros.

### ***BanSabadell Pensiones***

El volumen de fondos gestionados se situó a final de ejercicio en 2.735,4 millones de euros, con un crecimiento de 14,2 % respecto al ejercicio anterior. De este importe, 1.539,1 millones de euros correspondían a planes de pensiones individuales y asociativos y 1.196,3 millones de euros a planes de pensiones de empleo.

El beneficio neto de BanSabadell Pensiones al cierre del 2009 ascendió a 2,7 millones de euros. El beneficio antes de comisiones e impuestos fue de 13,7 millones de euros.

### ***BanSabadell Seguros Generales***

El ejercicio 2009 fue el primer ejercicio completo en el que la sociedad comercializó seguros de suscripción propia, comercializando productos de hogar y protección de pagos. La entidad comenzó su actividad de suscripción en el ejercicio 2008.

El beneficio neto del ejercicio fue de 1,2 millones de euros. El volumen de primas de la sociedad alcanzó en el 2009 los 78,2 millones de euros, de los cuales 28,4 millones de euros correspondían a suscripción propia.

### ***BanSabadell Previsión, EPSV***

El volumen de ahorro gestionado alcanzó a 31 de diciembre 52,6 millones de euros. Esta entidad tiene una excelente aceptación en la red y entre los clientes del País Vasco, mercado al que se dirige.

## **Otros Negocios**

### ***Solvía***

Bajo la denominación Solvía, Banco Sabadell engloba al conjunto de sociedades dedicadas a la gestión de activos inmobiliarios no afectos a la actividad bancaria y destinados a la venta. Se trata de: suelos urbanizables en proceso de transformación urbanística, solares urbanizados pendientes de edificar, promociones inmobiliarias e inmuebles en alquiler.

En términos de inversión neta, las sociedades del grupo Solvía cerraron el ejercicio 2009 con un total de 1.498 millones de euros en activos.

De estos activos, el 52% correspondía a suelos urbanizables en gestión. Los solares urbanizados representaban el 33% y el 15% restante se repartía entre inmuebles en alquiler y promociones en venta. Por usos, el 75% de los activos tenían uso residencial. Por distribución geográfica, la mitad de los activos estaban situados en Cataluña, especialmente en Barcelona y su Area Metropolitana, y una cuarta parte estaban ubicados en la Comunidad de Madrid. El resto de activos estaba repartido por otras zonas del territorio español.

El objetivo prioritario de la gestión de SOLVIA es la venta de estos activos inmobiliarios, para lo cual se analizan todos los mecanismos posibles de desinversión de los activos en función de su tipología, localización, uso urbanístico y grado de maduración urbanística.

Dentro de la estrategia de desinversión de activos inmobiliarios, durante este ejercicio, se puso en marcha el portal inmobiliario [www.solvía.es](http://www.solvía.es), elemento fundamental para la desinversión puesto que internet se está convirtiendo en un importante canal de ventas. Este portal ofrece una oferta amplia y variada de activos de todo tipo (viviendas, locales comerciales, oficinas, naves industriales, etc.) con precios muy competitivos y con la posibilidad añadida de obtener financiación en interesantes condiciones.

Previsto inicialmente para la venta de los inmuebles de SOLVIA, en los últimos meses se puso también a disposición de sus clientes promotores el portal [www.solvia.es](http://www.solvia.es), para dinamizar su demanda y reducir su stock.

## ***BancSabadell d'Andorra***

BancSabadell d'Andorra es una entidad constituida en el Principado de Andorra en el 2000, de la que Banco Sabadell ostenta un 50,97% del capital social, mientras que el resto se reparte entre más de ochocientos inversores particulares andorranos. Es el único banco del país que tiene un socio extranjero, lo que, unido al gran número de accionistas privados andorranos, hace que la entidad se diferencie claramente de sus competidores. Los clientes a los que se dirige son particulares de renta media alta y las empresas más significativas del Principado de Andorra. La red comercial está integrada por seis oficinas.

Los recursos gestionados superaban los 1.235 millones de euros, con un total de inversión crediticia superior a los 390 millones de euros.

Al cierre del 2009, el resultado alcanzado fue ligeramente superior a los 5,2 millones de euros. La ROE se situaba en el 12% y la ratio de liquidez, según los criterios establecidos por el Instituto Nacional Andorrano de Finanzas, era superior al 75%, frente al 40% exigido legalmente por el Organismo Supervisor Andorrano (INAF). En lo que respecta a la ratio de morosidad, se situó en el 0,37%. Los fondos propios, a 31 de diciembre de 2009, superaban los 46 millones de euros.

## ***Dexia Sabadell***

Dexia Sabadell fue creado en el año 2001 junto con el grupo financiero franco-belga Dexia. Se trata de una entidad especializada en la financiación de las administraciones territoriales y de las grandes infraestructuras y equipamientos colectivos destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Banco Sabadell posee el 40% de su capital, mientras que el 60% restante y la gestión se hallan en manos de Dexia, primer grupo europeo en la financiación del sector público.

La entidad desarrolla su negocio en toda la península ibérica con oficinas en Madrid, Barcelona, Valencia y Lisboa.

La entidad consolidó en 2009 su negocio en el mercado de la financiación a las administraciones territoriales y en el mercado de la financiación de grandes infraestructuras públicas y de equipamientos colectivos.

En 2009 se firmaron operaciones destacables con la Generalitat de Catalunya, Ferrocarrils de la Generalitat, Agència Catalana de l'Aigua, Institut Català de Finances,..., así como con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la Comunidad Foral de Navarra y la Junta de Andalucía.

En el mercado de la financiación de proyectos destaca la estructuración y financiación de 2 proyectos vinculados al servicio de recogida de residuos del Ayuntamiento de Barcelona y la estructuración y participación en la financiación de los tres principales proyectos termosolares en 2009.

A cierre de año los compromisos totales sobre clientes ascendían a 16.403 millones de euros, con un crecimiento del 4,3% respecto al año anterior. El margen ordinario alcanzó los 118,7 millones de euros, que supone un crecimiento de 39,7% respecto a 2008. Asimismo, una gestión muy rigurosa de los gastos generales (-9,1%) y un nivel récord de eficiencia, que se situó en el 6,9%, permitió un crecimiento del 45,4% del resultado bruto de explotación, superando los 110 millones de euros. El resultado neto alcanzó en 2009 los 63 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 73,6% respecto a 2008.

## ***Banco Millennium BCP***

Desde el año 2001, Banco Sabadell mantiene un acuerdo de colaboración y una participación accionarial en Banco Millennium BCP. Al cierre del ejercicio, esta participación era del 4,43% del capital social.

## 6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado.

En el transcurso del ejercicio 2009 cabe destacar la incorporación de los siguientes productos:

### Cuentas

#### **Cuenta Nómina**

Cuenta a la vista con condiciones preferentes para los clientes que domicilien la nómina y sus recibos domésticos en el banco.

#### **Cuenta Nómina Ahorro**

Cuenta de ahorro con condiciones preferentes para los clientes que domicilien la nómina y sus recibos domésticos en el banco.

### Depósitos

#### **Depósito Preferente**

Depósito garantizado a tipo fijo, exclusivo para aquellos clientes que cursen ordenes de suscripción de participaciones preferentes BS.

#### **Depósito Combinado**

Depósito garantizado doble a tipo fijo formado por 50% Depósito captación especial 3 meses combinado y 50% por Depósito captación especial 12 meses combinado.

#### **Depósito 1 mes (segmento empresas)**

Depósito garantizado a tipo fijo destinado exclusivamente a la captación de nuevos recursos.

#### **Depósito Selección Axa/Nokia**

Depósito garantizado referenciado a la evolución de las acciones de AXA y Nokia.

#### **Depósito Rentabilidad Iberdrola**

Depósito garantizado vinculado a la evolución de las acciones de Iberdrola.

#### **Depósito Doble Telefónica**

Depósito garantizado referenciado , 50% de la inversión a 9 meses al 4% nominal, y el otro 50% invertido a 24 meses y referenciado a la evolución de la acción de telefónica.

#### **Depósito online Empresa 15**

Depósito garantizado a plazo fijo a 15 días.

#### **Depósito online Empresa 30**

Depósito garantizado a plazo fijo a 30 días.

#### **Depósito online Empresa 60**

Depósito garantizado a plazo fijo a 60 días.

#### **Depósito online Empresa 90**

Depósito garantizado a plazo fijo a 90 días.

#### **Depósito Rentabilidad Telefónica**

Depósito garantizado a medio plazo (24 meses y 2 días), vinculado a la evolución de la acción de Telefónica.

#### **Depósito Captación 4 Meses (Of. Empresas)**

Depósito garantizado a tipo fijo destinado a la captación de nuevos recursos y dirigido a la red de oficinas de empresas.

## ***Depósito Vinculación***

Depósito a plazo fijo que otorga a su titular la posibilidad de obtener una elevada rentabilidad, el tipo de interés está relacionado con el cumplimiento de una serie de requisitos durante el periodo de la imposición.

## ***Depósito Plan de Pensiones***

Depósito a plazo fijo, para clientes que traspasen su plan de pensiones y el dinero del depósito no sea nuevo en la entidad.

## ***Depósito Captación Plan de Pensiones***

Depósito a plazo fijo, para clientes que traspasen su plan de pensiones y el dinero sea de nueva aportación en la entidad.

## ***Dynamic Sterling Deposit***

Depósito referenciado en libras esterlinas que permite disfrutar de unas elevadas expectativas de rentabilidad ligadas a la evolución del índice DJ Eurostoxx 50 en un plazo de 24 meses y con el capital 100% garantizado.

## ***Depósito Doble Eurostoxx***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad: 50% del capital a 6 meses rentabilidad del 3% TAE y el otro 50% del capital a 24 meses referenciado al Índice DJ Eurostoxx 50

## ***Depósito Captación 6 Meses Anticipado***

Depósito garantizado a tipo fijo con pago anticipado de intereses.

## ***Depósito 6 Meses Anticipado***

Depósito garantizado a tipo fijo con pago anticipado de intereses.

## ***Depósito Doble Éxito 6/36***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad, el 50% del capital a 6 meses con una rentabilidad del 6,5% TAE y el otro 50% del capital a 36 meses referenciado al índice IBEX-35.

## ***Depósito Doble Éxito 12/36***

Depósito garantizado que permite disfrutar de una doble rentabilidad, el 50% del capital a 12 meses con una rentabilidad del 5% TAE y el otro 50% del capital a 36 meses referenciado al índice IBEX-35.

## ***Depósito Lotería***

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Fondos**

### ***Sabadell BS Commodities, FI***

Fondo de inversión con vocación inversora global.

### ***Sabadell BS Rentabilidad Objetivo 1, FI***

Fondo de inversión sin garantía de capital que invierte en Renta Fija Privada, con un objetivo de rentabilidad en torno al 4% TAE, que se materializará mediante un programa de traspasos de participaciones periódicos anuales de 4% al Fondo Sabadell BS Dinero, FI

### ***Sabadell BS Garantía Extra 10, FI***

Fondo de inversión garantizado al vencimiento de la garantía.

### ***Sabadell BS Garantía Extra 11, FI***

Fondo de inversión garantizado al vencimiento de la garantía.

## Financiación

### ***Póliza con Derivado Implícito***

Consiste en incorporar dentro de una póliza de crédito la financiación del efecto del derivado de cobertura.

### ***Hipoteca Bonificada***

Préstamo con garantía hipotecaria diseñado para clientes particulares donde la garantía es una vivienda, con la peculiaridad que se aplican bonificaciones sobre el diferencial según los productos que tenga el cliente contratado. Estos productos que bonifican son: nómina, seguro del hogar, seguro de vida y seguro de pagos.

### ***Hipoteca Bonificada no residente***

Préstamo con garantía hipotecaria diseñado para clientes particulares (no residentes) donde la garantía es una vivienda, con la peculiaridad que se aplican bonificaciones sobre el diferencial según los productos que tenga el cliente contratado. Estos productos que bonifican son: seguro del hogar, seguro de vida y Cuenta Prestige Care.

## Tarjetas

### ***Mastercard Empresa Oro***

Medio personal de pago que permite al cliente “empresa” tener todas las ventajas de una tarjeta de crédito con las máximas prestaciones y a la vez le ofrece un sistema útil de control y administración de los gastos de sus empleados, ya que le proporciona una amplia información sobre la utilización de las tarjetas. Empresa Estándar.

### ***Mastercard Corporate Oro***

Medio personal de pago que permite al cliente “empresa” tener todas las ventajas de una tarjeta de crédito con las máximas prestaciones y a la vez le ofrece un sistema útil de control y administración de los gastos de sus empleados, ya que le proporciona una amplia información sobre la utilización de las tarjetas. Empresa Estándar.

### ***Mastercard Empresa Platinum***

Medio personal de pago que permite al cliente “empresa” tener todas las ventajas de una tarjeta de crédito con las máximas prestaciones y a la vez le ofrece un sistema útil de control y administración de los gastos de sus empleados, ya que le proporciona una amplia información sobre la utilización de las tarjetas. Empresa Superior.

### ***Mastercard Corporate Platinum***

Medio personal de pago que permite al cliente “empresa” tener todas las ventajas de una tarjeta de crédito con las máximas prestaciones y a la vez le ofrece un sistema útil de control y administración de los gastos de sus empleados, ya que le proporciona una amplia información sobre la utilización de las tarjetas. Empresa Superior.

## Servicios

### ***Bolsa 10***

Servicio de valores exclusivo por Internet que Banco Sabadell pone a disposición de sus clientes por medio de una cuenta de valores sin comisión bancaria en la operativa de compra/venta de valores, solo brokerage.

### ***Información Comercial y Recobro Amistoso de Deudas***

A través de este servicio, la pyme española podrá obtener en línea, en condiciones ventajosas, la información detallada a continuación sobre sus socios comerciales, con el fin de verificar su solvencia así como seguir su evolución en tiempo real para prevenir el riesgo de impago. Además, se incluye el servicio de gestión de recobro amistoso de deudas, que permitirá a la empresa facilitar el cobro de sus deudas pendientes.

## Seguros

### **Multiversión Personal Estructurada Febrero**

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Linked Multiversión, a 2 años con un rendimiento fijo del 6,50% acumulado.

### **Multiversión Personal Estructurada Máxima**

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Linked Multiversión, a 5 años y 3 meses con un rendimiento fijo del 25% acumulado.

### **Multiversión Personal Estructurada 120**

Nueva estructura comercializada dentro del Unit Lindek Multiversión, a 5 años y 6 meses con un 20% de rentabilidad técnica acumulada y el 100% del capital garantizado por el Banco Sabadell.

### **Plan Futuro, PPA**

Es un seguro de vida cuyo objetivo es alcanzar, a través del ahorro individual, un capital final o renta que ayude a complementar las prestaciones de la Seguridad Social y de esta manera permita cubrir las necesidades económicas durante la jubilación. Este ahorro cuenta con importantes ventajas fiscales.

### **Protección de Accidentes**

Seguro de protección que garantiza la indemnización en caso de fallecimiento del asegurado.

## 6.2. Mercados principales

**Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.**

El Grupo Banco Sabadell es el cuarto grupo bancario español en activos totales, según los datos de los estados financieros consolidados, publicados por la Asociación Española de Banca (AEB) a fecha 31 de septiembre de 2009.

### **Oficinas y canales de distribución**

Banco Sabadell cerró el año con una red nacional de 1.190 oficinas. Del total de la red, 908 oficinas operan bajo la marca SabadellAtlántico; 181, como Banco Herrero en Asturias y León; 14 como Banco Urquijo; 85 corresponden a Solbank, la marca enfocada a la atención de extranjeros residentes en zonas costeras. A esta red de oficinas bancarias cabe añadir los dos Centros Activo para los clientes de ActivoBank. La presencia internacional estaba constituida por 4 sucursales, 11 oficinas de representación, 4 sociedades participadas y 2 filiales.

A 31 de diciembre de 2009, la distribución de la red nacional de oficinas por marcas y comunidades autónomas era la expresada en la siguiente tabla:

Comunidad	Provincia	Sabadell Atlántico	Sabadell Atlántico empresas	Banco Herrero	Banco Herrero empresas	Solbank	Banco Urquijo	Activo Bank	Sabadell Atlántico Bca Corp.	Total
Andalucía	Almería	3				2				5
	Cádiz	11	1			2				14
	Córdoba	3	1							4
	Granada	5	1			2				8
	Huelva	2				1				3
	Jaén	3								3
	Málaga	29				27		1		58
Sevilla	20	1					1		22	
<b>Total Andalucía</b>		<b>76</b>	<b>5</b>			<b>34</b>	<b>2</b>			<b>117</b>
Aragón	Huesca	6								6
	Teruel	1								1
	Zaragoza	15	1					1		17
<b>Total Aragón</b>		<b>22</b>	<b>1</b>				<b>1</b>			<b>24</b>
Asturias	Asturias			146	3					149
<b>Total Asturias</b>				<b>146</b>	<b>3</b>					<b>149</b>
Baleares	Baleares	23	1			14	1			39
<b>Total Baleares</b>		<b>23</b>	<b>1</b>			<b>14</b>	<b>1</b>			<b>39</b>
Canarias	Las Palmas	8	1			6				15
	Tenerife	4				7				11
<b>Total Canarias</b>		<b>12</b>	<b>1</b>			<b>13</b>				<b>26</b>
Cantabria	Cantabria	4	1							5
<b>Total Cantabria</b>		<b>4</b>	<b>1</b>							<b>5</b>
Castilla - La Mancha	Albacete	5								5
	Ciudad Real	2								2
	Cuenca	2								2
	Guadalajara	2								2
	Toledo	5								5
<b>Total Castilla - La Mancha</b>		<b>16</b>								<b>16</b>
Castilla y León	Ávila	1								1
	Burgos	2	1							3
	León			31	1					32
	Palencia	2								2
	Salamanca	2	1							3
	Segovia	1								1
	Soria	1								1
	Valladolid	7	1					1		9
	Zamora	4								4
<b>Total Castilla y León</b>		<b>20</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>1</b>		<b>1</b>			<b>56</b>
Cataluña	Barcelona	285	12				1	1	1	300
	Gerona	49	1							50
	Lérida	21	1							22
	Tarragona	25	1							26
<b>Total Cataluña</b>		<b>380</b>	<b>15</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>398</b>
Euskadi	Álava	3	1							4
	Guipúzcoa	5	1				1			7
	Vizcaya	11	1				1			13
<b>Total Euskadi</b>		<b>19</b>	<b>3</b>				<b>2</b>			<b>24</b>
Extremadura	Badajoz	2								2
	Cáceres	1								1
<b>Total Extremadura</b>		<b>3</b>								<b>3</b>
Galicia	A Coruña	7	2				1			10
	Lugo	6								6
	Ourense	3								3
	Pontevedra	8	1							9
<b>Total Galicia</b>		<b>24</b>	<b>3</b>				<b>1</b>			<b>28</b>
La Rioja	La Rioja	4	1							5
<b>Total La Rioja</b>		<b>4</b>	<b>1</b>							<b>5</b>
Madrid	Madrid	142	11				2	1	1	157
<b>Total Madrid</b>		<b>142</b>	<b>11</b>				<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>157</b>
Murcia	Murcia	16	1			2				19
<b>Total Murcia</b>		<b>16</b>	<b>1</b>			<b>2</b>				<b>19</b>
Navarra	Navarra	10	1				1			12
<b>Total Navarra</b>		<b>10</b>	<b>1</b>				<b>1</b>			<b>12</b>
Comunidad Valenciana	Alicante	19	2			21				42
	Castellón	15	1				1			17
	Valencia	49	2			1	1			53
<b>Total Com. Valenciana</b>		<b>83</b>	<b>5</b>			<b>22</b>	<b>2</b>			<b>112</b>
<b>Total oficinas en España</b>		<b>854</b>	<b>52</b>	<b>177</b>	<b>4</b>	<b>85</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1.190</b>



## Red Internacional

A 31 de diciembre de 2009, la presencia internacional de Banco Sabadell estaba constituida por 4 sucursales, 11 oficinas de representación, 4 sociedades participadas y 2 filiales según la distribución por países del cuadro adjunto.

País	Sucursal	Oficina de representación	Sociedad participada	Filial
<b>Europa</b>				
Andorra			1	
Francia	1			
Portugal			1	
Reino Unido	1			
Turquía		1		
<b>América</b>				
Brasil		1		
Chile		1		
Estados Unidos	1			1
México		1	1	
República Dominicana			1	
Venezuela		1		
<b>Asia</b>				
China		2		
Emiratos Árabes Unidos		1		
Hong Kong				1
India		1		
Singapur		1		
<b>África</b>				
Argelia		1		
Marruecos	1			
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

## Resultados por unidades de negocio

### Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas direcciones de negocio del grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Las direcciones de negocio que se describen a continuación se han establecido en función de la estructura organizativa del grupo en vigor al cierre del ejercicio de 2009. Para los negocios de clientes (Banca Comercial, Banca Corporativa y Banco Urquijo), la segmentación viene determinada en función de los clientes a los que van dirigidos. Gestión de Activos es un negocio transversal que ofrece productos especializados que se comercializan a través de la red de oficinas del grupo.

### Segmentación por unidades de negocio

En relación con las bases de presentación y metodología empleadas, la información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación y en la contabilidad analítica de ingresos y gastos en las particiones de negocios sobre una o más entidades jurídicas, que permite la asignación de los ingresos y los costes para cada cliente dependiendo del negocio al que esté asignado cada uno de ellos.

Cada dirección de negocio se considera como un negocio independiente, por lo que se producen *pricing* internegocios para la prestación de servicios de distribución de productos, servicios o sistemas. El impacto final en la cuenta de resultados del grupo es cero.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general y analítica, y los indirectos derivados de unidades corporativas.

Asimismo, se realiza una asignación de capital de manera que cada negocio tiene asignado un capital equivalente al mínimo regulatorio necesario por activos de riesgo. Este mínimo regulatorio está en función del organismo que supervisa cada negocio (el Banco de España para los negocios de clientes y la Comisión Nacional del Mercado de Valores –CNMV– para el negocio de Gestión de Activos).

Se muestra a continuación un cuadro con las principales magnitudes de cada una de las unidades de negocio a diciembre de 2009, 2008 y 2007.

	Margen de intereses (miles de €)	Margen bruto (miles de €)	Margen de explotación (miles de €)	Beneficio antes de impuestos (miles de €)	% BAI	Activos totales medios (millones de €)	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
<b>31.12.2009</b>										
Banca Comercial	1.340.226	1.813.866	373.206	373.206	65,3%	50.795	11,0%	45,7%	6.505	1.172
Banca Corporativa	140.322	189.402	64.841	64.841	11,3%	9.987	6,2%	17,2%	95	2
Banco Urquijo	26.146	50.589	13.340	13.340	2,3%	2.130	5,6%	61,7%	240	14
Gestión de Activos	89	34.779	16.649	16.649	2,9%	9.155	30,5%	52,2%	144	--
<b>Σ</b>	<b>1.506.783</b>	<b>2.088.636</b>	<b>468.037</b>	<b>468.037</b>		<b>72.067</b>			<b>6.984</b>	<b>1.188</b>
<b>31.12.2008</b>										
Banca Comercial	1.260.343	1.787.260	462.163	462.163	177,9%	52.874	12,6%	46,5%	7.454	1.208
Banca Corporativa	124.569	168.459	66.331	66.331	25,5%	9.540	6,8%	22,2%	110	2
Banco Urquijo	31.810	58.273	12.234	12.234	4,7%	2.278	3,4%	56,4%	275	15
Gestión de Activos	2.609	41.192	25.084	25.084	9,7%	9.437	45,9%	42,5%	148	-
<b>Σ</b>	<b>1.419.331</b>	<b>2.055.184</b>	<b>565.812</b>	<b>565.812</b>		<b>74.129</b>			<b>7.987</b>	<b>1.225</b>
<b>31.12.2007 (*)</b>										
Banca Comercial	1.067.219	1.615.132	677.558	677.558	68,5%	48.802	15,0%	48,6%	7.760	1.206
Banca Corporativa	106.105	147.193	71.815	71.815	7,3%	7.602	8,7%	11,2%	101	2
Banco Urquijo	35.551	74.143	31.120	30.268	3,1%	1.456	13,4%	50,1%	267	17
Gestión de Activos	--	62.129	44.997	45.537	4,6%	38	172,0%	26,7%	155	--
<b>Σ</b>	<b>1.208.875</b>	<b>1.898.597</b>	<b>825.490</b>	<b>825.178</b>		<b>57.898</b>			<b>8.283</b>	<b>1.225</b>

Nota: Las cifras relativas a la cuenta de resultados se presentan según formato establecido por la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.  
(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

El resto hasta alcanzar los totales del grupo consolidado corresponde a los importes del centro corporativo, a ciertas empresas participadas, a las contrapartidas del pricing internegocios y a ingresos y gastos extraordinarios.

Los activos totales medios del total de la entidad ascienden a 31 de diciembre de 2009 a 81.408.429 miles de euros, mientras que a la misma fecha del año anterior se situaron en 79.890.616 miles de euros.

El beneficio antes de impuestos de las oficinas operativas en el extranjero fue de 17.111 miles de euros en el ejercicio de 2009 y de 22.868 miles de euros en el de 2008, destacando un margen de intereses de 29.757 miles de euros (un 14,6% menos que en el ejercicio 2008) y un margen bruto de 44.415 miles de euros (un 0,9% inferior al del ejercicio 2008). El resultado después de impuestos fue de 14.786 miles de euros (un 21,6% inferior al del ejercicio 2008).

### 6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Los resultados del año 2008 se vieron afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales que condicionan su comparación con otros ejercicios. (Ver información en el apartado 9.1.)

**6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.**

Las actividades de Banco Sabadell, por su propia naturaleza, no están influidas por la existencia de patentes o marcas, sin embargo debe cumplir con una serie de coeficientes legales que se indican seguidamente.

Actualmente el banco debe cumplir los siguientes coeficientes:

- Coeficiente de reservas mínimas: 2% sobre recursos ajenos computables.
- Coeficiente de solvencia: los recursos propios de la entidad no pueden ser inferiores al 8% de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos. Adicionalmente se han de cumplir otros requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo de cambio, en función de la posición global neta en divisas, y el riesgo de mercado de la cartera de negociación.
- Aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos que en el 2009 fue del 0,6 por mil de los recursos ajenos computables, con cargo a la cuenta de resultados. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta 100.000 euros por depositante de efectivo y los valores en custodia también hasta 100.000 euros por depositante de valores.

**6.5. Se divulgará la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad.**

La base de las declaraciones relativas a la competitividad de Banco Sabadell que figuran en los apartados 6.1 y 6.2 del presente capítulo se indican en dichos apartados en cada una de las declaraciones.

---

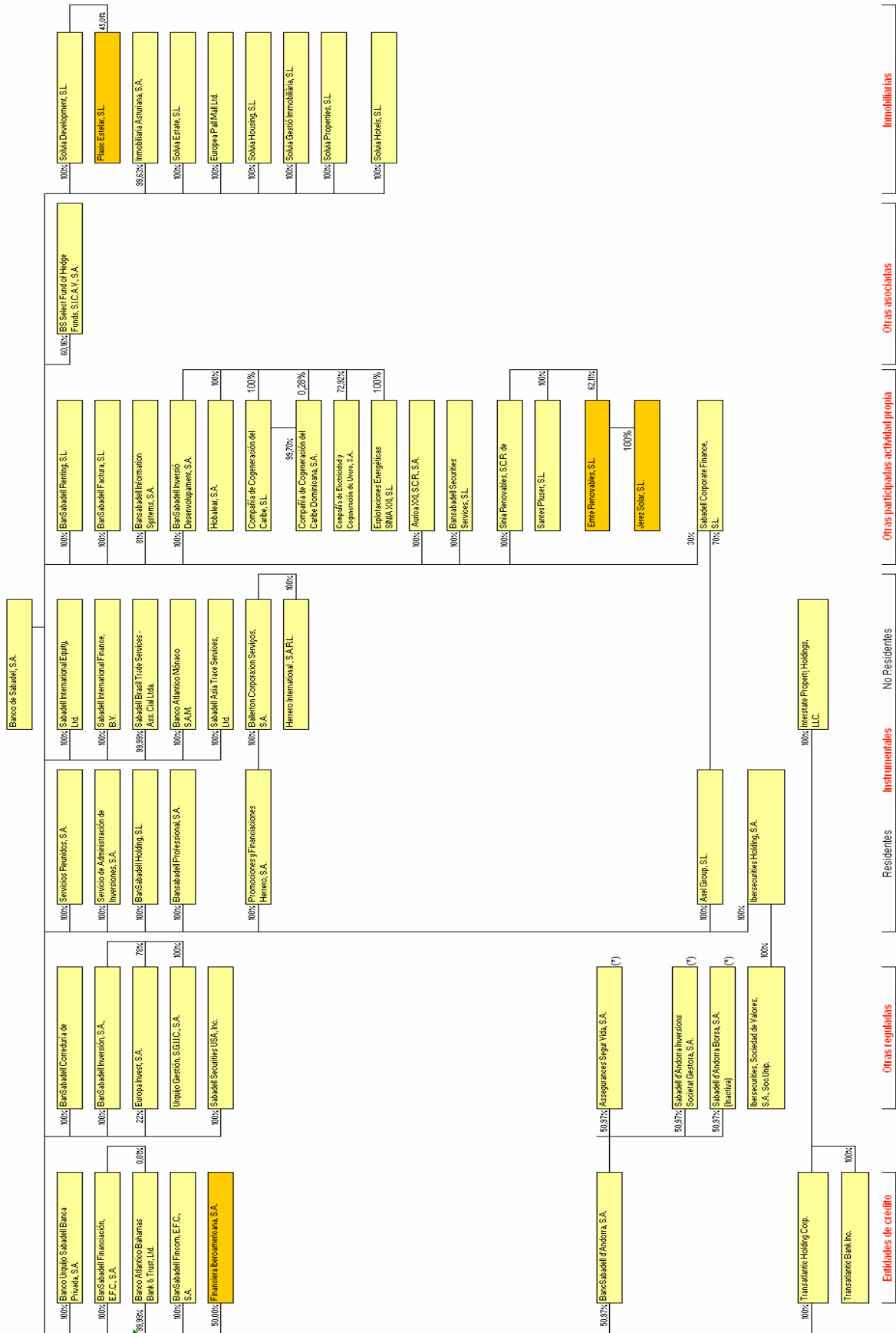
## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

---

### **7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.**

Banco Sabadell es la entidad dominante de un grupo de sociedades, grupo Banco Sabadell. A continuación se incluye un detalle de las principales sociedades que componen el grupo, (sociedades que consolidan por integración global y proporcional). La información de las mismas está referida 31 de diciembre de 2009.

En relación a las variaciones en la composición del grupo desde cierre de ejercicio 2009 hasta la fecha ver el apartado 7.2.



(\*) Representa el porcentaje de control de Banco Sabadell

## 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

La relación de las sociedades dependientes y multigrupo consolidadas que componen el grupo figuran clasificadas bajo la denominación de "integración global" e "integración proporcional" en el anexo de las cuentas anuales consolidadas del grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2009, seguidamente se detallan:

### Anexo : Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2009

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
<b>Consolidadas por integración global</b>				
Assegurances Segur Vida, S.A.	Seguros	Andorra la Vella	--	50,97
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	--
Axel Group, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	100,00	--
Ballerton Corporation Serviços, S.A.	Sociedad instrumental y de cartera	Madeira	--	100,00
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	Banca	Nassau, Bahamas	99,99	0,01
Banco Atlantico Mónaco S.A.M.	Banca	Mónaco	100,00	--
Banco de Sabadell, S.A.	Banca	Sabadell	--	--
Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A.	Banca	Madrid	100,00	--
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Banca	Andorra la Vella	50,97	--
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Sabadell	100,00	--
Bansabadell Factura, S.L.	Servicios de facturación electrónica	Sant Cugat del Vallès	100,00	--
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Financiera	Sabadell	100,00	--
Bansabadell Fincom, E.F.C., S.A.	Financiera	Sant Cugat del Vallès	100,00	--
BanSabadell Holding, S.L.	Sociedad de cartera	Sabadell	100,00	--
BanSabadell Information System S.A.	Servicios informáticos	Sant Fruitós de Bages	81,00	--
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Sociedad de cartera	Barcelona	100,00	--
BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Sant Cugat del Vallès	100,00	--
BanSabadell Professional, S.A. (a)	Servicios	Barcelona	100,00	--
BanSabadell Renting, S.L.	Renting	Sant Cugat del Vallès	100,00	--
BanSabadell Securities Services, S.L.	Servicios	Sabadell	100,00	--
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Eléctrica	Santo Domingo (Rep. Domin.)	--	100,00
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	Eléctrica	Barcelona	--	99,99
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	Eléctrica	Higüey (Rep. Domin.)	--	72,92
Europa Invest, S.A.	Gestora de fondos de inversión	Luxemburgo	22,00	78,00
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres	100,00	--
Explotaciones Energéticas SINIA XXI, S.L.	Sociedad de cartera	Madrid	--	100,00
Herrero International, S.A.R.L.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	--	100,00
Hoblear, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	--	100,00
Ibersecurities Holding, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	--
Ibersecurities,Soc.de V., S.A., Soc.Unip.	Sociedad de valores y bolsa	Madrid	--	100,00
Inmobiliaria Asturiana, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	99,63	--
Interstate Property Holdings, LLC	Sociedad Instrumental	Miami	--	100,00
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Sociedad de cartera	Oviedo	100,00	--
Sabadell Asia Trade Services, Ltd.	Servicios	Hong Kong	100,00	--
Sabadell Brasil Trade Services - Ass.Cial Ltda.	Oficina de representación	Brasil	99,99	0,01
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V S.A.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	60,16	--
Sabadell Corporate Finance, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	30,00	70,00
Sabadell d'Andorra Borsa, S.A.	Gestión de inversión mobiliaria	Andorra la Vella	--	50,97
Sabadell d'Andorra Inversions Societat Gestora, S.A.	Gestión de fondos de inversión	Andorra la Vella	--	50,97
Sabadell International Equity, Ltd. (b)	Financiera	George Town	--	--
Sabadell International Finance, B.V.	Financiera	Amsterdam	100,00	--
Sabadell Securities USA, Inc.	Servicios	Miami	100,00	--
Santex Pluser, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	--	100,00
Servicio de Administración de Inversiones, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	--
Servicios Reunidos, S.A.	Servicios	Sabadell	100,00	--
Sinia Renovables, S.C.R. de R.S., S.A.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	--
Solvía Development, S.L (c)	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	--
Solvía Estate, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	--
Solvía Gestió Immobiliària, S.L.	Arrendamiento de bienes muebles	Madrid	100,00	--
Solvía Hotels, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	--
Solvía Housing, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	--
Solvía Properties, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès	100,00	--
Transatlantic Bank Inc.	Banca	Miami	--	100,00
Transatlantic Holding Corp.	Sociedad de cartera	Miami	100,00	--
Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de fondos de inversión	Madrid	--	100,00
<b>Total</b>				

(a) Cambio de denominación de Tecnocredit S.A. a BanSabadell Professional, S.L. en mayo de 2009.

(b) De esta sociedad se posee el 100% de los derechos de votos.

(c) Cambio de denominación de Promociones Argañosa, S.L. a Solvía Development, S.L. en enero de 2009.

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
<b>Consolidadas por integración proporcional</b>				
Emte Renovables, S.L.	Sociedad de cartera	Sant Joan Despí	--	62,11
Financiera Iberoamericana, S.A.	Financiera	La Habana	50,00	--
Jerez Solar, S.L.	Eléctrica	Sant Joan Despí	--	62,11
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona	--	45,01
<b>Total</b>				

Estas cuentas pueden consultarse en la página web de la entidad [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com). Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

En la actualidad, las sociedades Banco Atlántico Mónaco S.A.M e Inmobiliaria Asturiana.S.A. se encuentran en proceso de liquidación.

El porcentaje de los derechos de voto es el mismo que el de la participación en cada una de las sociedades, a excepción de Sabadell International Equity, Ltd.de la que se posee un 100% de los derechos de voto.

Las sociedades que se incorporaron o causaron baja en el perímetro de consolidación en el ejercicio de 2009, fueron las siguientes:

Altas:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha operativa de la operación	Coste de la combinación		% Derechos de votos adquiridos	% Derechos de votos totales	Tipo de participación	Método
			(*Importe pagado y otros costes atribuibles)					
BanSabadell Securities Services, S.A. (a)	Dependiente	21/04/2009	2.500		100,00	100,00	Directa	Integ.global
Emte Renovables, S.L. (c)	Multigrupo	24/12/2008	5.000		62,11	62,11	Indirecta	Integ.prop.
J. Feliu de la Peña, S.L. (b)	Asociada	10/11/2008	10.501		20,00	20,00	Indirecta	De la particip.
Jerez Solar, S.L. (c)	Multigrupo	24/12/2008	1.894		62,11	62,11	Indirecta	Integ.prop.
Sociedad de Inversiones y Participaciones Comsa Emte, S.L.	Asociada	28/07/2009	47.271		20,00	20,00	Indirecta	De la particip.
Solvía Properties, S.L. (a)	Dependiente	13/01/2009	500		100,00	100,00	Directa	Integ.global
Solvía Hotels, S.L. (a)	Dependiente	06/02/2009	500		100,00	100,00	Directa	Integ.global

(a) Altas por constitución de la sociedad.

(b) La sociedad J. Feliu de la Peña, S.L. fue adquirida por la sociedad Aurica XXI, S.C.R. el 10 de noviembre de 2008 y registrada en enero de 2009.

(c) La sociedad Emte Renovables, S.L. fue constituida por las sociedades Sinia Renovables, S.C.R. y Emte, S.A. el 24 de noviembre de 2008 y registrada en febrero de 2009. En la constitución de la sociedad Emte, S.A. aportó el 100% de su participación en la sociedad Jerez Solar, S.L.

(\*) Incluye el fondo de comercio.

Bajas:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% derechos de votos enajenados	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método
Emte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.	Asociada	28/07/2009	20,00	21.094	Indirecta	De la particip.
Gestora Plan HF94, S.L.(a)	Dependiente	16/12/2009	100,00	7	Directa	Integr. global
Telstar, S.A.	Asociada	04/12/2009	20,00	2.509	Indirecta	De la particip.

(a) Baja de la sociedad por liquidación.

Las sociedades que se han incorporado o causado baja en el grupo desde el 31 de diciembre de 2009 hasta la fecha, son las siguientes:

Altas:

<b>Sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>% Particip. Adquirida</b>	<b>% Particip. Totales</b>	<b>Tipo de Particip.</b>	<b>Método</b>	<b>Inversión (miles €)</b>	<b>Fondo Comercio (miles €)</b>
Mellon United National Bank (a)	Banca	Miami	100,00	100,00	Directa	Integr. global	114.933	-- (*)

\*Datos no estimados a la fecha

(a) A partir de la adquisición operará bajo la denominación de *Sabadell United Bank, N.A.*

Bajas:

Ninguna



## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

**8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.**

### Activo material

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

En miles de euros

	2009	2008	2007 (*)
<b>Coste:</b>			
<b>Activo material de uso propio</b>	<b>1.423.479</b>	<b>1.516.578</b>	<b>1.420.254</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	207.540	219.192	201.349
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	594.627	601.307	550.871
Edificios	568.653	625.203	665.108
Obras en curso	29.679	40.292	3
Otros	22.980	30.584	2.923
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>184.353</b>	<b>82.888</b>	<b>10.504</b>
Edificios	180.080	64.212	9.308
Fincas rústicas, parcelas y solares	4.273	18.676	1.196
<b>Activos cedidos en arrendamiento operativo</b>	<b>140.332</b>	<b>133.300</b>	<b>131.735</b>
<b>Total</b>	<b>1.748.164</b>	<b>1.732.766</b>	<b>1.562.493</b>
<b>Amortización / deterioro:</b>			
<b>Activo material de uso propio</b>	<b>(556.786)</b>	<b>(608.711)</b>	<b>(541.954)</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	(163.596)	(181.478)	(169.912)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(287.281)	(291.562)	(265.828)
Edificios	(105.906)	(135.667)	(106.212)
Obras en curso	0	0	0
Otros	(3)	(4)	(2)
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>(6.872)</b>	<b>(1.840)</b>	<b>(1.863)</b>
Edificios	(6.872)	(1.840)	(1.863)
Fincas rústicas, parcelas y solares	0	0	0
<b>Activos cedidos en arrendamiento operativo</b>	<b>(44.316)</b>	<b>(41.298)</b>	<b>(38.211)</b>
<b>Total</b>	<b>(607.974)</b>	<b>(651.849)</b>	<b>(582.028)</b>
<b>Valor neto:</b>			
<b>Activo material de uso propio</b>	<b>866.693</b>	<b>907.867</b>	<b>878.300</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	43.944	37.714	31.437
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	307.346	309.745	285.043
Edificios	462.747	489.536	558.896
Obras en curso	29.679	40.292	3
Otros	22.977	30.580	2.921
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>177.481</b>	<b>81.048</b>	<b>8.641</b>
Edificios	173.208	62.372	7.445
Fincas rústicas, parcelas y solares	4.273	18.676	1.196
<b>Activos cedidos en arrendamiento operativo</b>	<b>96.016</b>	<b>92.002</b>	<b>93.524</b>
<b>Total</b>	<b>1.140.190</b>	<b>1.080.917</b>	<b>980.465</b>

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

El movimiento habido en los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Activos cedid. arrend. operat.	Total
<b>Coste:</b>					
Saldos a 31 de diciembre de 2006	689.500	699.509	6.961	105.304	1.501.274
Altas	31.597	98.417	4.478	52.001	186.493
Bajas	(44.914)	(33.317)	(427)	(25.570)	(104.228)
Baja por venta del grupo Landscape	397	5.062	163	0	5.622
Otros	(11.472)	(14.525)	(671)	0	(26.668)
Saldos a 31 de diciembre de 2007	665.108	755.146	10.504	131.735	1.562.493
Altas	31.882	139.712	77.678	55.472	304.744
Bajas	(3.751)	(82.703)	(1.491)	(53.907)	(141.852)
Variaciones del perímetro	0	64	0	0	64
Otros	2.839	8.281	(3.803)	0	7.317
Saldos a 31 de diciembre de 2008	696.078	820.500	82.888	133.300	1.732.766
Altas	12.796	102.902	114.534	58.031	288.263
Bajas	(24.279)	(149.549)	(122)	(33.394)	(207.344)
Variaciones del perímetro	0	26.284	2.534	0	28.818
Otros	(63.281)	2.028	(15.481)	(17.605)	(94.339)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>621.314</b>	<b>802.165</b>	<b>184.353</b>	<b>140.332</b>	<b>1.748.164</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldos a 31 de diciembre de 2006	100.711	372.149	956	32.461	506.277
Altas	9.432	60.572	104	19.797	89.905
Bajas	(2.984)	(16.433)	(24)	(14.047)	(33.488)
Variaciones del perímetro	296	3.043	0	0	3.339
Otros	(4.406)	(589)	827	0	(4.168)
Saldos a 31 de diciembre de 2007	103.049	418.742	1.863	38.211	561.865
Altas	9.693	60.101	923	21.674	92.391
Bajas	(289)	(15.929)	(19)	(17.940)	(34.177)
Variaciones del perímetro	0	21	0	0	21
Otros	(677)	311	(927)	(647)	(1.940)
Saldos a 31 de diciembre de 2008	111.776	463.246	1.840	41.298	618.160
Altas	9.049	60.119	2.014	21.499	92.681
Bajas	(6.205)	(76.246)	(87)	(8.414)	(90.952)
Variaciones del perímetro	0	1.288	0	0	1.288
Otros	(11.622)	196	(356)	(10.067)	(21.849)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>102.998</b>	<b>448.603</b>	<b>3.411</b>	<b>44.316</b>	<b>599.328</b>
<b>Pérdidas por deterioro:</b>					
Saldos a 31 de diciembre de 2006	548	12.371	0	0	12.919
Altas	2.662	705	0	0	3.367
Bajas	(47)	0	0	0	(47)
Otros	0	3.924	0	0	3.924
Saldos a 31 de diciembre de 2007	3.163	17.000	0	0	20.163
Altas	21.283	0	0	0	21.283
Bajas	(370)	0	0	0	(370)
Otros	(182)	(7.205)	0	0	(7.387)
Saldos a 31 de diciembre de 2008	23.894	9.795	0	0	33.689
Altas	945	0	3.462	0	4.407
Bajas	(21.211)	0	0	0	(21.211)
Otros	(716)	(7.523)	0	0	(8.239)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>2.912</b>	<b>2.272</b>	<b>3.462</b>	<b>0</b>	<b>8.646</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>558.896</b>	<b>319.404</b>	<b>8.641</b>	<b>93.524</b>	<b>980.465</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>560.408</b>	<b>347.459</b>	<b>81.048</b>	<b>92.002</b>	<b>1.080.917</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>515.404</b>	<b>351.290</b>	<b>177.480</b>	<b>96.016</b>	<b>1.140.190</b>

El valor razonable de los inmuebles de uso propio, a 31 de diciembre de 2009, es de 1.034.252 miles de euros, aproximadamente (1.243.250 miles de euros, aproximadamente, en 2008). Para el cálculo del valor razonable de los inmuebles se ha partido de valores de tasación certificados por sociedades de tasación. Los métodos de valoración utilizados por la sociedad de tasación han sido la comparación para inmuebles de libre disposición y/o uso propio, la capitalización de rentas para inmuebles en régimen de alquiler y el método residual estático para cálculos de valor del suelo.

El valor bruto de los elementos del activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a 196.038 miles de euros y 229.221 miles de euros, respectivamente.

El coste neto en libros de los activos materiales correspondientes a negocios en el extranjero asciende a 39.377 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 (47.424 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Durante el ejercicio de 2009, el banco ha realizado operaciones de venta con arrendamiento operativo (sale & leaseback) posterior sobre una cartera de inmuebles de su propiedad. Los resultados derivados de esta operativa durante el ejercicio se han registrado en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta, ascendiendo su importe neto a 67.463 miles de euros. Los gastos por arrendamiento de dichos contratos durante el ejercicio de 2009, que han ascendido a 3.729 miles de euros, se han reconocido en la partida de Otros gastos generales de administración inmuebles, instalaciones y material, en el epígrafe de Gastos de administración.

En relación con este conjunto de contratos de arrendamiento operativo, el valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el grupo durante el período de obligado cumplimiento (en el supuesto que no se ejerciten las prórrogas ni las opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2009 a 7.422 miles de euros en el plazo de un año, a 25.174 miles de euros entre uno y cinco años y a 33.784 miles de euros más allá de cinco años.

En cuanto a la partida de activo material cedido en régimen de arrendamiento operativo, la mayoría de operaciones formalizadas sobre arrendamientos operativos se realizan a través de la sociedad BanSabadell Renting, S.A. y se refieren a vehículos.

Respecto la partida de inversiones inmobiliarias, el valor razonable de estos activos asciende a 172.020 miles de euros a cierre del ejercicio de 2009. Los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados tanto con las propiedades de inversión que generaron rentas durante el ejercicio como las que no generaron rentas, no son significativos en el contexto de las cuentas anuales consolidadas.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen gravámenes por importe relevante sobre los saldos del inmovilizado material del grupo que tuvieran un efecto significativo sobre los estados financieros.

## **8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.**

No existen importes significativos en el inmovilizado material del grupo que estén afectados por algún aspecto medioambiental.

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

### 9.1. Situación financiera

#### Cuenta de resultados

Dentro de un contexto general afectado por la evolución del escenario económico, el mantenimiento de los volúmenes medios de inversión y de recursos, la capacidad de gestionar adecuadamente los precios, el incremento de la vinculación y el riguroso control sobre los costes recurrentes, constituyeron los pilares básicos para que la cuenta de resultados anual consolidada de Banco Sabadell presentara, a 31 de diciembre de 2009, una evolución positiva de los márgenes del negocio ordinario.

En un ejercicio caracterizado por tipos de interés en mínimos históricos y una dura competencia en la captación de recursos invertibles, el margen de intereses anual sumó 1.600,6 millones de euros y fue un 10,2% superior al obtenido en el ejercicio precedente.

La aportación a los resultados anuales de las sociedades del grupo que consolidan por el método de la participación aumentó un 13,0% y alcanzó los 71,9 millones de euros, con una significativa contribución de Dexia Sabadell y de las sociedades participadas de BancaSeguros.

Las comisiones netas alcanzaron los 511,2 millones de euros. En relación al ejercicio precedente, se redujeron un 8,4%, en consonancia con la situación imperante en el entorno económico y financiero a lo largo del ejercicio, si bien se dió una ligera mejoría en los últimos meses.

Los resultados por operaciones financieras totalizaron 248,2 millones de euros e incluyeron unos beneficios de 96,8 millones de euros por la recompra de participaciones preferentes, así como plusvalías netas de 112,7 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta.

El margen bruto alcanzó los 2.505,0 millones de euros y fue un 12,5% superior al obtenido en el ejercicio de 2008.

Los gastos de explotación del ejercicio 2009 totalizaron 1.036,8 millones de euros e incluyeron 86,6 millones de euros de indemnizaciones. En términos recurrentes, los gastos de explotación de 2009 disminuyeron globalmente un 1,0% en relación a 2008, como efecto de las iniciativas de control de costes y de las medidas adoptadas en el programa de eficiencia operativa. La ratio de eficiencia, sin gastos no recurrentes y sin considerar el beneficio de 96,8 millones de euros obtenido por la recompra de participaciones preferentes, fue del 39,46%, mejorando de forma significativa con respecto a la ratio del año anterior (43,12%).

Como consecuencia de todo lo anterior, el margen antes de dotaciones consolidado del ejercicio 2009 totalizó 1.325,5 millones de euros, lo que representa una variación interanual del +18,9%.

Las dotaciones para insolvencias totalizaron 192,1 millones de euros e incluyeron una dotación extraordinaria de 391,5 millones de euros y, en sentido contrario, una liberación de dotación genérica de 756,6 millones de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2009 se efectuaron saneamientos de activos financieros e inmuebles por un total del 645,6 millones de euros, entre los que destacaron las dotaciones por deterioro de inmuebles y de las acciones de Millenium BCP y Metrovacesa, S.A.

El beneficio neto del ejercicio de 2009 se situó en 522,5 millones de euros, frente a 673,8 millones de euros en 2008, año que incluía la plusvalía de 418,4 millones de euros por la venta del 50% del negocio asegurador a Zurich. La ratio de Tier 1 se situó en el 9,10%, mientras que el Core Capital fue del 7,66%.

En miles de euros

	2009	2008	2007 (*) (**)	% 2009/08
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>3.166.233</b>	<b>4.404.539</b>	<b>3.688.808</b>	(28,1)
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(1.565.586)</b>	<b>(2.951.695)</b>	<b>(2.372.146)</b>	(47,0)
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.600.647</b>	<b>1.452.844</b>	<b>1.316.662</b>	<b>10,2</b>
<b>Rendimientos de instrumentos de capital</b>	<b>14.598</b>	<b>7.163</b>	<b>14.466</b>	<b>103,8</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>71.913</b>	<b>63.623</b>	<b>52.217</b>	<b>13,0</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>562.247</b>	<b>609.571</b>	<b>665.765</b>	<b>(7,8)</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(51.083)</b>	<b>(51.830)</b>	<b>(54.646)</b>	<b>(1,4)</b>
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>248.150</b>	<b>67.873</b>	<b>95.033</b>	<b>265,6</b>
Cartera de negociación	39.241	43.142	36.571	(9,0)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	--
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	199.303	32.042	57.470	--
Otros	9.606	(7.311)	992	--
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>49.224</b>	<b>51.242</b>	<b>56.342</b>	<b>(3,9)</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>124.180</b>	<b>314.759</b>	<b>121.669</b>	<b>(60,5)</b>
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	59.913	228.349	54.006	(73,8)
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	17.028	25.084	17.690	(32,1)
Resto de productos de explotación	47.239	61.326	49.973	(23,0)
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(114.846)</b>	<b>(288.399)</b>	<b>(105.692)</b>	<b>(60,2)</b>
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(59.818)	(228.242)	(53.983)	(73,8)
Variación de existencias	(2.333)	34	(114)	--
Resto de cargas de explotación	(52.695)	(60.191)	(51.595)	(12,5)
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.505.030</b>	<b>2.226.846</b>	<b>2.161.816</b>	<b>12,5</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>(1.036.823)</b>	<b>(979.170)</b>	<b>(1.016.120)</b>	<b>5,9</b>
Gastos de personal	(715.323)	(651.140)	(695.024)	9,9
Otros gastos generales de administración	(321.500)	(328.030)	(321.096)	(2,0)
<b>Amortización</b>	<b>(142.730)</b>	<b>(133.062)</b>	<b>(128.344)</b>	<b>7,3</b>
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>36.226</b>	<b>(7.682)</b>	<b>5.347</b>	--
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(644.556)</b>	<b>(736.808)</b>	<b>(191.272)</b>	<b>(12,5)</b>
Inversiones crediticias	(225.521)	(570.896)	(189.741)	(60,5)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(419.035)	(165.912)	(1.531)	152,6
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>717.147</b>	<b>370.124</b>	<b>831.427</b>	<b>93,8</b>

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

(\*\*) La cuenta de pérdidas y ganancias del período terminado el 31 de diciembre de 2007 ha sido modificada con motivo de la reclasificación de las operaciones interrumpidas. Estas corresponden al 50% de la actividad del negocio de seguros.

En miles de euros

	2009	2008	2007 (*)(**)	% 2009/08
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>(219.698)</b>	<b>(134.299)</b>	<b>(19.693)</b>	<b>63,6</b>
Fondo de comercio y otro activo intangible	(43.641)	(55.265)	(9.624)	(21,0)
Otros activos	(176.057)	(79.034)	(10.069)	122,8
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</b>	<b>83.575</b>	<b>24.933</b>	<b>140.725</b>	<b>235,2</b>
<b>Diferencia negativa en combinaciones de negocios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>--</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados por operaciones interrumpidas</b>	<b>(9.678)</b>	<b>(945)</b>	<b>(1.455)</b>	<b>--</b>
<b>Resultado antes de operaciones interrumpidas e impuestos</b>	<b>571.346</b>	<b>259.813</b>	<b>951.004</b>	<b>119,9</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(45.037)</b>	<b>(12.323)</b>	<b>(183.234)</b>	<b>265,5</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de operaciones interrumpidas</b>	<b>526.309</b>	<b>247.490</b>	<b>767.770</b>	<b>112,7</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>	<b>0</b>	<b>428.366</b>	<b>19.842</b>	<b>(100,0)</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>526.309</b>	<b>675.856</b>	<b>787.612</b>	<b>(22,1)</b>
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>	<b>522.489</b>	<b>673.835</b>	<b>782.335</b>	<b>(22,5)</b>
<b>Resultado atribuido a intereses minoritarios</b>	<b>3.820</b>	<b>2.021</b>	<b>5.277</b>	<b>89,0</b>
<i>Beneficio básico por acción (en euros)</i>	<i>0,44</i>	<i>0,56</i>	<i>0,64</i>	<i>(22,5)</i>

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

(\*\*) La cuenta de pérdidas y ganancias del período terminado el 31 de diciembre de 2007 ha sido modificada con motivo de la reclasificación de las operaciones interrumpidas. Estas corresponden al 50% de la actividad del negocio de seguros.

## Comisiones

Las comisiones netas del ejercicio de 2009 ascendieron a 511,2 millones de euros, un 8,4% por debajo de las comisiones netas obtenidas en el año 2008. Esta disminución interanual obedeció a la desfavorable evolución del ciclo económico desde el segundo semestre de 2007, que afectó negativamente y de forma significativa a los ingresos por comisiones de fondos de inversión (que se redujeron un 27,9%), así como a las comisiones relacionadas con la inversión y operativa diversa de servicios, que respectivamente disminuyeron un 7,2% y un 1,0% en relación al año 2008.

En miles de euros

	2009	2008	2007 (*)	% 09/08
Operaciones de activo	98.970	112.917	82.527	(12,4)
Avales y otras garantías	74.213	73.121	71.057	1,5
Cedidas a otras entidades	(3.075)	(2.668)	(2.743)	15,3
<b>Comisiones derivadas de operaciones de activo</b>	<b>170.108</b>	<b>183.370</b>	<b>150.841</b>	<b>(7,2)</b>
Tarjetas	57.817	60.607	61.090	(4,6)
Ordenes de pago	36.468	40.630	40.248	(10,2)
Valores	32.826	37.462	59.457	(12,4)
Cuentas a la vista	34.418	40.303	32.852	(14,6)
Resto	55.909	40.562	51.347	37,8
<b>Comisiones de servicios</b>	<b>217.438</b>	<b>219.564</b>	<b>244.994</b>	<b>(1,0)</b>
Fondos de inversión	87.175	120.828	173.672	(27,9)
Comercialización de fondos de pensiones y seguros	36.443	33.979	41.612	7,3
<b>Comisiones de fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros</b>	<b>123.618</b>	<b>154.807</b>	<b>215.284</b>	<b>(20,1)</b>
<b>Total comisiones netas</b>	<b>511.164</b>	<b>557.741</b>	<b>611.119</b>	<b>(8,4)</b>

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

## Resultados de operaciones financieras (neto)

En miles de euros

	2009	2008	2007 (*)
Cartera de negociación	39.241	39.240	36.571
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	199.303	32.042	57.470
Otros	9.606	(7.311)	992
<b>Total</b>	<b>248.150</b>	<b>63.971</b>	<b>95.033</b>
<b>Por naturaleza de instrumento financiero:</b>			
Resultado neto de valores representativos de deuda	94.802	94.802	13.306
Resultado neto de otros instrumentos de capital	27.133	27.133	61.714
Resultado neto de derivados financieros	29.399	39.584	19.913
Resultado neto por otros conceptos	96.816	(66)	100
<b>Total</b>	<b>248.150</b>	<b>161.453</b>	<b>95.033</b>

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

Los resultados por operaciones financieras totalizaron 248,2 millones de euros e incluyeron unos beneficios de 96,8 millones de euros por la recompra de participaciones preferentes y unas plusvalías netas de 94,8 y 27,1 millones de euros por la venta de valores representativos de deuda y de instrumentos de capital, respectivamente, ambos incluidos principalmente en la partida instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

## Gastos generales de administración

Los gastos generales de administración del ejercicio de 2009 totalizaron 1.036,8 millones de euros, incluyendo indemnizaciones al personal por un importe de 86,6 millones de euros.

A nivel de gastos recurrentes, los gastos de personal se redujeron un 0,5%, porcentaje que se eleva hasta el -0,9% para los sueldos y salarios en términos de perímetro constante, fruto de las medidas aplicadas en el programa de eficiencia operativa. Los otros gastos administrativos, por su parte, se redujeron en un 2,0% (-2,9% en perímetro constante), por la aplicación de las iniciativas de control de costes llevadas a cabo.

En miles de euros

	2009	2008	2007 (*)	% 09/08
Sueldos y salarios	(475.334)	(479.521)	(473.559)	(0,9)
Cargas sociales	(99.461)	(100.844)	(98.239)	(1,4)
Otros gastos de personal	(140.528)	(70.775)	(123.226)	98,6
<b>Gastos de personal</b>	<b>(715.323)</b>	<b>(651.140)</b>	<b>(695.024)</b>	<b>9,9</b>
Tecnología y sistemas	(57.630)	(60.197)	(66.881)	(4,3)
Comunicaciones	(21.728)	(22.868)	(23.380)	(5,0)
Publicidad	(21.068)	(32.066)	(26.346)	(34,3)
Inmuebles, instalaciones y material	(80.492)	(76.947)	(73.977)	4,6
Tributos	(49.298)	(53.021)	(45.914)	(7,0)
Otros gastos	(91.284)	(82.931)	(84.598)	10,1
<b>Otros gastos administrativos</b>	<b>(321.500)</b>	<b>(328.030)</b>	<b>(321.096)</b>	<b>(2,0)</b>
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>(1.036.823)</b>	<b>(979.170)</b>	<b>(1.016.120)</b>	<b>5,9</b>

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

## Resultados de operaciones interrumpidas

Los resultados por operaciones interrumpidas del ejercicio 2008 recogieron básicamente las plusvalías netas generadas por la operación de alianza estratégica realizada con Zurich (véase punto 5.1.5.). A

continuación se desglosan los diferentes conceptos que se reclasificaron al epígrafe de resultados de operaciones interrumpidas como consecuencia de la citada operación.

En miles de euros

	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados	0	47.264
Intereses y cargas asimiladas	0	20.041
Comisiones percibidas	0	(3.016)
Comisiones pagadas	0	101
Resultados de operaciones financieras (neto)	0	(1.075)
Otros productos de explotación	0	629.332
Otras cargas de explotación	0	(666.853)
Gastos de administración	0	(4.142)
Amortización	0	(584)
Dotaciones a provisiones (neto)	0	(34.098)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	0	624.500
Impuesto sobre beneficios	0	(183.104)
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>428.366</b>

El beneficio básico por acción asociado a las mismas fue de 0,36 euros en el 2008.

Los flujos de efectivo que generados por las operaciones interrumpidas durante el ejercicio 2008 se detallan a continuación:

En miles de euros

	2009	2008
<b>Resultado aportado al grupo</b>	<b>0</b>	<b>428.366</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>0</b>	<b>(413.909)</b>
Amortización de activos (+)	0	1.168
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	0	0
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	0	0
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	0	(605.004)
Impuestos (+/-)	0	189.927
Otras partidas no monetarias (+/-)	0	0
<b>Resultado ajustado</b>	<b>0</b>	<b>14.457</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>0</b>	<b>287.463</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>	<b>0</b>	<b>301.920</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>598.865</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>1.665</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>0</b>	<b>902.450</b>

## 9.2. Resultados de explotación

**9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos.**

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales o infrecuentes que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de Banco Sabadell, a excepción de los resultados de



operaciones interrumpidas correspondientes al ejercicio 2008 y las dotaciones extraordinarias para la cobertura de riesgos de crédito y para el saneamiento de activos de los ejercicios 2009 y 2008 indicados en la nota 9.1.

**9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.**

Véanse apartados 9.1 y 9.2.

**9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.**

Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, la cual derogó la anterior Circular 4/1991, con el objetivo de adaptar la normativa contable bancaria española al entorno contable de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por parte de la Unión Europea y de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan las citadas Normas Internacionales. Durante el ejercicio 2008, la Circular 4/2004 fue parcialmente modificada por la Circular 6/2008, sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito".

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 6/2008, los estados financieros que se incorporan en el presente Documento de Registro, relacionados con el ejercicio 2007, han sido modificados con respecto a los elaborados y publicados en su momento por el Grupo, a efectos comparativos, para adaptarlos a los formatos de presentación establecidos por dicha Circular.

**Principales cambios como consecuencia de las nuevas normas contables**

Los principales cambios como consecuencia de las nuevas normas contables figuran reseñados en el apartado 9.2.3. del Documento de Registro de Acciones registrado por la CNMV con fecha 24 de septiembre de 2009.

## 10. RECURSOS DE CAPITAL

### 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor.

La información correspondiente a los años 2009, 2008 y 2007 está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España, posteriormente modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España.

#### Patrimonio neto contable

El saldo del patrimonio neto contable a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

En miles de euros

Patrimonio neto	2009	2008	2007 (*)
<b>Fondos propios</b>	<b>5.226.333</b>	<b>4.627.216</b>	<b>4.501.383</b>
Capital	150.000	150.000	153.002
Escriturado	150.000	150.000	153.002
<i>Menos: Capital no exigido</i>	0	0	0
Prima de emisión	1.373.270	1.373.270	1.373.270
Reservas	2.986.777	2.646.697	2.380.260
Reservas (pérdidas) acumuladas	2.840.566	2.539.396	2.358.800
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	146.211	107.301	21.460
Otros instrumentos de capital	500.000	0	0
De instrumentos financieros compuestos	500.000	0	0
Resto de instrumentos de capital	0	0	0
<i>Menos: Valores propios</i>	(138.203)	(22.665)	(29.320)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	522.489	673.835	782.335
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	(168.000)	(193.921)	(158.164)
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>43.656</b>	<b>(193.214)</b>	<b>81.871</b>
Activos financieros disponibles para la venta	56.734	(133.451)	90.990
Coberturas de los flujos de efectivo	(12.055)	(32.991)	(3.844)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Diferencias de cambio	(2.154)	158	(2.571)
Activos no corrientes en venta	0	0	0
Entidades valoradas por el método de la participación	140	(26.930)	(2.704)
Resto de ajustes por valoración	991	0	0
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>27.381</b>	<b>14.063</b>	<b>21.250</b>
Ajustes por valoración	(3.781)	(6.403)	(1.439)
Resto	31.162	20.466	22.689
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>5.297.370</b>	<b>4.448.065</b>	<b>4.604.504</b>

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

Las sociedades que componen el apartado de intereses minoritarios son las siguientes:

En miles de euros

	2009			2008			2007		
	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	18.219	3.461	49,03%	13.207	1.961	49,03%	18.297	3.943
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds SICAV (Luxemburgo)	39,84%	8.633	655	--	--	--	--	--	--
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	27,08%	462	(308)	27,08%	795	70	27,08%	685	42
Resto	--	67	12	--	61	(10)	--	2.268	1.292
<b>Total</b>	--	<b>27.381</b>	<b>3.820</b>	--	<b>14.063</b>	<b>2.021</b>	--	<b>21.250</b>	<b>5.277</b>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios del 2009, 2008 y 2007 en el saldo de intereses minoritarios es el siguiente:

En miles de euros

<b>Saldo a 1 de enero de 2007</b>	<b>17.503</b>
Variación en ajustes de valoración	(886)
Variación de los porcentajes de participación y otros	(644)
Resultado del ejercicio	5.277
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>21.250</b>
Variación en ajustes de valoración	(4.964)
Variación de los porcentajes de participación y otros	(4.244)
Resultado del ejercicio	2.021
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>14.063</b>
Variación en ajustes de valoración	2.622
Variación de los porcentajes de participación y otros	6.876
Resultado del ejercicio	3.820
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>27.381</b>

## Ratio BIS. Según criterio del Banco Internacional de Pagos (Bank of International Settlements)

Información correspondiente a los ejercicios de 2009, 2008 y 2007:

En miles de euros

	2009 (*)	2008 (*)	2007 (**)	% 09/08
Capital	150.000	150.000	153.002	0,0
Reservas	4.456.488	4.336.383	4.157.521	2,8
Obligaciones convertibles en acciones	500.000	0	0	--
Intereses de minoritarios	30.612	19.296	19.793	58,6
Deducciones	(613.995)	(584.990)	(595.779)	5,0
<b>Recursos Core capital</b>	<b>4.523.105</b>	<b>3.920.689</b>	<b>3.734.537</b>	<b>15,4</b>
<b>Core capital (%)</b>	<b>7,66</b>	<b>6,67</b>	<b>6,01</b>	
Acciones preferentes	1.098.150	750.000	750.000	46,4
Ajustes de valoración	(21.064)	(191.480)	0	(89,0)
Deducciones	(229.278)	(195.677)	0	17,2
<b>Recursos de primera categoría</b>	<b>5.370.913</b>	<b>4.283.532</b>	<b>4.484.537</b>	<b>25,4</b>
<b>Tier I (%)</b>	<b>9,10</b>	<b>7,28</b>	<b>7,22</b>	
Reservas de revalorización	0	0	0	--
Provisiones genéricas	329.564	329.306	737.792	0,1
Deuda subordinada	880.200	1.318.000	1.330.000	(33,2)
Ajustes de valoración	25.327	15.000	91.814	68,8
Deducciones	(229.278)	(195.678)	(196.186)	17,2
<b>Recursos de segunda categoría</b>	<b>1.005.813</b>	<b>1.466.628</b>	<b>1.963.420</b>	<b>(31,4)</b>
<b>Tier II (%)</b>	<b>1,70</b>	<b>2,49</b>	<b>3,16</b>	
<b>Base de capital</b>	<b>6.376.726</b>	<b>5.750.160</b>	<b>6.447.957</b>	<b>10,9</b>
<b>Ratio BIS (%)</b>	<b>10,80</b>	<b>9,78</b>	<b>10,38</b>	
Recursos mínimos exigibles	4.722.851	4.704.740	4.968.512	0,4
<b>Excedentes de recursos</b>	<b>1.653.875</b>	<b>1.045.420</b>	<b>1.479.445</b>	<b>58,2</b>
Promemoria:				
<b>Activos ponderados por riesgo (RWA)</b>	<b>59.035.638</b>	<b>58.809.250</b>	<b>61.351.915</b>	<b>0,4</b>

(\*) Datos calculados bajo criterios de Basilea II con modelos aprobados por el Banco de España.

(\*\*) Datos a diciembre de 2007 calculados bajo criterios de Basilea I.

Banco Sabadell fue en 2008 una de las siete entidades financieras españolas que fueron autorizadas por el Banco de España para utilizar sus modelos internos de riesgo de crédito para el cálculo del capital regulatorio, de acuerdo con el nuevo marco de recursos propios denominado Basilea II.

Este consentimiento supuso el reconocimiento y la confirmación de los sistemas de gestión y control del riesgo que Banco Sabadell empezó a desarrollar a partir de mediados de los años noventa y que desde entonces le han permitido mantener una excelente calidad crediticia, con unos niveles de morosidad que, regularmente, se han situado por debajo del promedio de los del sistema financiero español.

Entre 2007 y 2008 los activos ponderados por riesgo bajaron un 4,1%, cuando los activos totales crecieron un 4,4% debido al impacto de cambio de normativa de capital. El cambio de Basilea I a Basilea II supuso una reducción del 14,0% de los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado (el banco contaba con 25 modelos IRB aprobados por Banco de España), y un aumento del 5,4% por la introducción del riesgo operacional. El aumento restante del 4,5% se debe al propio crecimiento de volumen de los riesgos y a la aplicación del suelo mínimo de ahorro de capital exigido en la normativa para 2008.

Entre 2008 y 2009 los activos ponderados por riesgo, ambos en Basilea II, prácticamente se han mantenido estables (+0,4%), variación en línea a la del crédito (+0,4%) y ligeramente inferior a la del total activos (+3%) por optimización de modelos y variaciones en la composición de los requerimientos de capital.

## Pasivos subordinados

El desglose del saldo de los pasivos subordinados emitidos por el Grupo en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes			Tipo de interés vigente a 31/12/09	Fecha de vencimiento
		2009	2008	2007		
Banco Atlántico, S.A. (a)	27/04/2000	0	0	90.000	--	01/08/2008
Banco Atlántico, S.A. (a)	09/08/2002	30.000	30.000	30.000	1,100%	01/10/2010
Banco Atlántico, S.A. (a)	21/08/2003	30.000	30.000	30.000	1,260%	11/10/2011
Banco de Sabadell, S.A.	18/02/2004	0	300.000	300.000	--	18/11/2009 (*)
Banco de Sabadell, S.A.	25/05/2006	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1,015%	25/05/2016
Banco de Sabadell, S.A.	20/09/2006	348.150	500.000	500.000	5,234%	20/09/2016
Banco de Sabadell, S.A.	24/02/2009	500.000	0	0	6,500%	--
Sabadell International Equity Ltd.	30/03/1999	250.000	250.000	250.000	2,328%	--
Suscritos por empresas del grupo	--	(125.800)	(27.500)	0	--	--
Ajustes por valoración y otros	--	7.348	11.187	11.978	--	--
<b>Total</b>		<b>2.039.698</b>	<b>2.093.687</b>	<b>2.211.978</b>		

(a) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

(\*) con fecha 18 de Noviembre de 2009 se acordó proceder a la amortización anticipada esta emisión de Obligaciones Subordinadas, por 100% del valor nominal como precio de amortización ( una vez obtenida la perceptiva autorización previa por parte de Banco de España).

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo. Todas las emisiones se han realizado en euros.

Con fecha 29 de enero de 2009 se procedió al registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la nota de valores correspondiente a la emisión de participaciones preferentes Serie I/2009. El desembolso de la emisión ascendía a 500.000 miles de euros y fue realizado el mes de febrero de 2009. La remuneración de la citada emisión a 31 de diciembre de 2009 era de 6,5% nominal anual.

El 24 de marzo de 2009, Banco de Sabadell, S.A. lanzó una oferta de recompra y amortización anticipada por un importe máximo de 250.000 miles de euros. El precio de recompra de las participaciones preferentes se fijó en dos tramos: 42,5% por participación, para todos aquellos tenedores que mostraran su consentimiento a participar en la operación antes del 6 de abril de 2009, y un segundo precio de 40% por participación para aquellos tenedores que mostraran su consentimiento con posterioridad al 6 de abril y hasta el 21 de abril de 2009. Dicha recompra ha generado unos resultados positivos que ascienden a 96.816 miles de euros y que figuran contabilizados en el epígrafe de Resultados de operaciones

financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Con posterioridad a la recompra, el importe de la emisión de participaciones serie I/2006 de Banco Sabadell ha quedado fijado en 348.150 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2009, el tipo de interés que devengan los títulos emitidos por Sabadell International Equity Ltd. es del 2,328% (4,753% a 31 de diciembre de 2008).

## **Debitos Representados por valores negociables**

A continuación se presenta información sobre el total de emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizadas por el grupo desde 31 de diciembre de 2008 hasta 31 de diciembre de 2009, así como su información comparativa correspondiente al ejercicio anterior.

En miles de euros

	31/12/2009				
	Saldo vivo inicial	(+ Emisiones)	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final
	31/12/2008				31/12/2009
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo	19.796.362	5.507.019	(5.286.998)	30.113	20.046.496
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que no han requerido del registro de un folleto informativo	748.905	8.296.133	(6.888.694)	6.882	2.163.226
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	1.478.993	99.566	(934.013)	(41.821)	602.725
<b>Total</b>	<b>22.024.260</b>	<b>13.902.718</b>	<b>(13.109.705)</b>	<b>(4.826)</b>	<b>22.812.447</b>

En miles de euros

	31/12/2008				
	Saldo vivo inicial	(+ Emisiones)	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final
	31/12/2007				31/12/2008
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que han requerido del registro de un folleto informativo	25.656.390	4.793.652	(11.054.331)	400.651	19.796.362
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la UE, que no han requerido del registro de un folleto informativo	0	759.800	0	(10.895)	748.905
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la UE	1.383.372	6.250	0	89.371	1.478.993
<b>Total</b>	<b>27.039.762</b>	<b>5.559.702</b>	<b>(11.054.331)</b>	<b>479.127</b>	<b>22.024.260</b>

## **10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.**

En relación a los flujos de efectivo de las actividades de explotación, cabe indicar que el total de recursos procedentes de los pasivos financieros se ha situado en 72.918 millones de euros al cierre del ejercicio 2009, lo que supone un aumento de 1.663 millones de euros, un 2,3 % respecto al ejercicio anterior.

Una de las principales fuentes de financiación han sido los depósitos de entidades de crédito con un incremento de 3.717 millones de euros, un 77,5% más en relación al año 2008, representando el 11,7% de los pasivos financieros.

También destacar la disminución de depósitos de bancos centrales, 2.862 millones de euros.

Los depósitos a la clientela se han mantenido prácticamente igual que en el ejercicio 2008 siendo el importe en el 2009 de 39.131 millones de euros y representando el 53,7% de los pasivos financieros.

Los débitos representados por valores negociables han aumentado en 788 millones de euros, un 3,4% superior al ejercicio 2008, con lo cual esta fuente de financiación ha pasado de representar el 30,9% en el 2008 al 31,3% en el 2009 del total de los pasivos financieros.

En cuanto al destino de los recursos obtenidos mediante las vías de financiación comentadas anteriormente, aunque está muy diluido en las diferentes partidas del balance, podemos destacar el aumento de la inversión en activos financieros disponibles para la venta – valores representativos de deuda en 1.796 millones de euros y otros instrumentos de capital en 476 millones de euros - También destacar el aumento en la partida de existencias por 554 millones de euros.

Si bien los créditos a la clientela, que representan el 96,1% de la inversión crediticia, han aumentado en 227 millones de euros, la inversión en depósitos en entidades de crédito ha disminuido en 78 millones de euros, un 3,1% menos que en el 2008.

Desde el punto de vista de los flujos netos de las actividades de inversión cabe destacar el flujo negativo de 162 millones de euros debido principalmente a las inversiones realizadas durante el ejercicio que han sido de 443 millones de euros, básicamente por la compra de activos materiales.

El flujo originado por las actividades de financiación ha sido positivo de 123 millones de euros (en el 2008 negativo de 673 millones), principalmente por la emisión de 500 millones de euros de participaciones preferentes y otra emisión de obligaciones convertibles en acciones por 500 millones de euros así como cobros por enajenación de instrumentos de capital propio de 307 millones de euros. Por otro lado se han realizado pagos de pasivos subordinados por 467 millones euros donde se incluye recompra y amortización anticipada por 250 millones de euros. También se han realizado pagos por dividendos por 312 millones de euros y por adquisición de acciones propias 422 millones de euros.

Estos datos correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008 se encuentran recogidos en el punto 20.1 apartado d) de este documento.

### 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos del balance consolidado del grupo, a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

En miles de euros				
	2009	2008	2007	% 09/08
Recursos con coste	73.560.141	72.039.232	66.556.929	2,1
Fondos propios	5.226.333	4.627.216	4.501.383	12,9
<b>Total recursos</b>	<b>78.786.474</b>	<b>76.666.448</b>	<b>71.058.312</b>	<b>2,8</b>

La financiación procede principalmente de los recursos ajenos ya que suponen el 93,4% del total de los recursos del 2009. El 6,6% restante del total de financiación procede de los fondos propios.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste correspondiente a los años 2009, 2008 y 2007:

En miles de euros

	2009	2008	2007	% 09/08
<b>Depósitos de entidades de crédito</b>	<b>9.577.274</b>	<b>8.722.043</b>	<b>3.954.502</b>	<b>9,8</b>
Bancos centrales	1.064.909	3.926.578	426.145	(72,9)
Resto de entidades de crédito	8.512.365	4.795.465	3.528.357	77,5
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>39.130.722</b>	<b>39.199.242</b>	<b>33.350.687</b>	<b>(0,2)</b>
Administraciones Públicas	1.287.692	1.040.859	851.957	23,7
Otros sectores privados	37.567.335	37.850.453	32.293.343	(0,7)
Ajustes por valoración	275.695	307.930	205.387	(10,5)
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>22.812.447</b>	<b>22.024.260</b>	<b>27.039.762</b>	<b>3,6</b>
Bonos	2.294.834	2.667.396	3.613.697	(14,0)
Cédulas hipotecarias	11.005.700	10.417.200	8.570.000	5,6
Obligaciones	4.288.000	4.987.092	9.158.604	(14,0)
Pagarés	4.937.275	3.677.658	5.842.726	34,3
Ajustes por valoración	286.638	274.914	(145.265)	4,3
<b>Pasivos subordinados (*)</b>	<b>2.039.698</b>	<b>2.093.687</b>	<b>2.211.978</b>	<b>(2,6)</b>
<b>Total recursos con coste</b>	<b>73.560.141</b>	<b>72.039.232</b>	<b>66.556.929</b>	<b>2,1</b>

(\*) Ver apartado 10.1

La financiación procedente de clientes se compone principalmente de los depósitos de la clientela, representados por cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo y cesiones temporales de activo. Asimismo una parte también procede de los pagarés. Así pues la financiación procedente de clientes en el 2009, representa 53,2% del total de la financiación con coste del balance, disminuyendo su peso en relación al ejercicio anterior que era del 54,4%.

La financiación mayorista está compuesta en su mayor parte por los débitos representados por valores negociables y por los depósitos interbancarios que juntos representan el 44% del total.

El restante 2,8% se compone de los pasivos subordinados y el capital con naturaleza de pasivo financiero representado por bonos subordinados y participaciones preferentes.

#### 10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

La Circular 3/2008, de 22 de mayo del Banco de España sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, que desarrolla la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, y que comprende también el Real Decreto 216/2008 de 15 de febrero, establece que los grupos consolidados de las entidades de crédito deberán mantener en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

El Grupo Banco Sabadell cumple con los requisitos mencionados en el párrafo anterior, y además con los requerimientos del coeficiente de reservas mínimas y el Fondo de Garantía de Depósitos.

#### 10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.

No se tienen previstas fuentes de financiación distintas de las de la actividad habitual del Banco para las inversiones previstas en los puntos 5.2.3. y 8.1.

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

**En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor.**

El año 2009, al igual que el anterior, ha estado condicionado por la situación financiera global así como la menor actividad empresarial, incremento de la morosidad y tensiones en la actividad crediticia. En este contexto, los objetivos tecnológicos se han concentrado en una doble vertiente: por un lado, ofrecer herramientas novedosas que permitan ser pioneros en la oferta de nuevos servicios y productos a clientes y, por el otro, optimizar y eliminar procesos para sustituirlos por nuevos servicios aportados por las nuevas tecnologías.

Los proyectos han sido dedicados mayoritariamente a asegurar el riesgo y mejorar la competitividad, además de utilizar la innovación para acercar a los clientes con mayor efectividad y menor coste. La innovación se pone al servicio de negocio, a través de soluciones multicanales que aproximan la entidad a sus clientes a menor coste y con mayor efectividad.

En el ejercicio de 2009 destacan los siguientes proyectos:

- **Portal Móvil:** se ha desarrollado una aplicación para dispositivos móviles para poder acceder a un conjunto de operaciones y servicios de banca electrónica, algunos de ellos combinados con la función de llamada telefónica, contactar con el gestor, alertas vía SMS o localización de cajeros o oficinas mas próximas a la ubicación del usuario, localización en mapas, recargas de teléfono, gestión de la domiciliación de recibos, es decir, un conjunto de servicios que permite el uso del teléfono móvil para realizar la operativa bancaria de nuestros clientes.
- Se ha culminado el Gestor de Trámites, proyecto inscrito en el marco de la mejora de la eficiencia operativa del Programa de Transformación Óptima incorporando nuevos flujos de trabajo que se integran dentro del gestor documental. Su objetivo es descargar al máximo los trabajos de la oficina permitiendo redirigir los trabajos al CAR (Centros Administrativos Regionales), con un nivel óptimo de eficiencia y de control sobre los procesos.
- **Gestión Activa del Riesgo:** este proyecto permite al banco gestionar activamente el riesgo de crédito tanto en los procesos de venta como en los de concesión, tramitación y administración. Con la implementación de nuevos algoritmos de gestión de riesgo se permite un enfoque proactivo y anticipar las gestiones orientadas a prevenir o reconducir las posibles situaciones de impago.
- Nueva red de comunicaciones que cubre todos los edificios corporativos y las oficinas, con el ancho de banda necesario para poder soportar un entorno multimedia de colaboración en tiempo real, integrando también la tecnología VoIP de telefonía. Adicionalmente aporta los elementos de redundancia necesarios en los tramos críticos para soportar adecuadamente los planes de contingencia.
- Renovación de la plataforma *mainframe*, con mayor potencia a un consumo y coste menor, para soportar los procesos corporativos y nueva tecnología de sincronización de la operativa transaccional, que garantiza la operativa continua entre los dos centros de proceso de datos ante contingencias en uno de ellos.
- Prueba piloto de virtualización de oficinas que supone la sustitución de los ordenadores de oficinas por equipos *Thin Client* que aportan ventajas significativas: menor consumo de energía, disminución de ruido, disminución del tiempo de inicio de sesión, mayores niveles de seguridad de datos y ahorros en mantenimiento y gestión de la configuración. Este proyecto se extenderá a toda la red de oficinas durante el año 2010.

En el año 2009, el importe destinado para el desarrollo de proyectos informáticos fue de 32.129 miles de euros (49.423 miles de euros en el 2008, 42.643 miles de euros en el 2007).



---

## 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

---

**12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.**

En el apartado 9.1. se informa de la evolución de la cifra de negocios hasta el 31 de diciembre de 2009.

**12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.**

El Grupo Banco Sabadell es consciente de las actuales incertidumbres derivadas de un entorno de negocio caracterizado por un deterioro económico generalizado y global. En este entorno, el Grupo mantiene una estrategia de gestión activa del capital como plataforma de crecimiento y robustecimiento de la solvencia, así como de diversificación de las fuentes de financiación y optimización de los niveles de liquidez. Teniendo en cuenta el excelente posicionamiento del Grupo en los citados parámetros, así como las capacidades de gestionar adecuadamente los márgenes de la actividad comercial, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Banco Sabadell para el ejercicio de 2010.

## 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Si un emisor opta por incluir una previsión o una estimación de beneficios, en el documento de registro deberá figurar la información prevista en los puntos 13.1 y 13.2:

Banco Sabadell ha optado por no incluir una previsión o una estimación de beneficios.

**13.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o su estimación. Los supuestos empleados deben dividirse claramente entre supuestos sobre los factores en los que pueden influir los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión y los supuestos sobre factores que están exclusivamente fuera de la influencia de los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión; los supuestos serán de fácil comprensión para los inversores, ser específicos y precisos y no estar relacionados con la exactitud general de las estimaciones subyacentes de la previsión.**

No aplica.

**13.2. Debe incluirse un informe elaborado por contables o auditores independientes que declare que, a juicio de esos contables o auditores independientes, la previsión o estimación se ha calculado correctamente sobre la base declarada, y que el fundamento contable utilizado para la previsión o estimación de los beneficios es coherente con las políticas contables del emisor.**

No aplica.

**13.3. La previsión o estimación de los beneficios debe prepararse sobre una base comparable con la información financiera histórica.**

No aplica.

**13.4. Si el emisor publica en un folleto una previsión de beneficios que está aún pendiente, debería entonces proporcionar una declaración de si efectivamente ese pronóstico sigue siendo tan correcto como en la fecha del documento de registro, o una explicación de por qué el pronóstico ya no es válido, si ese es el caso.**

No aplica.

## 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

**14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor.**

### Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión

#### *Consejo de Administración*

El Consejo de Administración está formado, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, por los 13 miembros que se indican a continuación, habiendo sido todos los Consejeros nombrados inicialmente para ocupar tal cargo en las fechas que se indican seguidamente:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha primer nombramiento</b>	<b>Carácter Consejero (*)</b>
Presidente	D. José Oliu Creus	29/03/1990	Ejecutivo
Vicepresidente	D. Joan Llonch Andreu	28/11/1996	Independiente
Consejero Delegado	D. Jaime Guardiola Romojaro	27/09/2007	Ejecutivo
Vocales	D. Isak Andic Ermay	22/12/2005	Dominical (1)
	D. Miguel Bósser Rovira	29/03/1990	Independiente
	D. Francesc Casas Selvas	20/11/1997	Independiente
	D. Héctor María Colonques Moreno	31/10/2001	Independiente
	D <sup>a</sup> . Sol Daurella Comadrán	19/03/2009	Independiente
	D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	16/03/2000	Independiente
	D <sup>a</sup> . M.Teresa Garcia-Milà Lloveras	29/03/2007	Independiente
	D. José Manuel Lara Bosch	24/04/2003	Externo
	D. José Permanyer Cunillera	21/03/2002	Externo
	D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	27/03/2008	Dominical (2)
Secretario no Consejero	D. Miquel Roca i Junyent	13/04/2000	
Vicesecretario no Consejero	D. José Luís Negro Rodríguez	21/12/2006	

(\*) El carácter de cada uno de los Consejeros, se adapta a los criterios del Código de Buen Gobierno de 22 de mayo de 2006.

(1) Consejero dominical, en representación de la sociedad Mayor Vent, S.L.U.

(2) Consejero dominical, en representación del Grupo Banco Comercial Portugués.

## **Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado**

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado son las que se indican en el cuadro que sigue a continuación. Dichas personas forman la Alta Dirección.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
D.José Oliu Creus (*)	Presidente
D.Jaime Guardiola Romojaro (*)	Consejero Delegado
D.José Luis Negro Rodríguez (*)	Vicesecretario del Consejo - Interventor general
D.Cirus Andreu Cabot	Director de Inversiones, Producto y Análisis
D.Luis Buil Vall	Director territorial de Barcelona
D.Ignacio Camí Casellas	Subdirector general
D.José Canalias Puig	Director territorial de Cataluña
D <sup>a</sup> .María José García Beato	Secretaria general
D.Rafael José García Nauffal	Director de Riesgos
D.Salvador Grané Terradas	Director de Gestión Inmobiliaria
D.Joan-Mateu Grumé Sierra	Director de Operaciones Corporativas
D.Jaime Matas Vallverdú	Director territorial de Levante y Baleares
D <sup>a</sup> .Blanca Montero Corominas	Directora territorial de Madrid, Castilla y Galicia
D.Miquel Montes Güell	Director de Operaciones y Desarrollo Corporativo
D.Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Director de Negocio en América
D.Jaume Puig Balsells	Director de Banca Comercial
D.Ramón de la Riva Reina	Director de Mercados y Banca Privada
D.Enric Rovira Masachs	Director de Banca Corporativa y Negocios Globales
D.Tomás Varela Muiña	Director Financiero
D.Javier Vela Hernández	Director de Recursos Humanos
D.Carlos Ventura Santamans	Director de Banca de Empresas

(\*) Miembro de la Comisión Ejecutiva

## **Domicilio profesional**

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es en Sabadell, Plaça de Sant Roc, nº20 y de la Alta Dirección es Sant Cugat del Vallés, Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, calle Sena, nº12.

## **Principales actividades que desarrollan al margen del emisor**

Los Consejeros, los Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado han comunicado a la sociedad que no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, con las siguientes excepciones:

<b>Consejero</b>	<b>Sociedad (a)</b>	<b>Cargo / Función</b>
D. José Oliu Creus	Banco Comercial Português, S.A.	Vocal Conselho Geral e de Supervisao
D. Joan Llonch Andreu	Sociedad de Cartera del Vallès, SICAV, S.A.	Vicepresidente
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	Banco Comercial Português, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	Bank Millennium, S.A. (Polonia)	Presidente do Conselho Geral e de Supervisao

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

Miembro alta dirección	Sociedad (a)	Cargo / Función
D. José Luis Negro Rodríguez	Societat Rectora de la Borsa de Valors de Barcelona, S.A.	Consejero
D. Ignacio Camí Casellas	Dexia Sabadell, S.A.	Vicepresidente
D. Ignacio Camí Casellas	Quinta de Salut l'Aliança, MPS	Consejero
D. Rafael José García Nauffal	Dexia Sabadell, S.A.	Consejero
D. Miquel Montes Güell	Servired, Sociedad Española de Medios de Pago, S.C.	Repr. Consej. Pers.Jurídica
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Banco del Bajío, S.A.	Consejero
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Banco BHD	Consejero
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	Centro Financiero BHD, S.A.	Consejero
D. Enric Rovira Masachs	Dexia Sabadell, S.A.	Consejero Secretario

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

Asimismo los cargos que ostentan los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades cotizadas son:

Consejero	Sociedad	Cargo / Función
D <sup>a</sup> . M.Teresa Garcia-Milà Lloveras	Enagas, S.A.	Consejero
D. José Manuel Lara Bosch	Antena 3 de Televisión, S.A.	Presidente
D. Joan Llonch Andreu	Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	Consejero

El resto de personas citadas en este apartado, no desarrolla actividades fuera del emisor que sean importantes respecto al mismo.

### **Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones**

No aplica.

### **Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años**

No aplica.

### **Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor**

Véase la siguiente sección “Preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas”.

### **Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas**

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas que conforman el órgano de administración y la Alta Dirección.

### **Preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas**

En los apartados 16.1 y 16.3 se detallan las fechas de primer nombramiento y las de expiración del mandato de los miembros del Consejo, así como el cargo y las Comisiones a las que pertenecen.

#### **José Oliu Creus**

Nacido en 1949 en Sabadell (Barcelona), es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Doctor en Economía por la Universidad de Minnesota. También es Miembro de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos, Vicepresidente del capítulo español de la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE), Miembro del Consejo español del INSEAD, Presidente de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), Vicepresidente del Círculo de Economía, Miembro del patronato de la Fundación Príncipe de Asturias y Miembro del patronato de la Fundación Príncipe Girona, Presidente del Consejo Asesor Puig Beauty and Fashion Group, Miembro del Consejo Supervisor del Banco Comercial Portugués, S.A.y Miembro del Internacional Advisory Council de Zurich Insurance Company AG.

## *Joan Llonch Andreu*

Nacido en 1955 en Sabadell (Barcelona), es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona y MBA por el International Management Development (IMD) de Lausana (Suiza). También es Diplomado en Investigación de Mercados por la Universidad de Barcelona y Profesor titular de Economía de la Empresa en la Universidad Autónoma de Barcelona. También forma parte de los Consejos de Administración de BancSabadell d'Andorra, S.A. y de la Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.

## *Jaime Guardiola Romojaro*

Nacido en 1957 en Barcelona, es Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE.

## *Isak Andic Ermay*

Nacido en 1953 en Estambul (Turquía), fue nombrado Consejero en 2005 (última reelección en 2006). También es Presidente de la multinacional textil Mango.

## *Miguel Bósser Rovira*

Nacido en 1941 en Sabadell (Barcelona), es Ingeniero Industrial Textil (ETSIT). También es Administrador de la sociedad M. Bósser, S.A.

## *Francesc Casas Selvas*

Nacido en 1947 en Sabadell (Barcelona), es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona. También es Director General de Sogefi Filtration, S.A. y Administrador de las empresas Aidronoc, S.L. y Glinka, S.L.

## *Héctor María Colonques Moreno*

Nacido en 1942 en Villarreal (Castellón). También es Presidente de Porcelanosa Grupo, S.A.

## *Sol Daurella Comadrán*

Nacida en 1966 en Barcelona, es Consejera externa independiente. Es Licenciada en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE y Master en Finanzas e Inversiones (MBA) por la Universidad de Berkeley (EEUU). También es Vicepresidenta y Consejera Delegada de Cobega, S.A., Consejera de The Ecuatorial Coca-Cola Bottling Company, Consejera de Nord Africa Bottling Company, Consejera de Fruital, S.A., Consejera de Norbega, S.A., Consejera de Refrige, S.A., Consejera de Copesco & Sefrisa, S.A., Consejera de Casbega, S.A., Vocal de la Junta Directiva del Círculo de Economía y Patrona de la Fundación Esade.

## *Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira*

Nacido en 1949 en Lisboa (Portugal). Es Licenciado en Derecho por la Faculdade de Direito da Universidade Clássica de Lisboa. Preside el Consejo de Administración Ejecutivo de Banco Comercial Português, S.A.

## *Joaquín Folch-Rusiñol Corachán*

Nacido en 1953 en Barcelona, es Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Barcelona y PDG IESE por la Universidad de Navarra. También es Presidente de Industrias Titán, S.A., Presidente de Fábricas Folch, S.L., Presidente de Corver, S.A., Presidente de la Fundación Can Costa, Vicepresidente de Mutua ASEPEYO, Presidente de la Fundación Hematología Farreras Valentí, Patrono de la Fundación Príncipe de Asturias, Patrono de la Fundación Empresas IQS y Patrono de la Fundación Internacional Josep Carreras.

## *Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras*

Nacida en 1955 en Barcelona. Es Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, Doctora en Economía por la Universidad de Minnesota y Catedrática del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. También es Vocal de la junta directiva del Círculo de Economía, Investigadora y miembro del Consejo Rector del Centre de Recerca en Economia Internacional (CREI) y Consejera de ENAGAS.

## *José Manuel Lara Bosch*

Nacido en 1946 en Barcelona, es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. También es Presidente de Antena 3 Televisión, S.A., Presidente del Grupo Planeta y Vocal del Círculo de Economía.

## *José Permanyer Cunillera*

Nacido en 1944 en Sabadell (Barcelona). Programa de Dirección General de IESE. También es Vicepresidente de Banco Urquijo Sabadell Banca Privada S.A. y Consejero de BancSabadell d'Andorra S.A.

## *José Luís Negro Rodríguez*

Nacido en 1947 en Monterroso (Lugo). Diplomado en Dirección General por IESE. Es Vicesecretario del Consejo de Administración desde 2006, Interventor General y Secretario de la Comisión Ejecutiva. También es Consejero de Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A., Consejero de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona y miembro de la Junta Directiva del Centro de Cooperación Interbancaria.

## *María José García Beato*

Abogada del Estado desde 1991 y Diplomada en Criminología. Es Secretaria General y Directora de la Asesoría Jurídica de Banco Sabadell. También desempeña el cargo de Secretaria del Consejo de Administración de Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A. y de las compañías Bansabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, Bansabadell Seguros Generales, S.A., de Seguros y Reaseguros y Bansabadell Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. Como Abogada del Estado su trayectoria profesional ha pasado por numerosos cargos. Entre ellos, Directora General del Gabinete del Ministerio de Justicia, Subsecretaria de Justicia y Abogada del Estado en el Servicio Jurídico ante la Audiencia Nacional.

## *Miquel Montes Güell*

Director General Adjunto y Director de Operaciones y Desarrollo Corporativo. Anteriormente fue Director de Desarrollo de Sistemas de Deutsche Bank y Consejero Delegado de e-Magine.

## *Fernando Pérez-Hickman Muñoz*

Licenciado en Administración de Empresas y Master en Business Administration por la Sloan School of Management de MIT (Massachusetts Institute of Technology). Es Director General Adjunto, Director de Negocio en América y Presidente de TransAtlantic Bank. Antes de incorporarse a Banco Sabadell, y tras su paso por McKinsey, se incorporó al grupo BCH y posteriormente a Banco Santander S.A., donde desempeñó el cargo de primer ejecutivo en Estados Unidos.

## *Jaume Puig Balsells*

Diplomado en Dirección Financiera y Dirección de Marketing por ESADE, Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) por IESE y Analista financiero por el Instituto Español de Analistas Financieros. Es Director General Adjunto y Director de Banca Comercial. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1968. Entre 1992 y 2001 fue Director Regional de Cataluña.

## *Tomás Varela Muiña*

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Master of Business Administration (MBA Program in International Business), por la European University (Barcelona Campus). Tiene formación específica en Análisis y gestión de riesgos, valoración de empresas e inversiones y estrategia de mercados financieros. Es Director General Adjunto y Director Financiero. Entre 1992 y 2001 ocupó la Dirección de Auditoría Interna. Posteriormente asumió la Dirección de Control. Entre 1982 y 1988 trabajó en Price Waterhouse como Assistant manager de la División de Auditoría. Entre 1988 y 1992 desempeñó en Allianz los cargos de Director de Organización y Subdirector de Control de Gestión.

## *Cirus Andreu Cabot*

Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE. Es Subdirector General y Director de Inversiones, Producto y Análisis. Se incorporó a Banco Sabadell en 1999, como Director de Gestión Financiera de Instituciones de Inversión Colectiva. Anteriormente fue Director General y Consejero Delegado de Iberagentes Fondos, S.A.

## *Lluís Buil Vall*

Perito Mercantil por la Escuela Oficial de Comercio de Sabadell, Programa de Dirección General por IESE y Programa de Asesoría y Tributación Fiscal por ESINE. Es Subdirector General y Director Territorial de Barcelona-Banca Comercial. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1968. Desde 1984 ha ocupado diferentes cargos directivos en la entidad.

## *Ignacio Camí Casellas*

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y programa de Alta Dirección por IESE. Es Subdirector General. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1988, ocupando desde entonces distintos cargos de responsabilidad.

## *José Canalías Puig*

Diplomado en Dirección General por IESE, Diplomado en Dirección Financiera, Diplomado en Estudios Tributarios, Diplomado en Dirección de Marketing y Diplomado en Técnicas Financieras y Análisis de Riesgo. Es Subdirector General y Director Territorial de Cataluña - Banca Comercial. En 1992 fue nombrado Director de Zona de Terrassa, ocupando desde entonces diferentes cargos directivos entre los que destacan el de Director de Operaciones de Red y Director Regional de Cataluña de Banca Comercial.

## *Ramón de la Riva Reina*

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Subdirector General y Director de Mercados y Banca Privada. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 2003 como Director de Negocio del Área de Recursos, Responsable de la Banca Privada de red, Tesorería de Empresas, BancaSeguros Empresas y Banca Privada de la oficina de Miami.

## *Rafael José García Nauffal*

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y "Master of Arts" en Economía por la Universidad de California. Es Subdirector General y Director de Riesgos. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1987 y ha desempeñado distintas funciones de responsabilidad en Banco Sabadell y en Sabadell Banca Privada S.A.

## *Salvador Grané Terradas*

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona, Diplomado en Administración y Dirección de Empresas por ESADE, Diplomado en Sanidad por el Instituto de Salud Carlos III de Madrid, Diplomado en Ingeniería Ambiental por el Ministerio de Industria. Es Subdirector General y Dirección de Gestión Inmobiliaria. Anteriormente había sido Director General de Afirma Grupo Inmobiliario, Director General de Astroc Mediterráneo, S.A. y Director General de Landscape Grupo Inmobiliario. También había ocupado el puesto de Consejero y Director de GP Comercial y GP Resort, entre otros cargos anteriores.

## *Joan-Mateu Grumé Sierra*

Director Económico Financiero por ESADE. Es Subdirector General y Director de Operaciones Corporativas. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1971. Ha ejercido distintos cargos de responsabilidad entre los que cabe destacar el de General Manager de la Oficina de Banco Sabadell en Londres (1988-1991), Director de la División de Tesorería y Mercado de Capitales (1992-1999) y Director del Gabinete Financiero entre 1999 y 2006.

## *Jaime Matas Vallverdú*

Diplomado en gestión Bancaria por la Universidad Autónoma de Madrid y Programa de Dirección General IESE. Es Subdirector General y Director Territorial de Levante y Baleares-Banca Comercial. Se incorporó a Banco Sabadell en 1976. En 1994 fue nombrado Director de Riesgos y en 2001 Director Regional en Levante.

## *Blanca Montero Corominas*

Licenciada en Ciencias Empresariales. Es Subdirectora General y Directora Regional de Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Galicia-Banca Comercial. Se incorporó a Banco Sabadell en el año 1995 como Directora de Banca Corporativa de Madrid y Directora de la Oficina Principal de Madrid, desempeñando a partir de entonces diversos cargos de responsabilidad en Banco Sabadell.



## *Enric Rovira Masachs*

Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE y Programa de Dirección General del IESE. Es Subdirector General y Director de Banca Corporativa y Negocios Globales. Se incorporó a Banco Sabadell en marzo de 2006 como Director de BSInvestment. El mes de octubre del mismo año fue nombrado Director de Banca de Inversión. Anteriormente había ejercido, entre otros, los cargos de Director Territorial de Empresas de Cataluña en Banco Santander Central Hispano S.A., Director Territorial de Riesgos y Director de Cuentas de Banca Corporativa Cataluña en Banco Central Hispano, S.A.

## *Javier Vela Hernández*

Subdirector General y Director de Recursos Humanos. Se incorporó a Banco Sabadell en 1982. Desempeñó funciones de red hasta 1990, año en que fue nombrado Director Comercial de Madrid y, posteriormente, Director de Zona y Director Regional de Banca Comercial de Madrid, Norte de España y Canarias. Ha ejercido varios cargos directivos, entre los que destacan los de Subdirector General de Banco Herrero y Director General Adjunto de Solbank, marcas del grupo Banco Sabadell.

## *Carlos Ventura Santamans*

Licenciado y MBA en Dirección de Empresas por ESADE. Es Subdirector General y Director de Banca de Empresas. Se incorporó a Banco Sabadell en 1994. Ha ejercido diversos cargos directivos, entre los que destacan los de Director de Desarrollo de BS Capital, Director de Banca Corporativa y Banca de Inversiones y Director de BS Capital.

### **Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha sido condenado por delitos de fraude en su condición de miembro de dicho Consejo o Comité, en los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

### **Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión estuviera relacionado por lo menos durante los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha estado relacionado con ninguna quiebra, suspensión de pagos o liquidación de alguna sociedad en los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro. Se exceptúan las liquidaciones de entidades del propio Grupo Banco Sabadell que se han producido por intereses de reestructuración del propio Grupo, en todos los casos sin deuda alguna pendiente.

### **Detalles de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha sido incriminado ni pública ni oficialmente, ni sancionado por autoridades estatutarias o reguladoras, ni descalificado en ocasión alguna por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor, todo ello durante los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro.

## 14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos

**Deben declararse con claridad los posibles conflictos de intereses entre los deberes de cualquiera de las personas mencionadas en 14.1 con el emisor y sus intereses privados y/o otros deberes. En caso de que no haya tales conflictos, debe hacerse una declaración a ese efecto.**

Las personas mencionadas en el apartado 14.1. han comunicado que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos entre el emisor y sus intereses privados y otros deberes.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 16.594 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, de los que 14.197 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 2.397 miles de euros a avales y créditos documentarios (17.566 miles de euros en 2008, de los que 15.000 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 2.566 miles de euros a avales y créditos documentarios), a un tipo de interés medio del 3,12% (4,70% en 2008). En cuanto a los saldos pasivos ascienden a 4.788 miles de euros (7.672 miles de euros en 2008).

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son Consejeros ejecutivos, información detallada anteriormente) asciende a 14.586 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, de los que 11.924 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 2.662 miles de euros a avales y créditos documentarios. En cuanto a los saldos pasivos, estos ascienden a 11.155 miles de euros.

Las operaciones realizadas con administradores y directivos de la sociedad son propias del tráfico habitual de la sociedad o disfrutan de condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

En el Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del mercado de valores, en su artículo cuarto apartado 5º, "Información sobre conflictos de interés", se recoge la normativa al efecto. A continuación se transcribe textualmente el referido artículo cuarto:

*"Las entidades deberán tener y actualizar regularmente un registro de las clases de servicios de inversión y auxiliares realizados por la empresa o por cuenta de la misma en los que, o bien haya surgido un conflicto de interés, o bien, pueda surgir en el futuro.*

*Además, las personas sujetas tendrán formulada ante el Banco, y mantendrán actualizada, una declaración en la que figuren las vinculaciones significativas, económicas, familiares o de otro tipo, con clientes del Banco por servicios relacionados con el mercado de valores o con sociedades cotizadas en Bolsa.*

*Tendrá en todo caso la consideración de vinculación económica la titularidad directa o indirecta de una participación superior al 5% del capital en sociedades clientes por servicios relacionados con el mercado de valores, siempre que se conozca esta condición de cliente del banco y que la misma da lugar a la prestación de servicios significativos, o al 1% en sociedades cotizadas.*

*Tendrá, también, en todo caso la consideración de vinculación familiar el parentesco hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad (ascendientes, descendientes, hermanos y cónyuges de hermanos) con clientes por servicios relacionados con el mercado de valores (con la misma salvedad prevista en el párrafo anterior) o con personas que ejerzan cargos de administración o dirección en sociedades clientes por dicho tipo de servicios o cotizadas.*

*La declaración incluirá, asimismo, otras vinculaciones que, a juicio de un observador externo y ecuánime, podrían comprometer la actuación imparcial de una persona sujeta. En caso de duda razonable a este respecto, las personas sujetas deberán consultar al órgano al que se refiere el apartado 8º."*

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., en su reunión del pasado 26 de noviembre de 2009, acordó adherirse al nuevo Reglamento-Tipo Interno de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores y al anexo para bancos cotizados de la AEB, con un anexo específico para Banco de Sabadell.

Asimismo, en el Código de conducta del Grupo Banco Sabadell, en los apartados “Relación con clientes” y “Relación con proveedores”, se hace constar la normativa sobre conflictos de interés. Los indicados reglamento y código afectan tanto a consejeros como a altos directivos y se encuentran en el web del Banco, [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com).

**Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión, o alto directivo.**

El único acuerdo o entendimiento con accionistas importantes es el suscrito con BCP Investment, B.V. en virtud del cual se propuso como Consejero dominical a D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira.

**Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1 sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor.**

El Reglamento Interno de Conducta establece en el punto 2º Operaciones personales del anexo II, que las personas sujetas no podrán realizar operaciones de signo contrario sobre los mismos valores o instrumentos financieros en los 30 días naturales siguientes a cada adquisición o enajenación de los mismos, salvo autorización del órgano a que se refiere el apartado 8º por concurrir circunstancias excepcionales que justifiquen esa concreta operación, y sin que lo dispuesto en el primer párrafo de apartado 6.3.3 afecte a la limitación aquí contenida.

Por otra parte, en el anexo I al Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del Mercado de Valores, en su punto 3º Periodos restringidos, se indica lo siguiente:

*Las personas sujetas del banco que tengan o puedan tener acceso de modo frecuente o habitual a informaciones privilegiadas relativas al propio Banco o a sociedades de su grupo no podrán realizar operaciones que tengan por objeto valores o instrumentos financieros cuyo subyacente sean valores emitidos por el propio Banco o por cualquier sociedad de su grupo durante los 15 días anteriores a la fecha estimada de publicación de resultados trimestrales, semestrales o anuales del Banco o de su grupo, salvo que se establezca un plazo mayor. Las fechas estimadas de publicación de resultados, a las que se dará adecuada difusión, serán, a estos efectos, las que el Banco determine de modo general, o*

*- En el supuesto de que el banco optara por este segundo sistema, desde la fecha en que conozcan los resultados trimestrales, semestrales o anuales del banco o de su grupo hasta la de publicación de los mismos. A estos efectos el órgano contemplado en el apartado 8º del Reglamento de Conducta establecerá por escrito los procedimientos adecuados para prevenir la realización de operaciones por las personas afectadas durante dicho período que serán debidamente aprobados, revisados y comunicados al personal afectado.*

*- En cualquier otro momento o periodo en el que así se determine por el Consejo de Administración del Banco, por el Presidente o por el órgano al que se refiere el apartado 8º del Reglamento de Conducta.*

*El órgano al que se refiere el apartado 8º del Reglamento de Conducta podrá autorizar, excepcionalmente, la realización de las operaciones señaladas durante los periodos indicados, concurriendo causa justificada y previa declaración del solicitante de no hallarse en posesión de información privilegiada.*

Este órgano de seguimiento, elaborará y mantendrá actualizado un listado de las personas con acceso frecuente o habitual a informaciones relevantes y que están afectados por la prohibición, así como informará a los afectados tanto de su inclusión como de las prohibiciones resultantes.

Estas mismas limitaciones se establecerán, para el personal afectado, sobre valores de sociedades cotizadas distintas de las del propio Banco o sociedades del grupo, de los cuales el receptor tenga información privilegiada.

Asimismo, en los Estatutos de Banco Sabadell, en su artículo 54, se establece lo siguiente:

*“Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros los cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo.”*

Con fecha 27 de julio de 2006, los accionistas y Consejeros del Banco Don José Oliu Creus, Don Miguel Bósser Rovira, Don Héctor María Colonques Moreno, Don Joaquín Folch-Rusiñol Corachán, Don José Manuel Lara Bosch y Don Isak Andic Ermay suscribieron un pacto cuyo objeto es regular el régimen de limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones del Banco de las que son titulares, directa o indirectamente.

Este pacto afecta principalmente a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones, tal como se indica en su cláusula 2.2.: *“...los Accionistas se obligan a no vender, transferir, ceder, traspasar, ni en forma alguna enajenar o gravar la propiedad de las Acciones ni la titularidad de los derechos políticos o económicos inherentes a las mismas, sin otorgar a los demás un derecho preferente de adquisición sobre aquellas Acciones que deseen transmitirse.”*

La vigencia del pacto acordado es de diez años, prorrogables por tácita reconducción por períodos de cinco años.

Con fecha 10 de marzo de 2010, el porcentaje del capital del Banco en poder de los firmantes del presente pacto, es del 7,1536%.

Dicho pacto, está incorporado en su integridad en el web del propio Banco ([www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com)) y también en el web de la CNMV como hecho relevante número 69.323, de fecha 2 de agosto de 2006.

## 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

**15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.**

La retribución de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la sociedad ha sido la que se indica en el siguiente cuadro:

En miles de euros	Consejo de Administración			Alta Dirección		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007
Retribuciones salariales	0	0	0	9.853	9.346	8.988
Fijas	0	0	0	5.569	5.463	3.703
Variables	0	0	0	4.284	3.883	5.285
Atenciones estatutarias	1.800	1.887	1.880	0	0	0
Dietas	0	0	0	0	0	0
Opciones sobre acciones	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	878	6.421	758
<b>TOTAL</b>	<b>1.800</b>	<b>1.887</b>	<b>1.880</b>	<b>10.731</b>	<b>15.767</b>	<b>9.746</b>

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, miembros del Consejo de Administración han percibido 60 miles de euros por la pertenencia a consejos de administración y/o a la Alta Dirección de sociedades del Grupo Banco Sabadell.

Dentro de las retribuciones salariales de la Alta Dirección del ejercicio de 2009, figuran incluidos 3.933 miles de euros, (1.773 miles de euros como retribución fija y 2.160 miles de euros como retribución variable), que corresponden a los Consejeros con funciones ejecutivas a 31 de diciembre de 2009. En el apartado "Otros", del ejercicio 2009, en concepto de retribuciones complementarias no recurrentes, figuran incluidos 477 miles de euros que corresponden a Consejeros con funciones ejecutivas.

El desglose de las retribuciones por atenciones estatutarias percibidas por los Consejeros ha sido el siguiente:

En miles de euros	2009	2008	2007
D.José Oliu Creus (*)	252,0	280,0	280,0
D.Joan Llonch Andreu	162,0	198,0	200,0
D.Jaime Guardiola Romojaro (1) (*)	108,0	120,0	36,4
D.Isak Andic Ermay	126,0	140,0	140,0
D.Miguel Bósser Rovira	126,0	140,0	140,0
D.Francesc Casas Selvas	144,0	160,0	155,0
D.Héctor María Colonques Moreno	144,0	160,0	160,0
D <sup>a</sup> .Sol Daurella Comadrán (2)	90,0	--	--
D.Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	126,0	140,0	140,0
D.Juan Manuel Desvalls Maristany (3)	--	--	41,4
D <sup>a</sup> .María Teresa Garcia-Milà Lloveras (4)	144,0	160,0	103,6
D.Jorge Manuel Jardim Gonçalves	--	--	120,0
D.José Manuel Lara Bosch	126,0	140,0	140,0
D.Joan María Nin Genova (5)	--	--	63,4
D.José Permanyer Cunillera (**)	144,0	160,0	160,0
D.Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira (6)	108,0	88,6	--
<b>Total</b>	<b>1.800,0</b>	<b>1.886,6</b>	<b>1.879,8</b>

(\*) Consejero Ejecutivo

\*\* En fecha 30 de junio de 2008, D.José Permanyer Cunillera pasó de Consejero ejecutivo a Consejero externo.

(1) El Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de septiembre de 2007 acordó el nombramiento de D. Jaime Guardiola Romojaro como Consejero Delegado de Banco Sabadell, ratificándose su nombramiento en la Junta General Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2008.

(2) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2009 acordó el nombramiento de D<sup>a</sup>.Sol Daurella Comadrán como miembro del Consejo de administración con la consideración de Consejera independiente.

(3) Con fecha 29 de marzo de 2007 causó baja como Consejero de Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del banco.

(4) La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007 acordó el nombramiento de D<sup>a</sup>. M. Teresa Garcia-Milà Lloveras como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejera independiente.

(5) Con efectos 8 de junio de 2007, presentó la renuncia de todos sus cargos para iniciar una nueva etapa profesional.

(6) La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2008 acordó el nombramiento de D.Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejero dominical.

Según se prevé en los estatutos de Banco Sabadell, la remuneración de los Consejeros se deducirá del beneficio líquido, y consistirá en una participación en las ganancias que no podrá exceder del 3% de dicho beneficio líquido, quedando ampliamente facultado el Consejo para fijar dentro del límite máximo antes expresado su retribución anual, la que podrá asimismo distribuir libremente entre sus miembros y Consejeros Honorarios, en su caso, siempre que se hayan cubierto las dotaciones a Reservas Obligatorias y se haya reconocido a los accionistas un dividendo del 4%. La remuneración total a los Consejeros (incluyendo las de los Consejeros con funciones ejecutivas) a 31 de diciembre de 2009 representa el 1,2% del beneficio atribuido al Grupo Banco Sabadell.

## 15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones que no hayan sido exteriorizadas mediante contrato de seguro, con independencia del complemento de pensiones que pueda corresponder a quienes tuvieran la condición de empleados el 8 de marzo de 1980, por los compromisos que al respecto contempla el Convenio Colectivo de Banca.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias de pensiones, correspondientes a los derechos devengados en el año 2009, han ascendido a 151 miles de euros para los miembros del Consejo de Administración, por el desempeño de sus funciones como tales, siendo el total acumulado a 31 de diciembre de 2009 de 2.266 miles de euros.

El desglose es el siguiente:

En miles de euros	2009	2008	2007
D. José Oliu Creus (*)	37,8	42,0	42,0
D. Joan Llonch Andreu	18,9	21,0	21,0
D. Jaime Guardiola Romojaro (1) (*)	--	--	--
D. Isak Andic Ermay	--	--	--
D. Miguel Bósser Rovira	18,9	21,0	21,0
D. Francesc Casas Selvas	18,9	21,0	21,0
D. Héctor María Colonques Moreno	18,9	21,0	21,0
D <sup>a</sup> . Sol Daurella Comadrán (2)	--	--	--
D. Juan Manuel Desvalls Maristany (3)	--	--	5,3
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	18,9	21,0	21,0
D <sup>a</sup> . María Teresa Garcia-Milà Lloveras (4)	--	--	--
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	--	--	--
D. José Manuel Lara Bosch	--	--	--
D. Joan María Nin Genova (5)	--	--	21,0
D. José Permanyer Cunillera (**)	18,9	21,0	21,0
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira (6)	--	--	--
<b>Total</b>	<b>151,2</b>	<b>168,0</b>	<b>194,3</b>

(\*) Consejero Ejecutivo

\*\* En fecha 30 de junio de 2008, D. José Permanyer Cunillera pasó de Consejero ejecutivo a Consejero externo.

(1) El Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de septiembre de 2007 acordó el nombramiento de D. Jaime Guardiola Romojaro como Consejero Delegado de Banco Sabadell, ratificándose su nombramiento en la Junta General Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2008.

(2) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2009 acordó el nombramiento de D<sup>a</sup>. Sol Daurella Comadrán como miembro del Consejo de administración con la consideración de Consejera independiente.

(3) Con fecha 29 de marzo de 2007 causó baja como Consejero de Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del banco.

(4) La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007 acordó el nombramiento de D<sup>a</sup>. M. Teresa Garcia-Milà Lloveras como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejera independiente.

(5) Con efectos 8 de junio de 2007, presentó la renuncia de todos sus cargos para iniciar una nueva etapa profesional.

(6) La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2008 acordó el nombramiento de D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejero dominical.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2009, han ascendido a 12.720 miles de euros para el conjunto de los componentes de la Alta Dirección de la sociedad, correspondiendo a los Consejeros ejecutivos 8.893 miles de euros, además de los 37,8 miles de euros indicados en el cuadro anterior, en concepto de contingencias de pensiones y primas de riesgo.

## 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

### 16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

Consejero	Fecha expiración mandato	Fecha primer nombramiento
D. José Oliu Creus	25 de marzo de 2015	29 de marzo de 1990
D. Joan Llonch Andreu	29 de marzo de 2012	28 de noviembre de 1996
D. Jaime Guardiola Romojaro	27 de marzo de 2013	27 de septiembre de 2007
D. Isak Andic Ermay	27 de abril de 2011	22 de diciembre de 2005
D. Miguel Bósser Rovira	25 de marzo de 2015	29 de marzo de 1990
D. Francesc Casas Selvas	27 de marzo de 2013	20 de noviembre de 1997
D. Héctor María Colonques Moreno	29 de marzo de 2012	31 de octubre de 2001
D <sup>a</sup> Sol Daurella Comadrán	19 de marzo de 2014	19 de marzo de 2009
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	25 de marzo de 2015	16 de marzo de 2000
D <sup>a</sup> Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras	29 de marzo de 2012	29 de marzo de 2007
D. José Manuel Lara Bosch	27 de marzo de 2013	24 de abril de 2003
D. José Permanyer Cunillera	29 de marzo de 2012	21 de marzo de 2002
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	27 de marzo de 2013	27 de marzo de 2008

### 16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

Existen compromisos para pensiones complementarias con miembros de la Alta Dirección que figuran exteriorizados según se indica en el apartado 15.2. del presente Documento de Registro. Aparte de dichos compromisos, existen contratos con cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de 14 miembros de la Alta Dirección, que representarían 2 anualidades correspondientes a la retribución fija, además de la legalmente establecida en el Convenio Colectivo de Banca y en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores que fija una indemnización de cuarenta y cinco días de salario, por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y hasta un máximo de cuarenta y dos mensualidades.

Se excluyen de este concepto de beneficio, los compromisos por pensiones asumidos por Banco Sabadell con todos sus empleados, incluidos los miembros de la Alta Dirección y que figuran exteriorizados mediante planes de pensiones y contratos de seguro en los términos del RD 1588/1999.

### 16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

Actualmente existen cinco comisiones en funcionamiento, en las cuales el Consejo de Administración delega sus funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente, y a las que acuden asimismo miembros de la Dirección General.

Las Comisiones citadas anteriormente son:

- La Comisión Ejecutiva
- La Comisión de Auditoría y Control
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- La Comisión de Control de Riesgos.
- La Comisión de Estrategia.



La composición de dichas Comisiones, a 31 de diciembre de 2009, se presenta en el siguiente cuadro:

Cargo	Ejecutiva	Auditoría y Control	Nombramientos y Retribuciones	Control de Riesgos (*)	Estrategía
Presidente	José Oliu Creus	Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras	Héctor María Colonques Moreno	José Permanyer Cunillera	José Oliu Creus
Vocal	Jaime Guardiola Romojaro	Francesc Casas Selvas	Isak Andic Ermay	Jaime Guardiola Romojaro	Jaime Guardiola Romojaro
Vocal	José Permanyer Cunillera	Joan Llonch Andreu	Joaquín Folch- Rusiñol Corachán	Miguel Bósser Rovira	Isak Andic Ermay
Vocal	--	--	José Manuel Lara Bosch	Francesc Casas Selvas	José Manuel Lara Bosch
Vocal	--	--	--	Joan Llonch Andreu	Joaquín Folch- Rusiñol Corachán
Vocal suplente	--	Sol Daurella Comadrán	--	--	--
Secretario	José Luis Negro Rodríguez	Miquel Roca i Junyent	--	--	Miquel Roca i Junyent

(\*) Desde 2009 ha asistido a esta Comisión el Vicesecretario del Consejo de Administración e Interventor General, Don José Luis Negro Rodríguez.  
Nota: El carácter de los miembros de dichas Comisiones se corresponde con el indicado en el punto 14.1 anterior.

## Comisión Ejecutiva

A la Comisión Ejecutiva le corresponde según el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración la coordinación de la Dirección Ejecutiva del Banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración y reportará al Consejo de Administración las decisiones adoptadas en sus reuniones.

El Presidente del Consejo será uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la cual también presidirá. Se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente o por el Vicepresidente cuando le sustituya, pudiendo asistir a sus sesiones para ser oída cualquier persona, sea o no extraña a la sociedad, que sea convocada al efecto, por acuerdo de la propia Comisión o del Presidente de la misma, a los efectos que se determinen, en razón de la finalidad del asunto que se trate.

Será Secretario de la Comisión la persona que designe el Consejo de Administración, sea o no Consejero, determinándose también por aquél la persona que deba sustituirle en caso de ausencia o enfermedad.

Los acuerdos de la Comisión se llevarán en un libro de Actas, que será firmado, para cada una de ellas, por el Presidente y el Secretario o, en su caso, por quienes hayan desempeñado estas funciones en la sesión de que se trate.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2009 han sido 37.

## Comisión de Auditoría y Control

Prevista expresamente en los Estatutos Sociales (artículo 59 bis) y en el Reglamento del Consejo de Administración (artículo 13). Modificado el mencionado artículo 13.1 por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 27 de mayo de 2009, a los efectos de poderse designar otros Consejeros con derecho de asistencia pero sin voto para poder suplir ausencias o bajas de su componentes y modificado el mismo artículo por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 18 de febrero de 2010, a los efectos de ampliar el número máximo de miembros de la Comisión hasta un máximo de cinco. Por acuerdo de la Comisión de Auditoría y Control en su reunión celebrada el 20 de octubre de 2003, se aprobó el Reglamento que regula las reglas básicas de organización, funcionamiento y gobierno de la Comisión de Auditoría y Control. Dicho Reglamento fue aprobado y ratificado en lo menester por el Consejo de Administración del Banco en sesión celebrada el 30 de octubre de 2003 y elevado a público mediante escritura formalizada el pasado 18 de noviembre de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner. Modificado dicho Reglamento en cuanto a su artículo 7.1 en la reunión de la Comisión de Auditoría y Control de fecha 28 de abril de 2009 y ratificado en la

reunión del Consejo de Administración del Banco en fecha 27 de mayo de 2009, a los efectos de poder designarse otros Consejeros con derecho de asistencia pero sin voto.

La Comisión de Auditoría y Control tiene como objetivo revisar el informe de la Dirección de Auditoría Interna o Interventor General para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de organización, así como asegurar que en la Dirección General y en las restantes direcciones ejecutivas se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos de las personas de la organización. También velarán para que las medidas, políticas y estratégicas, definidas en el Consejo sean debidamente implantadas.

Se reúne como mínimo trimestralmente, siempre que la convoque su Presidente, a iniciativa propia o de cualquier miembro de la Comisión, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración o de los auditores externos, para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas.

Está formada por un máximo de cinco Consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, el cual designará a su Presidente quién ejercerá su cargo por un plazo máximo de cuatro años, sin que pueda ser reelegido antes de haber transcurrido el plazo de un año desde su cese. También podrán designarse otros Consejeros con derecho de asistencia pero sin voto a los efectos de poder suplir ausencias o bajas de sus componentes.

El Consejo de Administración designará asimismo al Secretario de la Comisión, que no podrá ser consejero. El Secretario levantará acta de cada una de las sesiones mantenidas, que será aprobada en la misma sesión o en la inmediatamente posterior. Del contenido de dichas reuniones se dará cuenta al Consejo de Administración en su inmediata reunión posterior, mediante lectura levantada en cada una de aquellas.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

a) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia;

b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

c) Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios;

d) Supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables;

e) Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad;

f) Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

g) Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración.

h) Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los presentes estatutos y reglamentos que los desarrollen y las que se deriven de las normas de buen gobierno de general aplicación.

Además, la comisión tendrá también los siguientes cometidos:

1.- Vigilar el cumplimiento de las leyes, normativa interna y disposiciones reguladoras de la actividad de la Compañía.

2.- Evaluar la suficiencia y cumplimiento del Reglamento de la Junta General de Accionistas, del Reglamento del Consejo de Administración y del Código de Conducta de la Compañía y, en especial, el Reglamento Interno de Conducta del Mercado de Valores.

3.- Examinar el grado de cumplimiento de las reglas de gobierno de la Compañía, elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estima oportunas; y

4.- Supervisar el informe de gobierno corporativo a aprobar por el Consejo de Administración, para su inclusión en la memoria anual.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2009, ha sido de 5.

### **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

Prevista en el artículo 59 ter de los Estatutos Sociales, tiene su expresa regulación en el artículo 14 del Reglamento del Consejo y estará formada por cuatro miembros, todos ellos Consejeros no ejecutivos. Modificado el mencionado artículo 14 por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 22 de febrero de 2007, así como por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 18 de febrero de 2010 en cuanto a sus funciones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la responsabilidad de evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. Se reúne como mínimo anualmente.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;

b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;

c) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales del Presidente del Consejo, los Consejeros ejecutivos, los miembros de la Alta Dirección del Banco y los sistemas de participación del Consejo en los beneficios sociales; e informar sobre la política retributiva de los consejeros.

d) Revisar periódicamente los principios generales en materia retributiva, así como los programas de retribución de todos los empleados, ponderando la adecuación a dichos principios;

e) Velar por la transparencia de las retribuciones;

f) Fomentar en lo posible la diversidad de género.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2009, ha sido de 11.

### **Comisión de Control de Riesgos**

Regulada en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, estará integrada por cuatro Consejeros, el o los Director/es General/es, el Director de Riesgos y el Director de Banca de Empresas. Modificado el mencionado artículo 15 por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 18 de febrero de 2010 en cuanto a sus funciones y en cuanto a la periodicidad de las reuniones.

Corresponderá a la Comisión de Control de Riesgos, que se reúne como mínimo mensualmente:

a) Determinar y proponer al pleno del Consejo los niveles globales de riesgo por países, sectores económicos y tipo de riesgo, para su aprobación;

b) Determinar y proponer al pleno del Consejo la aplicación de niveles máximos de riesgo para la operativa individualizada con instituciones de crédito y clientes, así como para la determinación de riesgos máximos por carteras o inversiones individualizadas en fondos públicos, acciones, obligaciones, opciones, *swaps* y en general todo tipo de instrumentos o títulos que comporten riesgos de falencia, de inversión, de interés o de liquidez para el Grupo;

c) Determinar y proponer al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma;

d) Determinar y proponer al pleno del Consejo las delegaciones que estimen pertinentes para la aprobación y asunción de los riesgos individualizados, dentro de los límites a que se refieren los anteriores apartados;

e) Decidir sobre aquellos riesgos individuales cuya aprobación haya quedado reservada a la Comisión de Control de Riesgos, de acuerdo con las delegaciones establecidas conforme a los apartados anteriores;

f) Seguir y controlar la correcta aplicación de las delegaciones establecidas en la letra d);

g) Reportar mensualmente al pleno del Consejo sobre el desarrollo de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el presente artículo y demás disposiciones legales o estatutarias que le sean de aplicación;

h) Informar trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del Grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VAR aprobados por el propio Consejo; y

i) Someter a la previa aprobación del Consejo cualquier variación sobre los límites a que se refieren las letras a) y b) que superen, respectivamente, el 10% y el 20% de las autorizadas.

j) Informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre si los Programas de Retribución de los empleados son coherentes con los niveles de riesgo, capital y liquidez del Banco.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2009, ha sido de 45.

## **Comisión de Estrategia**

Creada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 2007 que modificó el Reglamento del Consejo de Administración al que se le añadió el artículo 16 bis.

La Comisión de estrategia estará formada por cinco miembros como mínimo y seis miembros como máximo, todos ellos pertenecientes al Consejo de Administración, de los cuales dos serán el Presidente del Consejo y su Consejero Delegado y en el que actuará como Secretario el que lo fuere del Consejo de Administración.

Se reunirá como mínimo una vez cada seis meses o cuando lo requiera el Presidente. Sus funciones tendrán carácter informativo sobre cuestiones estratégicas de carácter general o que sean relevantes o trascendentes.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2009, ha sido de 3.

**16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen.**

Banco Sabadell cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española según se informa en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2009, disponible en la web corporativa del Grupo y en la de la CNMV. Asimismo, los sitios web del Grupo están adaptados a la legislación vigente.

Banco de Sabadell, S.A. cumple con todas las recomendaciones recogidas en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2009 excepto en la recomendación 1, 29 y 42 y parcialmente en la 41 por los motivos que contiene el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2009 y que a continuación se transcriben:

*Recomendación 1:*

El artículo 40 de los estatutos establece un límite del 10% de votos a emitir en Junta General, salvo si el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiere una participación superior al 10%. Dichas limitaciones figuraban en el momento de la salida a bolsa y fueron aprobados por accionistas que representaban como mínimo el 75% de los derechos de voto.

*Recomendación 29:*

Se trata de dos Consejeros independientes cuya aportación al Consejo se entiende como muy importante y así está valorado por los accionistas.

*Recomendación 41:*

En relación con la recomendación 41 del CUBG, sobre la información y desgloses de la Memoria, relativos al detalle de las retribuciones individuales de los Consejeros, Banco Sabadell detalla, individualizando en su Memoria, lo relativo a los apartados a), i), ii) y iv), y el apartado b) de la recomendación 41 del CUBG, no resultándole aplicable lo establecido en los apartados a), iii),vi) y viii), por lo que cumple parcialmente.

*Recomendación 42:*

Atendida la composición y funciones de la Comisión Ejecutiva no se entiende de aplicación esta recomendación, por cuanto a la Comisión Ejecutiva solo le corresponde la coordinación de la dirección ejecutiva del Banco y su competencia alcanza solo a las facultades propias de los componentes de la comisión en los términos que hayan sido acordados por el Consejo. La Comisión Ejecutiva como tal no tiene facultades delegadas del Consejo.

## 17. EMPLEADOS

**17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.**

En los cuadros siguientes se puede observar la evolución del personal empleado por el Grupo Banco Sabadell. Asimismo figura la clasificación de los empleados por categorías y por tipo de contrato. Los datos están referidos a 31 de diciembre de cada uno de los años indicados.

	Empleados			Oficinas		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007
Banco Sabadell	9.125	9.537	9.836	1.193	1.225	1.225
Banco Urquijo SBP	238	276	267	14	15	17
TransAtlantic Bank	103	116	131	7	7	7
<b>Total</b>	<b>9.466</b>	<b>9.929</b>	<b>10.234</b>	<b>1.214</b>	<b>1.247</b>	<b>1.249</b>

### *Clasificación de los empleados por categorías*

Número de empleados	2009	2008	2007
Técnicos	7.009	6.947	6.911
Administrativos	2.457	2.982	3.323
<b>Total</b>	<b>9.466</b>	<b>9.929</b>	<b>10.234</b>

### *Clasificación de los empleados por tipo de contrato*

Número de empleados	2009	2008	2007
Fijos	9.434	9.814	10.025
Temporales	32	115	209
<b>Total</b>	<b>9.466</b>	<b>9.929</b>	<b>10.234</b>

### *Clasificación de los empleados por situación geográfica*

Lugar de trabajo	2009	2008	2007
España	9.171	9.631	9.966
Extranjero	295	298	268
<b>Total</b>	<b>9.466</b>	<b>9.929</b>	<b>10.234</b>

### **17.2. Acciones y opciones de compra de acciones**

**Con respecto a cada persona mencionada en el punto 14.1. proporcionar información de su tenencia de participaciones del emisor y de toda opción sobre tales acciones a partir de la fecha practicable más reciente.**

Los siguientes cuadros, a 10 de marzo de 2010, recogen la participación directa, indirecta y representada en el capital del banco de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, solos o conjuntamente con otras personas o a través de personas jurídicas en las que tengan participación, significativa o no.

## Miembros del Consejo de Administración

Nombre	Número de acciones			Total Participación	% s/capital
	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Representada		
D. José Oliu Creus	800.000	3.200.000	0	4.000.000	0,3333
D. Joan Llonch Andreu	1.080.612	0	0	1.080.612	0,0901
D. Jaime Guardiola Romojaro	67.000	67.000	0	134.000	0,0112
D. Isak Andic Ermay	8.000	67.209.090	0	67.217.090	5,6014
D. Miguel Bósser Rovira	743.861	448.892	0	1.192.753	0,0994
D. Francesc Casas Selvas	912.004	0	0	912.004	0,0760
D. Héctor María Colonques Moreno	42.332	394.748	0	437.080	0,0364
D <sup>a</sup> . Sol Daurella Comadrán	8.000	6.438.428	0	6.446.428	0,5372
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	12.240.140	0	0	12.240.140	1,0200
D <sup>a</sup> . M.Teresa Garcia-Milà Lloveras	14.034	317	0	14.351	0,0012
D. José Manuel Lara Bosch	397.867	358.000	0	755.867	0,0630
D. José Permanyer Cunillera	718.036	616.000	0	1.334.036	0,1112
D. Carlos Jorge Ramalho dos Santos Ferreira	8.000	0	0	8.000	0,0007
<b>Total</b>	<b>17.039.886</b>	<b>78.732.475</b>	<b>0</b>	<b>95.772.361</b>	<b>7,9810</b>

La participación de los miembros del Consejo en el capital social del banco, ha pasado del 7,9395 % comunicada en el Documento Registro de acciones registrado con fecha 24 de septiembre de 2009, al 7,9810% a 10 de marzo de 2010.

La participación indirecta de D. José Oliu Creus la ostenta a través de la sociedad Torrellimona, S.A. que controla y de la que posee el 99,99% del capital.

La participación indirecta de D. Jaime Guardiola Romojaro la ostenta a través de la sociedad Indiriadin World, S.L. que controla y de la que posee el 100% del capital.

La participación indirecta de D. Isak Andic Ermay la ostenta a través de la sociedad Mayor Vent, S.L.U. que controla y de la que posee el 99,99% del capital.

La participación indirecta de D. Miguel Bósser Rovira la ostenta a través de la sociedad Somsisbos, S.L. que controla y de la que posee el 84% del capital.

La participación indirecta de D. Héctor María Colonques Moreno la ostenta a través de sus hijos menores de edad y a través de la sociedad Mosel Internacional, S.L. que controla y de la que posee el 90,50% del capital.

La participación indirecta de D<sup>a</sup>. Sol Daurella Comadrán la ostenta a través de sus hijos menores de edad, y a través de las sociedades Begindau, S.L.U. y Surfup, SICAV, S.A. que controla y de la que posee el 93% y el 51% del capital respectivamente.

La participación indirecta de D<sup>a</sup>. Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras la ostenta a través de sus hijas menores de edad.

La participación indirecta de D. José Manuel Lara Bosch la ostenta a través de la sociedad Labogar, S.A. y de la que posee el 62,63% del capital.

La participación indirecta de D. José Permanyer Cunillera la ostenta a través de la sociedad Cisant, S.L. que controla y de la que posee el 100% del capital.

En la última Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de marzo de 2010, el 40,12% de accionistas, representativos del 63,95% del capital social, delegó su voto en los miembros del Consejo de Administración.

## Miembros de la Alta Dirección

Nombre	Número de acciones			% s/capital
	Participación Directa	Participación Indirecta	Total Participación	
D. José Oliu Creus (*)				
D. Jaime Guardiola Romojaro (*)				
D. José Luis Negro Rodríguez	1.110.383	0	1.110.383	0,0925
D. Cirus Andreu Cabot	158.428	0	158.428	0,0132
D. Luis Buil Vall	39.212	0	39.212	0,0033
D. Ignacio Camí Casellas	79.452	0	79.452	0,0066
D. José Canalias Puig	78.700	0	78.700	0,0066
D. Ramón de la Riva Reina	0	0	0	0,0000
D <sup>a</sup> . Maria José García Beato	27.302	0	27.302	0,0023
D. Rafael José García Nauffal	12.190	0	12.190	0,0010
D. Salvador Grane Terradas	77.120	0	77.120	0,0064
D. Joan-Mateu Grumé Sierra	0	0	0	0,0000
D. Jaime Matas Vallverdú	18.641	0	18.641	0,0016
D <sup>a</sup> . Blanca Montero Corominas	65.767	0	65.767	0,0055
D. Miquel Montes Güell	600.000	0	600.000	0,0500
D. Fernando Pérez-Hickman Muñoz	0	0	0	0,0000
D. Jaume Puig Balsells	223.376	0	223.376	0,0186
D. Enric Rovira Masachs	19.000	0	19.000	0,0016
D. Tomás Varela Muiña	163.590	0	163.590	0,0136
D. Javier Vela Hernández	53.862	0	53.862	0,0045
D. Carlos Ventura Santamans	15.756	0	15.756	0,0013
<b>Total</b>	<b>2.742.779</b>	<b>0</b>	<b>2.742.779</b>	<b>0,2286</b>

(\*) La participación directa e indirecta figura incorporada en el cuadro "Miembros del Consejo de Administración" de este mismo capítulo.

En cuanto a la tenencia de opciones sobre acciones, cabe indicar que existe un Plan de Incentivos, pendiente de asignación, basado en acciones para directivos del Grupo Banco de Sabadell, ver apartado 17.3., que afecta a un total de 322 directivos entre los que se incluyen a los Consejeros con funciones ejecutivas (al Presidente del Consejo de Administración, que esté en funciones en cada momento, le corresponderán 2.600.000 derechos sobre acciones y, por su parte, al Consejero Delegado de la sociedad, que esté en funciones en cada momento, le corresponderán 2.000.000 de derechos sobre acciones) y a la Alta Dirección (en su conjunto les corresponderán 5.850.000 derechos sobre acciones sin tener en cuenta los correspondientes al Presidente y Consejero Delegado ya indicados anteriormente).

### 17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A. celebrada el 29 de marzo de 2007, aprobó un Plan de Incentivos basado en acciones para directivos del Grupo Banco Sabadell que finalizó el 20 de marzo de 2010. La liquidación de dicho plan no ha supuesto la entrega de acción alguna dado que no se ha alcanzado el precio de revalorización fijado bajo el plan.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A. celebrada el 25 de marzo de 2010, se aprobó un nuevo Plan de Incentivos basado en acciones para directivos del Grupo Banco Sabadell, con arreglo a las siguientes características básicas:

*"a) Objeto: el sistema de retribución a implantar tendrá la forma de un plan de incentivos (en adelante, el "Plan") basado en acciones del Banco de Sabadell, S.A. El incentivo consistirá en una retribución variable extraordinaria basada en el incremento de valor de las acciones de la sociedad durante un determinado periodo de tiempo, tomando como referencia su valor de cotización, teniendo en consideración también el trabajo desarrollado, los riesgos asumidos y los resultados obtenidos por el beneficiario. La retribución variable se hará efectiva mediante entrega de acciones de la propia sociedad.*



b) *Beneficiarios:* serán beneficiarios del Plan los directivos de Banco de Sabadell, S.A. y de las sociedades participadas que conforman su grupo consolidado, según determine el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, incluyendo, en todo caso, a los miembros del Consejo de Administración que desarrollen funciones ejecutivas en la sociedad y a los directores generales y asimilados de la sociedad y de las sociedades de su grupo consolidado que desarrollen funciones de alta dirección.

El número de beneficiarios, pendiente de fijación definitiva por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, es de 322 directivos, de los cuales, 2 son consejeros ejecutivos, 17 son directores generales y asimilados y 303 son otros directivos.

El Plan será de voluntaria adhesión por parte de los beneficiarios.

c) *Número de acciones afectadas por el Plan:* el número máximo de derechos sobre acciones que se tomarán como referencia a fin de fijar la retribución variable a satisfacer a los beneficiarios del Plan será de 28.000.000. De dicho número máximo, 2.670.000 derechos sobre acciones se reservarán para dar cobertura a la posible incorporación al Plan de nuevos beneficiarios no previstos en el momento de asignación inicial.

d) *Asignación individualizada:* la asignación individualizada del número de derechos sobre acciones a tomar como referencia a favor de cada uno de los beneficiarios del Plan será realizada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La referida asignación individualizada se efectuará a los meros efectos de cómputo y no implicará la adquisición de la condición de accionista ni de cualesquiera otros derechos vinculados a dicha condición por parte del beneficiario. Asimismo, los derechos concedidos revestirán el carácter de *intuitu personae* y, en consecuencia, serán intransmisibles con excepción de los supuestos especiales que se prevean, en su caso, en las condiciones generales del Plan a ser aprobadas por el Consejo de Administración de la sociedad.

Al Presidente del Consejo de Administración le corresponderán 2.600.000 derechos sobre acciones y, por su parte, al Consejero Delegado de la sociedad le corresponderán 2.000.000 derechos sobre acciones.

e) *Valor de las acciones a tomar como referencia:* para el cómputo de la retribución variable en que consiste el Plan se tomará como valor inicial unitario de las acciones del Banco de Sabadell, S.A. su cotización media ponderada en las últimas treinta (30) sesiones bursátiles anteriores al 26 de marzo de 2010. Para los nuevos beneficiarios que se incorporen al Plan en los términos que, en su caso, se prevean, se tomará como valor inicial la cotización media ponderada de las treinta (30) sesiones bursátiles anteriores a la fecha de concesión del Plan. Como valor final se tomará el de cotización media ponderada de la acción de la sociedad en las treinta (30) sesiones bursátiles anteriores a la fecha final de cómputo de la revalorización.

f) *Duración del Plan:* el Plan se iniciará el día 26 de marzo de 2010 y tendrá una duración máxima de tres años y tres meses. El periodo de tiempo que se tomará en consideración a los efectos de computar el incremento de valor de las acciones se iniciará el día 26 de marzo de 2010 y terminará el 11 de junio de 2013.

g) *Procedencia de la liquidación:* Será condición necesaria para que los SAR se hagan efectivos que el Beneficiario supere el porcentaje mínimo de cumplimiento del objetivo personal "Valoración de la Eficacia Profesional" (en adelante, VEP) en los términos que se definan en las Condiciones Generales del Plan que desarrollen y detallen el incentivo. La fijación definitiva del cumplimiento del VEP corresponderá a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad.

h) *Liquidación de la retribución:* La liquidación de la retribución variable en que consistirá el Plan se llevará a cabo mediante entrega de acciones de la propia sociedad, valoradas según su cotización media ponderada de las cinco (5) sesiones siguientes al cierre del fin del periodo de revalorización del Plan. En consecuencia, el número total de acciones a entregar vendrá determinado por el resultado de dividir el incentivo total a satisfacer a los beneficiarios del Plan por el valor de la acción de la sociedad antes citado.

i) *Entrega de las acciones:* la entrega de las acciones en pago de la retribución variable se efectuará bien por la propia sociedad bien por un tercero, con arreglo a los sistemas de cobertura que finalmente adopte el Consejo de administración, una vez cumplidos los requisitos legales que resultaren procedentes atendiendo al sistema de cobertura por el que se opte.

---

*j) Terminación anticipada o modificación del Plan: el Plan podrá prever supuestos de terminación anticipada o de modificación en los supuestos de dilución de capital que el consejo de administración determine.*

*k) Sistema de cobertura: el sistema de cobertura del Plan será determinado en tiempo y forma por el Consejo de Administración de la sociedad, a cuyos efectos el referido órgano queda expresamente facultado.”*

Se entenderá por SAR (Stock Appreciation Rights) los derechos sobre acciones.

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

**18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.**

A 10 de marzo de 2010, los titulares de participaciones significativas en el capital social de Banco Sabadell por un importe igual o superior al 3% del mismo, son los siguientes:

Entidad	Particip. directa	Particip. Indirecta	Particip. Total	Número de acciones	Participación indirecta
Mayor Vent, S.L.U.	5,601%	--	5,601%	67.209.090	Isak Andic Ermay (1)
Jaipur Investment, S.L.	5,258%	--	5,258%	63.099.260	Inversiones Hemisferio, S.L.(2)
Famol Participaciones, S.L.	5,100%	--	5,100%	61.201.000	--
Fundo de Pensoes do Grupo BCP	5,068%	--	5,068%	60.821.413	--

(1) Posee el 99,99% de Mayor Vent, S.L.U.

(2) Posee el 75,00% de Jaipur Investment, S.L.

**18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.**

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes accionistas de la sociedad.

**18.3. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.**

El Emisor no está directa ni indirectamente bajo control de ninguna entidad. Los estatutos no contemplan ninguna previsión sobre el control, si bien hay que tomar en consideración que su artículo 40 limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

**18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.**

Banco Sabadell no tienen conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

**a) Naturaleza y alcance de toda operación que sea -como operación simple o en todos sus elementos- importante para el emisor. En los casos en que esas operaciones con partes vinculadas no se hayan realizado a precio de mercado, dar una explicación de los motivos. En el caso de préstamos pendientes, incluidas las garantías de cualquier clase, indicar el saldo pendiente.**

No se han realizado en el ejercicio 2009 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, operaciones relevantes con los accionistas significativos o personas o entidades vinculadas a ellos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado.

No se han realizado en el ejercicio 2009 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, operaciones relevantes con los administradores y directivos de la sociedad o personas vinculadas a ellos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

**b) Importe o porcentaje de las operaciones con partes vinculadas en el volumen de negocios del emisor.**

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros	2009	2008	2007
<b>Activo</b>			
Crédito a la clientela	750.744	329.918	85.997
<b>Pasivo</b>			
Depósitos de la clientela	3.195.315	2.326.690	26.850
<b>Cuentas de orden</b>	<b>160.084</b>	<b>176.152</b>	<b>56.383</b>
Riesgos contingentes	89.014	60.967	4.023
Compromisos contingentes	71.070	115.185	52.360
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(4.390)</b>	<b>7.421</b>	<b>9.163</b>
Intereses y rendimientos asimilados	10.915	17.752	527
Intereses y cargas asimiladas	(52.750)	(47.119)	(507)
Rendimiento de instrumentos de capital	0	8.149	9.012
Comisiones netas	35.897	26.988	72
Otros productos de explotación	1.548	1.651	59

**20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

**20.1. Información financiera histórica**

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España, posteriormente modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España.

**a) Balance**

Balances de situación consolidados de los ejercicios de 2009, 2008 y 2007:

Activo	2009	2008	2007 (*)	% 09/08
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>1.820.157</b>	<b>2.357.573</b>	<b>1.220.763</b>	<b>(22,8)</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>1.140.441</b>	<b>1.296.991</b>	<b>270.659</b>	<b>(12,1)</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0	--
Crédito a la clientela	0	0	0	--
Valores representativos de deuda	91	2.894	1.013	(96,9)
Instrumentos de capital	19.917	7.640	8.122	160,7
Derivados de negociación	1.120.433	1.286.457	261.524	(12,9)
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0	--
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>182.166</b>	<b>161.733</b>	<b>419.386</b>	<b>12,6</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0	--
Crédito a la clientela	0	0	0	--
Valores representativos de deuda	0	0	143.292	--
Instrumentos de capital	182.166	161.733	276.094	12,6
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0	--
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>8.031.761</b>	<b>5.759.158</b>	<b>5.420.592</b>	<b>39,5</b>
Valores representativos de deuda	6.934.750	5.138.548	4.678.451	35,0
Instrumentos de capital	1.097.011	620.610	742.141	76,8
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	4.291.570	3.382.442	1.545.919	26,9
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>65.777.852</b>	<b>65.629.692</b>	<b>66.163.819</b>	<b>0,2</b>
Depósitos en entidades de crédito	2.544.962	2.623.491	4.164.457	(3,0)
Crédito a la clientela	63.232.890	63.006.201	61.999.362	0,4
Valores representativos de deuda	0	0	0	--
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	969.672	823.081	1.503.929	17,8
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>--</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0	--
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>--</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>668.081</b>	<b>500.768</b>	<b>345.951</b>	<b>33,4</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>71.546</b>	<b>21.111</b>	<b>10.615</b>	<b>238,9</b>
<b>Participaciones</b>	<b>706.075</b>	<b>587.966</b>	<b>272.521</b>	<b>20,1</b>
Entidades asociadas	706.075	587.966	272.521	20,1
Entidades multigrupo	0	0	0	--
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>209.484</b>	<b>228.019</b>	<b>0</b>	<b>(8,1)</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>4.944</b>	<b>(100,0)</b>
<b>Activo material</b>	<b>1.140.190</b>	<b>1.080.917</b>	<b>980.465</b>	<b>5,5</b>
Inmovilizado material	962.709	999.869	971.824	(3,7)
De uso propio	866.693	907.867	878.300	(4,5)
Cedidos en arrendamiento operativo	96.016	92.002	93.524	4,4
Inversiones inmobiliarias	177.481	81.048	8.641	119,0
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	0	0	0	--
<b>Activo intangible</b>	<b>669.980</b>	<b>718.536</b>	<b>715.792</b>	<b>(6,8)</b>
Fondo de comercio	490.930	527.893	570.454	(7,0)
Otro activo intangible	179.050	190.643	145.338	(6,1)
<b>Activos fiscales</b>	<b>984.448</b>	<b>1.114.582</b>	<b>826.740</b>	<b>(11,7)</b>
Corrientes	303.859	235.527	119.270	29,0
Diferidos	680.589	879.055	707.470	(22,6)
<b>Resto de activos</b>	<b>1.420.705</b>	<b>921.011</b>	<b>123.755</b>	<b>54,3</b>
Existencias	1.330.844	776.469	2.522	71,4
Otros	89.861	144.542	121.233	(37,8)
<b>Total activo</b>	<b>82.822.886</b>	<b>80.378.065</b>	<b>76.776.002</b>	<b>3,0</b>

En miles de euros

<b>Pasivo</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2007 (*)</b>	<b>% 09/08</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>1.118.743</b>	<b>1.242.257</b>	<b>272.445</b>	<b>(9,9)</b>
Depósitos de bancos centrales	0	0	0	--
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0	--
Depósitos de la clientela	0	0	0	--
Débitos representados por valores negociables	0	0	0	--
Derivados de negociación	1.118.743	1.239.651	267.872	(9,8)
Posiciones cortas de valores	0	2.606	4.573	(100,0)
Otros pasivos financieros	0	0	0	--
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>--</b>
Depósitos de bancos centrales	0	0	0	--
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0	--
Depósitos de la clientela	0	0	0	--
Débitos representados por valores negociables	0	0	0	--
Pasivos subordinados	0	0	0	--
Otros pasivos financieros	0	0	0	--
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>74.957.805</b>	<b>73.348.773</b>	<b>67.434.369</b>	<b>2,2</b>
Depósitos de bancos centrales	1.064.909	3.926.578	426.145	(72,9)
Depósitos de entidades de crédito	8.512.365	4.795.465	3.528.357	77,5
Depósitos de la clientela	39.130.722	39.199.242	33.350.687	(0,2)
Débitos representados por valores negociables	22.812.447	22.024.260	27.039.762	3,6
Pasivos subordinados	2.039.698	2.093.687	2.211.978	(2,6)
Otros pasivos financieros	1.397.664	1.309.541	877.440	6,7
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>452.290</b>	<b>219.952</b>	<b>0</b>	<b>105,6</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>108.989</b>	<b>230.419</b>	<b>590.779</b>	<b>(52,7)</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>--</b>
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>182.186</b>	<b>161.763</b>	<b>3.018.453</b>	<b>12,6</b>
<b>Provisiones</b>	<b>313.267</b>	<b>366.904</b>	<b>424.146</b>	<b>(14,6)</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	189.583	202.972	262.386	(6,6)
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	24.440	2.007	2.830	--
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	81.183	119.167	89.020	(31,9)
Otras provisiones	18.061	42.758	69.910	(57,8)
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>178.209</b>	<b>168.288</b>	<b>182.313</b>	<b>5,9</b>
Corrientes	75.423	40.766	60.632	85,0
Diferidos	102.786	127.522	121.681	(19,4)
<b>Resto de pasivos</b>	<b>214.027</b>	<b>191.644</b>	<b>248.993</b>	<b>11,7</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>77.525.516</b>	<b>75.930.000</b>	<b>72.171.498</b>	<b>2,1</b>

En miles de euros

Patrimonio neto	2009	2008	2007 (*)	% 09/08
<b>Fondos propios</b>	<b>5.226.333</b>	<b>4.627.216</b>	<b>4.501.383</b>	<b>12,9</b>
Capital	150.000	150.000	153.002	0,0
Escriturado	150.000	150.000	153.002	0,0
<i>Menos: Capital no exigido</i>	0	0	0	--
Prima de emisión	1.373.270	1.373.270	1.373.270	0,0
Reservas	2.986.777	2.646.697	2.380.260	12,8
Reservas (pérdidas) acumuladas	2.840.566	2.539.396	2.358.800	11,9
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	146.211	107.301	21.460	36,3
Otros instrumentos de capital	500.000	0	0	--
De instrumentos financieros compuestos	500.000	0	0	--
Resto de instrumentos de capital	0	0	0	--
<i>Menos: Valores propios</i>	(138.203)	(22.665)	(29.320)	--
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	522.489	673.835	782.335	(22,5)
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	(168.000)	(193.921)	(158.164)	(13,4)
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>43.656</b>	<b>(193.214)</b>	<b>81.871</b>	<b>--</b>
Activos financieros disponibles para la venta	56.734	(133.451)	90.990	--
Coberturas de los flujos de efectivo	(12.055)	(32.991)	(3.844)	(63,5)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0	--
Diferencias de cambio	(2.154)	158	(2.571)	--
Activos no corrientes en venta	0	0	0	--
Entidades valoradas por el método de la participación	140	(26.930)	(2.704)	--
Resto de ajustes por valoración	991	0	0	--
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>27.381</b>	<b>14.063</b>	<b>21.250</b>	<b>94,7</b>
Ajustes por valoración	(3.781)	(6.403)	(1.439)	(40,9)
Resto	31.162	20.466	22.689	52,3
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>5.297.370</b>	<b>4.448.065</b>	<b>4.604.504</b>	<b>19,1</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>82.822.886</b>	<b>80.378.065</b>	<b>76.776.002</b>	<b>3,0</b>

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

Pro-memoria				
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>7.658.536</b>	<b>7.680.760</b>	<b>7.575.190</b>	<b>(0,3)</b>
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>17.019.738</b>	<b>18.880.975</b>	<b>23.291.982</b>	<b>(9,9)</b>

Al cierre del ejercicio de 2009, la inversión crediticia bruta de clientes presentaba un saldo de 65.012,8 millones de euros, con un crecimiento del 0,5% en relación al cierre del ejercicio de 2008. Destacó, en particular, el incremento de los saldos de productos de financiación empresarial especializada; así, *confirming* y *factoring* presentaron crecimientos interanuales del 15,8% y del 4,9%, respectivamente.

En relación a la evolución del saldo de los activos financieros disponibles para la venta, destaca el incremento de los valores representativos de deuda en un 35% representado principalmente por deuda emitida por entidades financieras.

Para entender la evolución del saldo de las Participaciones véanse los apartados 5.2.1 y 7.1 donde constan las variaciones en la composición del grupo.

Dentro del epígrafe de balance del activo material, el incremento de la partida de Inversiones inmobiliarias en 96 millones de euros recoge activos materiales que el grupo mantiene en régimen de alquiler.

El incremento en un 54% del epígrafe Resto de activos, es debido al incremento en un 71% del saldo de existencias que viene explicado por las adquisiciones de terrenos y promociones provenientes de las filiales que desarrollan la gestión inmobiliaria del grupo, procedentes de compras y adjudicaciones.

Los recursos en pasivo balance ascendían a 64.165,1 millones de euros, con un crecimiento absoluto de 686,1 millones de euros con respecto a la misma fecha de 2008.

Los depósitos de la clientela permanecieron prácticamente estables en su conjunto (-0,2%), destacando los crecimientos tanto de los depósitos a plazo (899,6 millones de euros) como de las cuentas a la vista (97,5 millones de euros) y, en sentido contrario, la reducción en el saldo de las cesiones temporales de activos (1.033,4 millones de euros).

Los empréstitos y otros valores negociables totalizaban 22.812,4 millones de euros, con un aumento de 788,2 millones de euros (+3,6%) con respecto a 31 de diciembre de 2008. Dentro de este capítulo destacaba el crecimiento neto de los ECP (*euro commercial paper*) en 1.414,3 millones de euros y de las

cédulas hipotecarias en 588,5 millones de euros; en sentido contrario, destacaba el menor saldo en bonos emitidos por fondos de titulización (472,1 millones de euros).

Los pasivos subordinados presentaron una ligera reducción absoluta de 54 millones de euros y los pasivos por contratos de seguros crecieron, por el contrario, en 20 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2009, los saldos reflejados en el epígrafe de Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas del activo y del pasivo del balance consolidado reflejaban las minusvalías asociadas a los elementos cubiertos por 452.290 miles de euros (219.952 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) y se compensan, prácticamente en su totalidad, por plusvalías asociadas a su correspondiente derivado de cobertura registrados en los epígrafes de Derivados de cobertura del activo y del pasivo del balance.

Dentro del patrimonio neto, en la partida de ajustes por valoración destaca el incremento del saldo de los activos financieros disponibles para la venta en 190 millones de euros. Este incremento viene principalmente explicado por el reconocimiento en la cuenta de resultados del deterioro de Banco Comercial Portugués, S.A. por importe de 210 millones de euros.

El patrimonio en instituciones de inversión colectiva totaliza 9.150,7 millones de euros al cierre del ejercicio 2009, con una disminución interanual del 3,0%, como consecuencia de la crisis en los mercados financieros y bursátiles.

Asimismo, el patrimonio de los fondos de pensiones comercializados ha crecido un 14,2% respecto al año anterior, alcanzando los 2.788,0 millones de euros al cierre de 2009.

El total de recursos gestionados de clientes al cierre del ejercicio totalizó 82.247,1 millones de euros, frente a 80.414,9 millones de euros un año antes. En particular, además del aumento de los empréstitos y otros valores negociables en 788,2 millones de euros, destacaba el crecimiento de los saldos en seguros, que durante el ejercicio 2009 aumentaron en 1.314,7 millones de euros (30,9%).

## **b) Cuenta de resultados**

Cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios de 2009, 2008 y 2007:

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España, posteriormente modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España.



En miles de euros

	2009	2008	2007 (*)	% 09/08
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>3.166.233</b>	<b>4.404.539</b>	<b>3.688.808</b>	<b>(28,1)</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(1.565.586)</b>	<b>(2.951.695)</b>	<b>(2.372.146)</b>	<b>(47,0)</b>
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.600.647</b>	<b>1.452.844</b>	<b>1.316.662</b>	<b>10,2</b>
<b>Rendimientos de instrumentos de capital</b>	<b>14.598</b>	<b>7.163</b>	<b>14.466</b>	<b>103,8</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>71.913</b>	<b>63.623</b>	<b>52.217</b>	<b>13,0</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>562.247</b>	<b>609.571</b>	<b>665.765</b>	<b>(7,8)</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(51.083)</b>	<b>(51.830)</b>	<b>(54.646)</b>	<b>(1,4)</b>
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>248.150</b>	<b>67.873</b>	<b>95.033</b>	<b>265,6</b>
Cartera de negociación	39.241	43.142	36.571	(9,0)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	--
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	199.303	32.042	57.470	--
Otros	9.606	(7.311)	992	--
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>49.224</b>	<b>51.242</b>	<b>56.342</b>	<b>(3,9)</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>124.180</b>	<b>314.759</b>	<b>121.669</b>	<b>(60,5)</b>
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	59.913	228.349	54.006	(73,8)
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	17.028	25.084	17.690	(32,1)
Resto de productos de explotación	47.239	61.326	49.973	(23,0)
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(114.846)</b>	<b>(288.399)</b>	<b>(105.692)</b>	<b>(60,2)</b>
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(59.818)	(228.242)	(53.983)	(73,8)
Variación de existencias	(2.333)	34	(114)	--
Resto de cargas de explotación	(52.695)	(60.191)	(51.595)	(12,5)
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.505.030</b>	<b>2.226.846</b>	<b>2.161.816</b>	<b>12,5</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>(1.036.823)</b>	<b>(979.170)</b>	<b>(1.016.120)</b>	<b>5,9</b>
Gastos de personal	(715.323)	(651.140)	(695.024)	9,9
Otros gastos generales de administración	(321.500)	(328.030)	(321.096)	(2,0)
<b>Amortización</b>	<b>(142.730)</b>	<b>(133.062)</b>	<b>(128.344)</b>	<b>7,3</b>
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>36.226</b>	<b>(7.682)</b>	<b>5.347</b>	<b>--</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(644.556)</b>	<b>(736.808)</b>	<b>(191.272)</b>	<b>(12,5)</b>
Inversiones crediticias	(225.521)	(570.896)	(189.741)	(60,5)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(419.035)	(165.912)	(1.531)	152,6
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>717.147</b>	<b>370.124</b>	<b>831.427</b>	<b>93,8</b>

La cuenta de pérdidas y ganancias del periodo terminado el 31 de diciembre de 2007 ha sido modificada con motivo de la reclasificación de las operaciones interrumpidas. Estas corresponden al 50% de la actividad del negocio de seguros.

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

En miles de euros

	2009	2008	2007 (*)	% 09/08
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>(219.698)</b>	<b>(134.299)</b>	<b>(19.693)</b>	<b>63,6</b>
Fondo de comercio y otro activo intangible	(43.641)	(55.265)	(9.624)	(21,0)
Otros activos	(176.057)	(79.034)	(10.069)	122,8
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</b>	<b>83.575</b>	<b>24.933</b>	<b>140.725</b>	<b>235,2</b>
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0	0	0	--
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados por operaciones interrumpidas</b>	<b>(9.678)</b>	<b>(945)</b>	<b>(1.455)</b>	<b>--</b>
<b>Resultado antes de operaciones interrumpidas e impuestos</b>	<b>571.346</b>	<b>259.813</b>	<b>951.004</b>	<b>119,9</b>
Impuesto sobre beneficios	(45.037)	(12.323)	(183.234)	265,5
<b>Resultado del ejercicio antes de operaciones interrumpidas</b>	<b>526.309</b>	<b>247.490</b>	<b>767.770</b>	<b>112,7</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0	428.366	19.842	(100,0)
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>526.309</b>	<b>675.856</b>	<b>787.612</b>	<b>(22,1)</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante	522.489	673.835	782.335	(22,5)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	3.820	2.021	5.277	89,0
<i>Beneficio básico por acción (en euros)</i>	<i>0,44</i>	<i>0,56</i>	<i>0,64</i>	<i>(22,5)</i>

La cuenta de pérdidas y ganancias del periodo terminado el 31 de diciembre de 2007 ha sido modificada con motivo de la reclasificación de las operaciones interrumpidas. Estas corresponden al 50% de la actividad del negocio de seguros.

(\*) Reclasificación de las cifras no auditada, son de elaboración propia

El en apartado 9.1 del presente Documento de Registro se detallan los comentarios asociados a la evolución de las cuentas de resultados presentadas.

c) Declaración que muestre todos los cambios en el neto patrimonial o los cambios en el neto patrimonial que no procedan de operaciones de capital con propietarios y distribuciones a propietarios;

## Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 se presenta a continuación. Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España, posteriormente modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España.

En miles de euros

	2009	2008	2007	% 09/08
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>526.309</b>	<b>675.856</b>	<b>787.612</b>	<b>(22,1)</b>
<b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>239.492</b>	<b>(280.049)</b>	<b>(55.723)</b>	<b>--</b>
Activos financieros disponibles para la venta:	275.444	(327.718)	(49.939)	--
Ganancias (pérdidas) por valoración	26.980	(425.701)	(8.335)	--
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	248.464	90.170	(41.604)	175,6
Otras reclasificaciones	0	7.813		(100,0)
Coberturas de los flujos de efectivo:	29.909	(41.638)	(4.990)	--
Ganancias (pérdidas) por valoración	29.909	(45.994)	(4.990)	--
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	2.178	0	(100,0)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0	0	0	--
Otras reclasificaciones	0	2.178	0	(100,0)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	0	0	0	--
Ganancias (pérdidas) por valoración	0	0	0	--
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0	--
Otras reclasificaciones	0	0	0	--
Diferencias de cambio:	(3.310)	3.895	(2.992)	--
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.310)	3.895	(2.975)	--
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	(17)	--
Otras reclasificaciones	0	0	0	--
Activos no corrientes en venta:	0	0	0	--
Ganancias (pérdidas) por valoración	0	0	0	--
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0	--
Otras reclasificaciones	0	0	0	--
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	0	0	0	--
Entidades valoradas por el método de la participación:	27.070	(24.227)	(2.705)	--
Ganancias (pérdidas) por valoración	27.070	(17.232)	(2.705)	--
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0	--
Otras reclasificaciones	0	(6.995)	0	(100,0)
Resto de ingresos y gastos reconocidos	1.417	0	0	--
Impuesto sobre beneficios	(91.038)	109.639	4.903	--
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>765.801</b>	<b>395.807</b>	<b>731.889</b>	<b>93,5</b>
<b>Atribuidos a la entidad dominante</b>	<b>759.359</b>	<b>398.750</b>	<b>727.499</b>	<b>90,4</b>
<b>Atribuidos a intereses minoritarios</b>	<b>6.442</b>	<b>(2.943)</b>	<b>4.390</b>	<b>--</b>

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.

En miles de euros

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Fondos propios										Ajustes por valoración			Total
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valorada por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios					
<b>Saldo final al 31/12/2008</b>	150.000	1.373.270	2.539.396	107.301	0	(22.665)	673.835	(193.921)	4.627.216	(193.214)	4.434.002	14.063	4.448.065	
Ajuste por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ajuste por errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Saldo inicial ajustado</b>	150.000	1.373.270	2.539.396	107.301	0	(22.665)	673.835	(193.921)	4.627.216	(193.214)	4.434.002	14.063	4.448.065	
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0	0	0	0	0	0	522.489	0	522.489	236.870	759.359	6.442	765.801	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	0	0	301.170	38.910	500.000	(115.538)	(673.835)	25.921	76.628	0	76.628	6.876	83.504	
Aumentos de capital/fondo de dotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Conversión de pasivos financieros en capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos de otros instrumentos de capital	0	0	(6.949)	0	500.000	0	0	0	493.051	0	493.051	0	493.051	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	0	0	0	0	0	0	(337.921)	25.921	(312.000)	0	(312.000)	0	(312.000)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	0	0	11.416	0	0	(115.538)	0	0	(104.122)	0	(104.122)	0	(104.122)	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	297.004	38.910	0	0	(335.914)	0	0	0	0	0	0	
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pagos con instrumentos de capital Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0	0	(301)	0	0	0	0	0	(301)	0	(301)	6.876	6.575	
<b>Saldo final al 31/12/2009</b>	150.000	1.373.270	2.840.566	146.211	500.000	(138.203)	522.489	(168.000)	5.226.333	43.656	5.269.989	27.381	5.297.370	

En miles de euros

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Fondos propios										Ajustes por valoración			Total
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valorada por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios					
<b>Saldo final al 31/12/2007</b>	153.002	1.373.270	2.358.800	21.460	0	(29.320)	782.335	(158.164)	4.501.383	81.871	4.583.254	21.250	4.604.504	
Ajuste por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ajuste por errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Saldo inicial ajustado</b>	153.002	1.373.270	2.358.800	21.460	0	(29.320)	782.335	(158.164)	4.501.383	81.871	4.583.254	21.250	4.604.504	
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0	0	0	0	0	0	673.835	0	673.835	(275.085)	398.750	(2.943)	395.807	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	(3.002)	0	180.596	85.841	0	6.655	(782.335)	(35.757)	(548.002)	0	(548.002)	(4.244)	(552.246)	
Aumentos de capital/fondo de dotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reducciones de capital	(3.002)	0	(148.641)	0	0	151.643	0	0	0	0	0	0	0	
Conversión de pasivos financieros en capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos de otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	0	0	0	0	0	0	(342.724)	(35.757)	(378.481)	0	(378.481)	0	(378.481)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	0	0	0	0	0	(144.988)	0	0	(144.988)	0	(144.988)	0	(144.988)	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	329.904	85.841	0	0	(439.611)	0	(23.866)	0	(23.866)	0	(23.866)	
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pagos con instrumentos de capital Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0	0	(667)	0	0	0	0	0	(667)	0	(667)	(4.244)	(4.911)	
<b>Saldo final al 31/12/2008</b>	150.000	1.373.270	2.539.396	107.301	0	(22.665)	673.835	(193.921)	4.627.216	(193.214)	4.434.002	14.063	4.448.065	

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.

## d) Estado de flujos de efectivo;

Los estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 se presentan a continuación. Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España, posteriormente modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España.

En miles de euros				
	2009	2008	2007	% 09/08
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(496.267)</b>	<b>1.482.479</b>	<b>224.623</b>	<b>--</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>526.309</b>	<b>675.856</b>	<b>787.612</b>	<b>(22,1)</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(57.852)</b>	<b>(718.893)</b>	<b>(2.046)</b>	<b>(92,0)</b>
Amortización	142.730	133.062	128.385	7,3
Otros ajustes	(200.582)	(851.955)	(130.431)	(76,5)
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>	<b>2.662.235</b>	<b>2.046.612</b>	<b>4.173.120</b>	<b>30,1</b>
Cartera de negociación	(156.550)	1.026.332	134.516	--
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20.433	(257.653)	123.806	--
Activos financieros disponibles para la venta	2.082.418	338.566	1.832.519	--
Inversiones crediticias	148.160	(534.127)	2.301.327	--
Otros activos de explotación	567.774	1.473.494	(219.048)	(61,5)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>	<b>1.689.463</b>	<b>3.859.149</b>	<b>4.059.327</b>	<b>(56,2)</b>
Cartera de negociación	(123.514)	969.812	152.600	--
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	--
Pasivos financieros a coste amortizado	1.663.021	6.032.695	3.433.421	(72,4)
Otros pasivos de explotación	149.956	(3.143.358)	473.306	--
<b>Cobro/Pago por impuesto sobre beneficios</b>	<b>8.048</b>	<b>(287.021)</b>	<b>(447.150)</b>	<b>--</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(161.638)</b>	<b>318.913</b>	<b>739.745</b>	<b>--</b>
<b>Pagos</b>	<b>442.850</b>	<b>561.706</b>	<b>472.023</b>	<b>(21,2)</b>
(-) Activos materiales	317.081	321.430	182.569	(1,4)
(-) Activos intangibles	53.749	104.839	59.601	(48,7)
(-) Participaciones	72.020	135.437	102.016	(46,8)
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	0	0	127.837	--
(-) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0	0	0	--
(-) Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0	--
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	0	0	0	--
<b>Cobros</b>	<b>281.212</b>	<b>880.619</b>	<b>1.211.768</b>	<b>(68,1)</b>
(+) Activos materiales	246.182	114.391	140.205	115,2
(+) Activos intangibles	8.614	6.160	17.739	39,8
(+) Participaciones	26.416	18.217	88.475	45,0
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	0	741.851	965.349	(100,0)
(+) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0	0	0	--
(+) Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0	--
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	0	0	0	--

En miles de euros

	2009	2008	2007	% 09/08
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>122.801</b>	<b>(673.480)</b>	<b>(653.521)</b>	<b>--</b>
<b>Pagos</b>	<b>1.201.989</b>	<b>1.223.090</b>	<b>1.136.892</b>	<b>(1,7)</b>
(-) Dividendos	312.000	378.481	295.866	(17,6)
(-) Pasivos subordinados	467.145	118.291	313.140	294,9
(-) Amortización de instrumentos de capital propio	0	0	0	--
(-) Adquisición de instrumentos de capital propio	422.844	694.598	507.089	(39,1)
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	0	31.720	20.797	(100,0)
<b>Cobros</b>	<b>1.324.790</b>	<b>549.610</b>	<b>483.371</b>	<b>141,0</b>
(+) Pasivos subordinados	500.000	0	0	--
(+) Emisión de instrumentos de capital propio	500.000	0	0	--
(+) Enajenación de instrumentos de capital propio	307.306	549.610	479.634	(44,1)
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	17.484	0	3.737	--
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>(2.312)</b>	<b>8.898</b>	<b>5.165</b>	<b>--</b>
<b>Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes</b>	<b>(537.416)</b>	<b>1.136.810</b>	<b>316.012</b>	<b>--</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del período</b>	<b>2.357.573</b>	<b>1.220.763</b>	<b>904.751</b>	<b>93,1</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>1.820.157</b>	<b>2.357.573</b>	<b>1.220.763</b>	<b>(22,8)</b>
<b>Pro-memoria</b>				
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del período</b>				
(+) Caja y bancos	223.687	256.215	265.252	(12,7)
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.596.470	2.101.358	955.511	(24,0)
(+) Otros activos financieros	0	0	0	--
(-) <i>Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista</i>	0	0	0	--
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>--</b>
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo:	0	0	0	--

## e) Políticas contables utilizadas y notas explicativas.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las cuentas anuales individuales de Banco Sabadell y cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes a 2009, 2008 y 2007, auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. disponibles según se indica en el apartado 24.

### 20.2. Información financiera proforma

**En el caso de un cambio bruto significativo, una descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos y pasivos y las ganancias del emisor, en caso de que se hubiera emprendido al inicio del período objeto de la información o en la fecha especificada.**

No aplica.

### 20.3. Estados financieros

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de los ejercicios 2009, 2008 y 2007, figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### 20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual

**20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.**

La información financiera histórica de los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 ha sido auditada por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y los informes de auditoría han resultado favorables, no registrándose salvedad alguna en ninguno de los ejercicios mencionados.

## **20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.**

En el presente Documento de Registro no se incluye ninguna otra información que haya sido auditada aparte de la información financiera histórica anual indicada en el apartado anterior.

## **20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.**

Los datos financieros se han extraído de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Banco Sabadell. Los datos del ejercicio 2007 han sido reclasificados para cumplir con los nuevos formatos de presentación requeridos por la Circular 6/2008 del Banco de España de 26 de noviembre de 2008 y para que sean comparables con los de los ejercicios posteriores. Dicha reclasificación no ha sido auditada.

## **20.5. Edad de la información financiera más reciente**

### **20.5.1. El último año de información financiera auditada no puede preceder en más de:**

#### **a) 18 meses a la fecha del documento de registro si el emisor incluye en dicho documento estados financieros intermedios auditados;**

Banco Sabadell declara que la última información financiera auditada no precede en más de 18 meses a la fecha del documento de registro, habiendo sido la correspondiente a 31 de diciembre de 2009 sujeta a una auditoría completa.

## **20.6. Información intermedia y demás información financiera**

### **20.6.1. Información financiera semestral**

No aplica.

## **20.7. Política de dividendos**

### **Descripción de la política del emisor sobre el reparto de dividendos y cualquier restricción al respecto.**

La política de distribución de resultados viene determinada por la Junta General de Accionistas sobre la base de las propuestas del Consejo de Administración, como corresponde. En los últimos ejercicios el porcentaje de dividendo repartido sobre el beneficio total atribuido al Grupo, conocido como *pay out*, se ha mantenido sobre un 50%, no previéndose cambios significativos con esta política de distribución.

Durante el ejercicio 2009 se pagaron dos dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio, abonados el 1 de septiembre de 2009 y 15 de diciembre de 2009 y de 0,07 euros por acción cada uno. Considerando el dividendo complementario para el ejercicio 2009, que se ha aprobado en la Junta General, el dividendo total referido al ejercicio será de 0,14 euros por acción más una retribución adicional para el accionista equivalente a 0,08 euros por acción, que implicará un *pay-out* del 50,5%.

Sobre el resultado del ejercicio 2009 (522.489 miles de euros, véase apartado 9.1.), se han destinado al pago de dividendos 168.000 miles de euros.

**20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.**

Información correspondiente a los años 2009, 2008 y 2007, Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España, posteriormente modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España.

	2009	2008	2007
Beneficio neto banco (en miles de euros)	528.787	788.386	604.130
Beneficio atribuido al grupo (en miles de euros)	522.489	673.835	782.335
Capital (en miles de euros)	150.000	150.000	153.002
Número de acciones	1.200.000.000	1.200.000.000	1.224.013.680
Número de acciones totales incluyendo las resultantes de la conversión (1)	1.300.341.160	--	--
Número medio de acciones ordinarias en circulación	1.177.876.997	1.208.583.408	1.221.547.165
Beneficio por acción banco (en euros)	0,44	0,66	0,49
Beneficio por acción grupo (en euros)	0,44	0,56	0,64
Beneficio atribuido al grupo por acción considerando la conversión (euros) (1)	0,41	--	--
PER banco (número de veces)	8,79	7,38	15,01
PER grupo (número de veces)	8,74	8,64	11,59
PER (valor de cotización / BPA) considerando la conversión (1)	9,48	--	--
Pay out (%) grupo (dividendos/beneficio atribuido al Grupo)	50,53	49,87	43,81
Dividendo bruto por acción (en euros)	0,14	0,28	0,28

(1) Ver capítulo 21.1.4 sobre la conversión de obligaciones necesariamente convertibles en acciones

**20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje**

**Información sobre cualquier procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante un período que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo, o proporcionar la oportuna declaración negativa.**

El banco y su grupo no tiene conocimiento de que se haya puesto de manifiesto ningún hecho o información sobre un algún procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que le pudiera afectar por un importe significativo, más allá de los indicados en las cuentas anuales consolidadas.

**20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor**

**Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo que se haya producido desde el fin de último período financiero del que se haya publicado información financiera auditada o información financiera intermedia, o proporcionar la oportuna declaración negativa.**

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo desde el fin del último período financiero del que se ha publicado información financiera intermedia, que lo ha sido a 31 de diciembre de 2009.



## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 21.1. Capital social

#### 21.1.1. Importe del capital emitido, número de acciones emitidas y valor nominal por acción.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 29 de marzo de 2007 tomó entre otros el acuerdo de desdoblar las acciones que integran la totalidad del capital social del Banco, reduciendo el valor nominal de las mismas, establecido en 0,50 euros por acción a 0,125 euros por acción, no comportando alteración alguna en la cifra del capital social del Banco, estando integrado el mismo por 1.224.013.680 acciones nominativas de 0,125 euros de valor nominal cada una, todas ellas libres de cargas y gravámenes.

De conformidad con el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2008, y con sujeción a las autorizaciones administrativas pertinentes, a 12 de diciembre de 2008 se procedió a la amortización de 24.013.680 acciones en autocartera del banco, utilizando a tal efecto las reservas voluntarias y destinándose 3.001.710 euros, valor nominal de las acciones amortizadas, a una reserva por capital amortizado. Estas acciones representaron un 1,962% sobre la cifra de capital social.

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2009 asciende a 150.000.000 euros representado por 1.200.000.000 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una.

#### 21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No hay acciones que no representen capital.

#### 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

Todos los datos referidos al número de acciones que figuran en este apartado están ajustados al desdoblamiento de las acciones (*split*), efectuado en el mes de mayo de 2007 y a la amortización de acciones de autocartera efectuado en el mes de diciembre de 2008. (véase apartado 21.1.7.)

A 12 de marzo de 2010 el Grupo Banco Sabadell disponía de un 2,38% de autocartera, siendo de un 2,98% la que había a 31 de diciembre de 2009.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 25 de marzo de 2010 acordó autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de Banco de Sabadell, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

El movimiento de las acciones propias adquiridas por el banco durante los ejercicios de 2007, 2008 y 2009 y hasta el 12 de marzo de 2010, y el saldo al final de dichos periodos, ha sido el siguiente:.

	Nº de acciones (a)	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>224.552</b>	<b>28,07</b>	<b>8,31</b>	<b>0,02</b>
Compras	68.068.541	8.508,57	7,45	5,56
Ventas	64.478.597	8.059,82	7,45	5,27
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>3.814.496</b>	<b>476,81</b>	<b>7,69</b>	<b>0,31</b>
Compras	119.847.964	14.981,00	5,80	9,99
Ventas	95.198.847	11.899,86	5,79	7,93
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008 (1)</b>	<b>4.449.933</b>	<b>556,24</b>	<b>5,09</b>	<b>0,36</b>
Compras	101.049.220	12.631,15	4,18	8,42
Ventas	69.695.210	8.711,90	4,47	5,81
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>35.803.943</b>	<b>4.475,49</b>	<b>4,38</b>	<b>2,98</b>
Compras	20.907.790	2.613,47	3,81	1,74
Ventas	28.155.913	3.519,49	3,83	2,34
<b>Saldo a 12 de marzo de 2010</b>	<b>28.555.820</b>	<b>5.010,82</b>	<b>3,86</b>	<b>2,38</b>

(a) Ajustado por el desdoblamiento (*split*), efectuado en el mes de mayo de 2007.

(1) El porcentaje de los movimientos de compra y venta de acciones, así como el saldo final de 2008, tiene en cuenta el nuevo capital después de que se hiciera efectiva la amortización de 24.013.680 acciones, por un valor nominal de 3.002 miles de euros,

A 31 de diciembre de 2009 existen 74.971.231 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 9.371 miles de euros (64.180.112 acciones por un valor nominal de 8.023 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

#### 21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

Banco Sabadell ha llevado a cabo una emisión de obligaciones necesariamente convertibles 1/2009 por un total de 500 millones de euros. El desembolso de la citada emisión se realizó el 21 de julio de 2009, siendo el valor nominal de las obligaciones de 1000 euros y emitiéndose a la par. Dichos valores podrán ser voluntariamente canjeados por acciones del banco el 21 de julio de 2010, 2011 y 2012 y obligatoriamente el 21 de julio de 2013. El precio de referencia de las acciones del banco a efectos de conversión quedó establecido en 4,982 euros por acción, siendo la relación de conversión de las obligaciones –esto es, el número de acciones del banco que corresponde a cada obligación a efectos de conversión- de 200,72 acciones. La remuneración de la citada emisión desde la fecha de desembolso hasta el primer aniversario de la misma será, en caso de acordarse –o en su defecto se abriría el período de conversión-, del 7% nominal anual y desde la fecha hasta el vencimiento será, también en caso de acordarse, del EURIBOR a tres meses más un diferencial del 4,5% nominal anual. Las obligaciones se situarán en orden de prelación: (i) por detrás de todos los acreedores privilegiados, comunes y subordinados de Banco de Sabadell, S.A.; (ii) por detrás de las participaciones preferentes o valores equiparables que el banco haya emitido o pueda emitir; (iii) por delante de las acciones ordinarias de Banco de Sabadell, S.A.

Las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles cotizan en las bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia. La emisión se ha destinado principalmente a inversores minoristas residentes en España aunque también estaba abierta a inversores cualificados, residentes o no residentes.

## 21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

En la reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2010, se acordó facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, y en la cuantía, fechas, condiciones y demás circunstancias que el Consejo de Administración decida hasta el límite máximo y durante el plazo máximo previsto por la Ley, pudiendo fijar las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente y establecer que en caso de suscripción incompleta, el capital quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

La autorización comprende la facultad de fijar, en su caso, la prima de emisión de acciones, la de emitir acciones privilegiadas, sin voto, rescatables o redimibles y otros valores e instrumentos financieros referenciados o relacionados con las acciones del Banco que impliquen un aumento del capital social, y la de solicitar la admisión, permanencia y exclusión de cotización de los valores emitidos. Asimismo incluye la facultad, en su caso, de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las emisiones de acciones que sean objeto de delegación cuando el interés de la sociedad así lo exija en las condiciones previstas en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

## 21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

Véase apartado 17.3.

## 21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

En miles de euros/ número de acciones

	Aumentos/Reducciones	Saldo
<b>Desdoblamiento de las acciones (Mayo de 2007)</b>		
Número de acciones	918.010.260	1.224.013.680
Capital social	0	153.001.710
<b>Amortización de acciones (Diciembre de 2008)</b>		
Número de acciones	(24.013.680)	1.200.000.000
Capital social	(3.001.710)	150.000.000

Nota: el nominal de la acción en mayo 2007 y en diciembre 2008 era del 0,125.

### **Desdoblamiento de las acciones**

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Sabadell de fecha 29 de marzo de 2007, se acordó desdoblar las acciones que integraban la totalidad del capital social del Banco, reduciendo el valor nominal de las mismas, establecido en 0,50 euros por acción, a 0,125 euros por acción, de forma que ello no comportara alteración alguna en la cifra del capital social del Banco. Como consecuencia de este acuerdo, cada accionista pasó a tener 4 acciones de 0,125 euros de valor nominal, por cada una de las antiguas acciones de 0,50 euros de valor nominal que poseía hasta la fecha.

En fecha 7 de mayo de 2007, una vez completados los trámites legalmente establecidos y obtenidas las autorizaciones pertinentes, se hizo efectivo el desdoblamiento del valor nominal de las acciones de Banco Sabadell. En dicha fecha se procedió a la exclusión técnica de la negociación en Bolsa de las acciones en circulación y a la simultánea admisión de las nuevas acciones emitidas como consecuencia del desdoblamiento, por lo que el número de acciones representativas del capital social de Banco Sabadell pasó a ser de 1.224.013.680 acciones.

## **Amortización de acciones**

De conformidad con el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2008, y con sujeción a las autorizaciones administrativas pertinentes, el 12 de diciembre de 2008 se procedió a la amortización de 24.013.680 acciones en autocartera del banco, utilizando a tal efecto las reservas voluntarias y destinándose 3.001.710 euros, valor nominal de las acciones amortizadas, a una reserva por capital amortizado. Por todo ello, el número de acciones representativas del capital social de Banco Sabadell pasó a ser de 1.200.000.000 acciones.

## **21.2. Estatutos y escritura de constitución**

### **21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.**

En el artículo 4º de los Estatutos de Banco Sabadell, se establece lo siguiente:

**"Artículo 4º.** *Podrán ser objeto del Banco los negocios y operaciones siguientes:*

- I. Descontar letras, pagarés y otros documentos análogos; llevar cuentas corrientes; conceder créditos; recibir en depósito voluntario y necesario, valores y metálico; establecer cuentas de ahorro; negociar cupones; comprar y vender valores; y en general dedicarse a todas las operaciones de banca que realizan o puedan realizar las Sociedades de Crédito con arreglo a la legislación vigente.*
- II. Realizar compras y ventas de primeras materias, artefactos, maquinaria, frutos, caldos y toda clase de bienes por cuenta propia o ajena.*  
  
*En las operaciones de esta clase por cuenta ajena, podrá o no garantizarse el resultado y anticiparse o no el pago del precio al vendedor, con las condiciones que estime más útiles.*
- III. Prestar sobre primeras materias; efectos públicos, acciones u obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, fábricas, buques y sus cargamentos y otros valores.*
- IV. Crear toda clase de empresas o tomar participaciones en ellas para el comercio de primeras materias industriales, establecimiento de fábricas, prestación de servicios, alumbramiento, abasto de aguas, seguros en todas sus ramas, docks, y otras que correspondan o faciliten la mejor explotación de las expresadas o estén relacionadas con la financiación en sus modernas técnicas, como leasing, factoring, financieras y fiduciarias, entre otras.*
- V. Administrar, recaudar o arrendar toda clase de contribuciones y tomar empresas de obras públicas y ceder o ejecutar los contratos suscritos al efecto.*
- VI. Suscribir o contratar empréstitos con el Gobierno, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y con las Corporaciones Municipales y encargarse de abrir la suscripción a dichas operaciones, sea cual fuese su objeto, bien en comisión o por cuenta de dichas Entidades u otras Compañías.*
- VII. Emitir bonos de Tesorería y obligaciones, al portador o nominativos, que podrán ser o no convertibles en acciones en las condiciones que en cada caso establezca la Junta General de Accionistas."*

### **21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.**

Con el objeto de adecuar los Estatutos Sociales del Banco a la últimas modificaciones legislativas y que respondan de una forma más adecuada a la realidad jurídica de la entidad, la Junta General Ordinaria de

Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar el artículo 51º de los mencionados Estatutos Sociales.

En dichos Estatutos Sociales y dentro del título III "Del Régimen y administración", sección II "Del Consejo de Administración", figuran los artículos del 51º al 62º inclusive, que establecen lo siguiente:

**"Artículo 51º.** *El Consejo de Administración se compondrá de hasta un máximo de 13 y un mínimo de 11 Vocales accionistas nombrados por la Junta General, los cuales ejercerán el cargo durante cinco años y podrán ser reelegidos, quedando relevados de prestar garantías, salvo la que se consigna en el artículo 54 de estos Estatutos y desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, y deberán guardar secreto sobre las informaciones de carácter confidencial que conozcan en el desempeño del mismo, aún después de cesar en sus funciones.*

*Cumplidos los 70 años de edad, los Consejeros podrán agotar el mandato para el que fueron nombrados sin que puedan ser reelegidos.*

*Las vacantes que ocurran en el Consejo de Administración se proveerán en la Junta General, salvo que el Consejo de Administración en interés de la Entidad, se acoja a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.*

*Las acciones que se agrupen en la forma y requisitos previstos en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrán derecho a designar los Administradores correspondientes.*

*La separación de los Consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.*

*El cargo de Consejero es compatible con cualquier otro cargo o función en la Sociedad.*

**Artículo 52º.** *El Consejo podrá someter a la Junta General de Accionistas el nombramiento de Consejeros Honorarios para aquellos Administradores que hayan cesado en el cargo por edad o no se presenten voluntariamente a reelección.*

*Los Consejeros Honorarios, si fueran convocados, podrán asistir a las reuniones del Consejo, con voz pero sin voto.*

**Artículo 53º.** *El nombramiento de los Consejeros surtirá efecto desde el momento de su aceptación.*

**Artículo 54º.** *Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros las cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo.*

*Los Consejeros podrán ser ejecutivos o no ejecutivos.*

*Se entenderá que son Consejeros ejecutivos aquellos que ejercen funciones ejecutivas o directivas en el Banco u otra compañía de su Grupo consolidado y, en todo caso, los que mantienen una relación contractual laboral, mercantil o de otra índole con el Banco, ajena a su condición de Consejero.*

*Los Consejeros externos o no ejecutivos deberán representar, como mínimo, la mayoría del total número de miembros del Consejo. De entre los Consejeros externos o no ejecutivos deberá procurarse una participación significativa de Consejeros independientes.*

*Se entenderá que son independientes aquellos Consejeros externos o no ejecutivos que:*

- 1. No sean ni representen a accionistas de la sociedad cuya participación en el capital social sea superior al 3% de las acciones con derecho a voto.*
- 2. No hayan desempeñado en los tres últimos años algún cargo ejecutivo, incluido el de Consejero ejecutivo, en el Banco o su grupo consolidado, o haber sido el auditor de cuentas de la misma.*

3. No se hallen vinculados por razones familiares o profesionales con Consejeros ejecutivos.

Los Consejeros independientes podrán quedar exonerados del cumplimiento del requisito establecido en el primer párrafo del presente artículo por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al tiempo de formular la propuesta de su designación a la Junta General de Accionistas o en el caso de cooptación a que se refieren los artículos 138 de la Ley de Sociedades Anónimas y 51 de los presentes Estatutos Sociales.

**Artículo 55º.** El Consejo de Administración designará de entre los Consejeros a su Presidente. Asimismo, elegirá uno o varios Vicepresidentes, los cuales, en este último caso, serán correlativamente numerados, pudiendo modificar la distribución de cargos cuando lo crea oportuno.

Igualmente elegirá un Secretario y podrá elegir un Vicesecretario, que podrán ser o no Consejeros, quienes en este último caso carecerán de voto.

El Presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso la representación del Banco y ostentará la firma social, convocará las Juntas Generales, convocará y presidirá las sesiones del Consejo de Administración, firmará las Órdenes del Día, dirigirá las discusiones y deliberaciones de las reuniones del Consejo de Administración y, en su caso, de la Junta General y será el ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de la Junta General sin necesidad de mención expresa.

Si por cualquier causa el Presidente no pudiera desempeñar su cargo, sus funciones serán desempeñadas por el Vicepresidente o el Vicepresidente 1º, en caso de que hubiera más de uno, o, en defecto de este, el vicepresidente que según el orden de numeración corresponda.

Corresponderá al Secretario redactar las actas de las Juntas Generales de Accionistas y de las reuniones del Consejo de Administración, firmándolas con el Presidente, custodiará los libros de actas y expedirá con el visto bueno del Presidente o el de la persona que le sustituya, las certificaciones a que hubiere lugar, tanto con referencia a dichos libros como a la demás documentación y antecedentes de la Sociedad.

En caso de ausencia, imposibilidad o vacante del Secretario, asumirá sus funciones el Vicesecretario, y para el caso de que éste no hubiera sido nombrado, asumirá sus funciones el Consejero que designe el propio Consejo.

Los Consejeros que sustituyan al Presidente o al Secretario no necesitarán acreditar su designación ante terceros.

**Artículo 56º.** No pueden ser miembros del Consejo de Administración:

- a) Los accionistas menores de edad.
- b) Los accionistas sometidos a interdicción, los quebrados y concursados no rehabilitados, los condenados a penas que lleven anejas la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, los que hubiesen sido condenados por grave incumplimiento de leyes o disposiciones sociales y aquéllos que por razón de su cargo no puedan ejercer el comercio.
- c) Los accionistas que sean funcionarios al servicio de la administración con funciones a su cargo que se relacionen con las actividades propias del Banco.
- d) Los accionistas que estén en descubierto con el Banco por obligaciones vencidas.

Los miembros del Consejo de Administración incurso en cualquiera de las anteriores prohibiciones serán inmediatamente destituidos a petición de cualquier socio y por acuerdo de la Junta General.

**Artículo 57º.** El Consejo de Administración se reunirá mensualmente y siempre que el Presidente lo considere conveniente, o lo solicite cualquier Consejero. En sus sesiones será necesaria la concurrencia personal o representada por otro miembro de la mayoría de los componentes y sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos, decidiendo el Presidente en caso de empate. Llevará sus acuerdos en un libro de actas que firmarán el Presidente y el Secretario e incumbe a éste su redacción y la expedición de certificaciones que tengan que librarse, visadas por el Presidente.

**Artículo 58º.** *Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Compañía, al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración y representación de la Sociedad.*

*El Consejo de Administración, en el marco de los Estatutos y de los acuerdos de la Junta General, representa la Compañía y sus acuerdos la obligarán. Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para la prosecución del objeto social previsto en estos Estatutos.*

*Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, el Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control, delegando la gestión de los negocios ordinarios de la Compañía a favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección.*

*No podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo ni aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión.*

*En concreto, para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo se obliga a ejercer directamente las responsabilidades siguientes:*

- a) aprobación de las estrategias generales de la Compañía;*
- b) nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad y de las demás entidades que integran el Grupo consolidado;*
- c) nombramiento y, en su caso, cese de administradores en las distintas sociedades filiales;*
- d) identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;*
- e) determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;*
- f) fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;*
- g) autorización de operaciones de la sociedad con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y*
- h) en general, la decisión de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la Compañía.*

*El Consejo de Administración deberá dotarse de un Reglamento que desarrolle las previsiones estatutarias sobre su composición y funcionamiento y, en especial, las normas específicamente aplicables a las Comisiones Delegadas que se constituyan y los deberes que correspondan a los Consejeros en el ejercicio de su cargo.*

*Previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración elaborará anualmente un informe sobre la estructura y prácticas de gobierno corporativo de la sociedad.*

**Artículo 59º.** *El Consejo de Administración, con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes, podrá delegar total o parcialmente y en forma permanente aquéllas de sus facultades legalmente delegables que tenga por convenientes en personas pertenecientes al propio Consejo, en forma colegiada, conjunta o individualmente, con la denominación de Comisiones Ejecutivas o Consejeros-Delegados. Tales nombramientos y delegaciones no producirán efectos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.*

*Sin perjuicio de las delegaciones de facultades a que se refiere el párrafo anterior, el Consejo de Administración podrá constituir Comisiones Delegadas, con la composición y funciones que considere convenientes.*

**Artículo 60º.** *La acción de responsabilidad contra los Administradores podrá ser ejercitada de conformidad a lo dispuesto en los artículos 133, 134 y 135 de la Ley.*

**Artículo 61º.** *El Consejo de Administración nombrará al o a los Directores Generales, responsable/s ante el Consejo de la aplicación de las políticas que éste haya acordado, y de concretar y cuantificar mediante el correspondiente análisis y asesoramiento los objetivos más adecuados a su consecución. A tal efecto dirigirán todas las operaciones del Banco, encaminándolas a la consecución de los objetivos señalados; controlarán los resultados y adoptarán cuantas medidas sean necesarias para corregir desviaciones y mejorar la eficacia de la gestión.*

**Artículo 62º.** *El Consejo de Administración podrá nombrar, a propuesta del o de los Directores Generales, Directores Generales Adjuntos, Subdirectores Generales y Apoderados así como aquellos otros cargos que sean necesarios para el real ejercicio de las funciones de dirección y servicio en cada nivel directivo. "*

También se dispone del Reglamento del Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., que puede verse en la página web corporativa del Grupo Banco Sabadell denominada, [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com), concretamente en "información accionistas e inversores" y en el web de la CNMV.

### **21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.**

La totalidad de las acciones de Banco Sabadell pertenecen a la misma clase y serie y atribuyen a sus titulares los derechos políticos y económicos recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, según se expone a continuación:

#### ***Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación***

Las acciones gozarán del derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante en caso de liquidación, sin que tengan derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas acciones ordinarias. Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de cinco años establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es Banco Sabadell.

#### ***Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2.a de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 10º de los Estatutos Sociales, las acciones gozarán del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de acciones nuevas, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Igualmente conferirán a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

#### ***Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales***

Los accionistas tienen el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell, con las especialidades que se reflejan a continuación:

De acuerdo con el art. 38º de los estatutos, podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas las acciones en el libro registro de acciones del banco. Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho a voto, los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de como mínimo 100 euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a otro accionista.

Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones.



Por lo que respecta al derecho de voto, adicionalmente a lo anterior, el artículo 40º de los Estatutos Sociales establece lo siguiente:

*"El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.*

*En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.*

*La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquella controle directa o indirectamente.*

*A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.*

*Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo."*

## **Derecho de información**

Todas las acciones gozarán del derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en su artículo 112 y en el artículo 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell. Gozarán asimismo de aquellas especialidades que, en materia de derecho de información, son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación y otros actos u operaciones societarias.

### **21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.**

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, se requiere efectuar modificación estatutaria de acuerdo con la Ley. No existen condiciones más significativas que las que exige la propia Ley.

### **21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.**

Tal y como se ha indicado en el anterior punto 21.2.2. de este documento, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar los artículos 39º y 43º de los mencionados Estatutos Sociales.

En los mencionados Estatutos de Banco Sabadell y dentro del título III "Del Régimen y administración", sección I "De las Juntas Generales", figuran los artículos del 37º al 44º inclusive, que establecen lo siguiente:

**Artículo 37º.** *La Junta General constituida legalmente representa a la Sociedad y ejerce por tanto el pleno derecho del Banco y los acuerdos que se tomen en ella serán obligatorios para todos los accionistas, hayan o no concurrido, con salvedad de los derechos de impugnación y separación, en su caso, que concede la Ley.*

**Artículo 38º.** *Para que el accionista pueda asistir a la Junta General, con voz y voto, deberá tener sus acciones inscritas en el libro registro de las acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y obtener la tarjeta de admisión, la cual se expedirá en Secretaría hasta cinco días antes de la fecha de celebración, en cuya tarjeta constará el número de votos que le corresponda a razón de uno por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones de cualquiera de las series o clases que posea o represente.*

*Se faculta para la asistencia a las Juntas Generales, con voz y sin voto, a los Directores y Asesores de la empresa.*

**Artículo 39º.** *El derecho de asistencia a las Juntas Generales puede ejercerlo el accionista personalmente o por delegación.*

*También podrá representar quien ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.*

*Para acreditar esta delegación, bastará que al pie o al dorso de la tarjeta de admisión exprese el accionista con su firma el encargo conferido, siempre que dicha firma venga legalizada o esté reconocida por el Banco, pues en caso contrario habrá de ir acompañada de otra que reúna este requisito.*

*La delegación deberá contener o llevar anexo el orden del día, así como la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso que no se impartan instrucciones precisas.*

*Los menores deberán ser representados por sus tutores y las corporaciones o Sociedades lo serán por quienes tengan su legal representación, debiendo concretar la persona que la ostente, al objeto de extender a su nombre la correspondiente tarjeta de admisión, y podrán delegar su asistencia en la forma prevista en el párrafo primero.*

*Las representaciones se conferirán con carácter especial para cada Junta y solamente serán válidas para la misma y serán siempre revocables. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá el valor de revocación.*

*Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho de voto los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de acciones representativas de como mínimo 100 Euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista que, de conformidad con lo previsto en el presente artículo, pueda asistir a aquélla.*

**Artículo 40º.** *El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.*

*En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.*

*La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda*

*emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquélla controle directa o indirectamente.*

*A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.*

*Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo.*

**Artículo 41º.** *Las Juntas Generales podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el Consejo de Administración.*

*La Junta General ordinaria se reunirá dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, en el lugar, día y hora que determine el Consejo de Administración, pero siempre dentro de la localidad de Sabadell, y podrán ser prorrogadas sus sesiones durante uno o más días consecutivos, cuya prórroga podrá acordarse a propuesta del Consejo de Administración o a petición de un número de socios que represente la cuarta parte del capital presente en la Junta. Cualquiera que sea el número de las sesiones en que se celebre la Junta, se considerará única, levantándose una sola acta para todas las sesiones.*

*A la Junta General ordinaria, se someterán para su examen y aprobación la memoria, el informe de gestión, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance del ejercicio anterior, la propuesta sobre distribución de beneficios y cuantas otras propuestas presente el Consejo de Administración.*

*También en esta Junta General se dará lectura de las proposiciones que los accionistas hayan presentado, debidamente firmadas y con un mínimo de diez días de antelación al de la sesión, debiendo reunir cada proposición la firma de accionistas que representen, por lo menos, el diez por ciento del capital desembolsado, siempre que tales proposiciones tengan relación directa con el orden del día.*

*Terminado el orden del día, los accionistas podrán formular las proposiciones que estimen oportunas, las cuales, en caso de admisión por el Consejo de Administración, serán sometidas según acuerde el mismo Consejo a la próxima Junta General Ordinaria, o a otra de carácter Extraordinario.*

**Artículo 42º.** *Se convocará la Junta con carácter extraordinario siempre que el Consejo lo estime conveniente a los intereses sociales. La misma Junta será convocada cuando lo solicite un número de accionistas que represente, al menos, la vigésima parte del capital desembolsado, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarla dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente al Consejo de Administración para convocarla.*

*En el orden del día se incluirán necesariamente los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud.*

**Artículo 43º.** *Las convocatorias se harán por medio de anuncio publicado en el Boletín del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia, por lo menos con un mes de antelación de la fecha señalada para la Junta. En los anuncios de convocatoria se harán constar todos los asuntos que figuren en el orden del día. Igualmente expresará el carácter de ordinaria o extraordinaria, la fecha en primera convocatoria y el lugar y hora.*

*Podrá asimismo hacerse constar la fecha en la que, en defecto de celebración en primera convocatoria, se volverá a reunir la Junta en segunda convocatoria, mediando un plazo de veinticuatro horas, como mínimo.*

*Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio de la sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación a la fecha establecida para la celebración de la Junta.*

*La Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los asistentes presentes o representados posean al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.*

**Artículo 44º.** *Para que la Junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital, la transformación, fusión, o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto.*

*En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.*

*Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios de los votos válidamente emitidos.*

*La Junta podrá delegar en el Consejo por un período no superior a tres años la facultad de emitir obligaciones no convertibles, bajo esta denominación, la de bonos de caja y otras similares, en una o varias veces, sin que las en circulación excedan en ningún momento de los límites establecidos por la Ley.*

*El acuerdo, concurriendo las mayorías especiales previstas en este artículo, podrá facultar al Consejo para que establezca libremente el importe total de cada emisión y los tipos de interés y demás condiciones de la misma.*

Cabe indicar también que en la Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 24 de abril de 2003 se acordó la aprobación de un Reglamento de Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, que tiene por objeto determinar, en el marco de los Estatutos Sociales, los principios de actuación de la Junta General de Accionistas del banco y las reglas básicas de su desarrollo, con el fin de garantizar los derechos de los accionistas y la transparencia informativa, formalizándose mediante escritura suscrita el pasado 13 de mayo de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner causando la inscripción 1203 del Registro Mercantil de Barcelona.

El mencionado Reglamento de la Junta General de Accionistas fue modificado en cuanto a sus artículos 8º y 10º por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 29 de marzo de 2007, y elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner el pasado 19 de abril de 2007 con el nº 2.471 de su protocolo, con el fin de que su texto respondiera de forma mas adecuada a la realidad jurídica de la entidad, y fundamentalmente con el objetivo de adecuarlos a las últimas modificaciones legislativas.

Para más detalle, se puede disponer de la lectura de dicho Reglamento en la página web corporativa del Grupo Banco Sabadell denominada, [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com), y también en el web de la CNMV.

#### **21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.**

Los estatutos del Banco no contemplan ninguna previsión sobre el control, salvo la que estipula su artículo 40 que limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

#### **21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.**

No existe disposición en los estatutos o reglamento interno que rija el umbral de la propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de los accionistas.

---

**21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.**

No existen cláusulas estatutarias o reglamento interno que impongan condiciones más rigurosas que las que exige la propia ley para cambios en el capital del banco.

## 22. CONTRATOS IMPORTANTES

**Resumen de cada contrato importante, al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial, del cual es parte el emisor o cualquier miembro del grupo, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del documento de registro.**

Banco Sabadell no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente Documento de Registro., a excepción de los indicados en el apartado 5.2.1. y de los que se mencionan a continuación.

### *Contrato con Zurich España*

Banco de Sabadell suscribió un contrato con Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, Zurich), una alianza estratégica para desarrollar en España la actividad de seguros de vida, comercialización de planes de pensiones y la gestión de fondos de pensiones, así como la actividad de seguros generales distintos de los de vida.

En el marco del citado acuerdo, Zurich adquirió el 50% del Capital social de las sociedades filiales Bansabadell Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros, Bansabadell Seguros Generales, S.A., de Seguros y Reaseguros y Bansabadell Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., tomando el control de la gestión del negocio de las referidas sociedades, como nuevo socio gestor del negocio de BS BancaSeguros.

### *Contrato con The Bank of New York Mellon*

El pasado 23 de julio de 2009, Banco de Sabadell, S.A. suscribió con The Bank of New York Mellon un acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de su filial de Miami (Estado de Florida – USA), Mellon United National Bank (en adelante, MUNB).

A 15 de enero de 2010, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, Banco Sabadell ha procedido a perfeccionar dicho contrato, por un precio final de 111 millones de euros (160,6 millones de USD).

A partir de esta fecha, la filial adquirida por Banco Sabadell operará bajo la denominación social de Sabadell United Bank.

MUNB es un banco comercial (retail) y una franquicia especializada en servicios bancarios para profesionales, que dispone actualmente de 15 oficinas en el sur de Florida, con presencia en los condados de Miami-Dade, Broward y Palm Beach, y cuenta con una plantilla de 335 empleados.

A través de esta adquisición, Banco Sabadell amplía el negocio de banca doméstica creciendo en el mercado del sur de la Florida, se refuerza la plataforma operativa en Miami y se consolida el proyecto de banca local en la zona.

Banco Sabadell ha adquirido 1.675 millones de dólares en depósitos y 875 millones de dólares de créditos, un 60% de la cartera crediticia.

### *Oferta vinculante con Moorpark Capital Partners LLP*

El Consejo de Administración del Banco de Sabadell en su sesión celebrada el 25 de marzo de 2010, ha dado su conformidad a los términos de la oferta vinculante que ha recibido de la sociedad Moorpark Capital Partners LLP por la que se procedería a la venta con la formalización simultánea de un arrendamiento a largo plazo con opción de compra de un conjunto de 378 inmuebles (en su mayoría oficinas) ubicados en España, sujeta al cumplimiento previo de las condiciones detalladas en la propia oferta que debería producirse en las próximas semanas.

El precio total de la operación es de 403 millones de euros, que representa una “yield” inicial del 6,65%, y supone para Banco de Sabadell, S.A. una plusvalía de unos 265 millones de euros.

---

**Resumen de cualquier otro contrato (que no sea un contrato celebrado en el desarrollo corriente de la actividad empresarial) celebrado por cualquier miembro del grupo que contenga una cláusula en virtud de la cual cualquier miembro del grupo tenga una obligación o un derecho que sean relevantes para el grupo hasta la fecha del documento de registro.**

A la fecha de publicación del presente Documento de registro, no hay formalizados contratos de los indicados en el enunciado.

## 23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

**23.1.** Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro.

No aplica.

**23.2.** En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información.

No aplica.



## 24. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Banco Sabadell declara que en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

- Los estatutos y la escritura de constitución del emisor.
- La información financiera histórica e intermedia del emisor y sus filiales para cada uno de los tres ejercicios anteriores a la publicación del Documento de Registro.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio de 2009.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Reglamento interno de conducta

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- Los servicios centrales del Banco Sabadell  
Polígono Can Sant Joan,  
Sena, 12  
Sant Cugat del Vallès

También pueden consultarse en:

- El Registro Mercantil y el registro de la CNMV.

Adicionalmente, parte de esta información está disponible en:

- El Banco de España
- El web de CNMV: [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)
- El *web* del emisor: [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com)

## 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

**Información relativa a las empresas en las que el emisor posee una proporción del capital que puede tener un efecto significativo en la evaluación de sus propios activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios.**

La relación de las sociedades asociadas en las que el Grupo puede ejercer una influencia significativa que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 20% o más de los derechos de voto, figuran clasificadas bajo la denominación "método de la participación", en el anexo de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2009. Estas cuentas pueden consultarse en el *web* de la entidad [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com), Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y pueden encontrarse en su *web*.

En las cuentas consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

\*\*\*\*\*

En Sant Cugat del Vallès, a 26 de marzo de 2010.

BANCO DE SABADELL, S.A.

D. Tomás Varela Muiña  
Director General Adjunto-Director Financiero